CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 210.16226.4 DE 2025



INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO EROSION METROPOLITANA
CONTRATO DE OBRA No. 210.16222.6 DE 2025

ENERO DE 2026

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION 4
1. LOCALIZACION DEL PROYECTO 6
2. FICHA TECNICA CONTRATO DE OBRA No. 210.16222.6 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025 9
2.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 9
2.2. VALOR EJECUTADO A LA FECHA POR EL CONTRATISTA DE OBRA 9
2.3. RELACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO DE OBRA 10
2.4. CONTROL DE PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA 10
2.4.1. PÓLIZAS SUSCRIPCIÓN CONTRATO DE OBRA – 12/09/2025 10
2.5. RELACIÓN DEL PERSONAL DE OBRA 10
2.5.1. PERSONAL CONTRACTUAL 10
2.5.2. PERSONAL OPERATIVO 11
2.5.3. PERSONAL OPERATIVO SUBCONTRATISTA 11
2.6. RELACIÓN DEL EQUIPO UTILIZADO POR EL CONTRATISTA 12
2.7. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA 12
2.7.1. DURANTE EL PERIODO 12
2.7.2. PROGRAMA DE INVERSIONES 12
2.8. ANALISIS DEL PLAZO CONTRACTUAL 13
2.9. COMPONENTE SOCIAL 13
3. PRESUPUESTO INICIAL – SECTOR ALFONSO LÓPEZ 15
4. PRESUPUESTO INICIAL – SECTOR CAFÉ MADRID (FERROCARRILES) 16
5. PRESUPUESTO INICIAL – SECTOR LAS CASITAS 17
6. PRESUPUESTO INICIAL – SECTOR LA LIBERTAD 18
7. AVANCE DE OBRA No. 3 19
7.1. AVANCE No. 3 - SECTOR ALFONSO LOPEZ 19
7.2 AVANCE No. 3 - SECTOR CAFÉ MADRID (FERROCARRILES) 20
7.3. AVANCE No. 3 - SECTOR LAS CASITAS 21
7.4. AVANCE No. 3 - SECTOR LA LIBERTAD 22
8. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA 23
8.3. SECTOR BARRIO ALFONSO LOPEZ 23

8.4. SECTOR ESTACIÓN DE FERROCARRILES NACIONALES 25
8.6. SECTOR BARRIO LA LIBERTAD 38
8.7. CALIDAD DE LOS MATERIALES Y ENSAYOS REALIZADOS 44
8.8. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS 44
8.9. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA 45
8.10. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA 45
8.11. COBROS PARCIALES 45
8.12. VALOR EJECUTADO 45
8.13. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA 46
9. SEGUIMIENTO AL CONTROL FINANCIERO (CURVA S) 47
10. FICHA TECNICA CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 210.16226.4 DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2025 48
10.3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 48
10.4. VALOR EJECUTADO A LA FECHA POR EL CONTRATISTA DE INTERVENTORIA 48
10.5. RELACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 48
10.6. CONTROL DE PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 49
10.4.1. PÓLIZAS SUSCRIPCIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA – 29/09/2025 49
10.4.2. PÓLIZAS ACTA DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORÍA – 21/10/2025 49
10.7. RELACION DE PERSONAL INTERVENTORÍA 49
10.8. OTROS RECURSOS: 50
10.9. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 50
10.7.1. DURANTE EL PERIODO 50
11. PRESUPUESTO CONTRACTUAL DE INTERVENTORIA 51
12. AVANCE DE INTERVENTORÍA No. 3 52
13. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA 53
13.3. ACTIVIDADES TECNICAS REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA: 53
13.4. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS: 53
13.5. ACTIVIDADES FINANCIERAS 54
13.6. COMPONENTE SOCIAL 54
13.7. COMPONENTE AMBIENTAL Y SST 54
14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 55
15. ANEXOS 56

INTRODUCCION

La estabilización de taludes es una disciplina fundamental dentro de la ingeniería geotécnica, cuyo propósito es mantener el equilibrio de las laderas naturales o artificiales, frente a factores externos o fallas geológicas que puedan causar una deficiencia del terreno. La inestabilidad de un talud puede originarse por factores naturales (como precipitaciones, sismos o erosión) o antrópicos (excavaciones, disposición de aguas residuales, sobrecargas o malas prácticas constructivas. Estos fenómenos pueden generar deslizamientos de tierra, desprendimientos de roca o flujos de lodo que pueden atentar en contra de la seguridad humana, las infraestructuras y el medio ambiente. Por ello, el estudio y aplicación de métodos adecuados de estabilización resultan fundamentales para el diseño seguro y sostenible de obras civiles.

Desde un punto de vista teórico, la estabilidad de un talud se evalúa mediante el **análisis del equilibrio de fuerzas** o del **factor de seguridad (FS)**, que compara las fuerzas resistentes (cohesión, fricción interna, peso del terreno) con las fuerzas desestabilizadoras (peso propio, presión de poros, cargas externas, sismos, etc.)**.** Un talud se considera inestable cuando los factores de seguridad son menores de 1.25 (**FS<1.25)** para condiciones estáticas y menores a 1.0 **(FS<1.0)** para eventos sísmicos.

Para mejorar o garantizar la estabilidad, se aplican **técnicas de estabilización** se agrupan en los siguientes tipos:

Métodos geométricos:

- Reducción de pendiente.
- Construcción de terrazas.
- Retiro controlado de material inestable.

Estas medidas disminuyen el peso y las fuerzas que actúan sobre la superficie potencial de falla.

Métodos de drenaje:

- Drenajes horizontales
- Canales superficiales y zanjas de coronación.
- Pozos de alivio o geocompuestos drenantes.

Su función es **reducir la presión de poros** y evitar la saturación del terreno, una de las principales causas de deslizamientos.

Métodos de refuerzo y contención:

- Muros de contención (suelo reforzado, gaviones, muros anclados).
- Anclajes activos o pasivos.
- Geomallas, geotextiles y soil nailing (clavado del suelo).
- Revestimientos con concreto lanzado (shotcrete).

Estas técnicas aumentan la resistencia del terreno y el confinamiento de las masas potencialmente inestables.

En la búsqueda de subsanar esta problemática, es fundamental seleccionar el método de estabilización más adecuado en función del tipo de material, el grado de inestabilidad, y las condiciones hidrogeológicas. Considerando estos factores, surge la necesidad de ejecutar obras de estabilización que, a su vez, deben complementarse con infraestructuras de manejo de aguas pluviales y residuales, permitiendo controlar eficazmente la escorrentía superficial y evitar la erosión.

La implementación de estas medidas contribuye no solo a reducir el riesgo geotécnico y estructural, sino también a mejorar la seguridad y la calidad de vida de los habitantes de los sectores de **Casitas-La libertad, Ferrocarriles y Alfonso López**, garantizando un entorno más estable, seguro y sostenible en el tiempo.

La **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA CDMB**, en virtud de mejora del desempeño y continuidad del proceso, efectuó, la contratación de la interventoría para la operación del contrato No. 210-16226-4 adjudicado a CONSORCIO INTER BUCARAMANGA cuyo objeto es “INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA ONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN PUNTOS CRITICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER”

En cumplimiento de las obligaciones contractuales de la interventoría se registra en el presente informe, aspectos relevantes como las generalidades de las entidades que intervienen en el proyecto, descripción del proceso, la importancia de la estabilización de taludes, los sectores a intervenir, las actividades desarrolladas por el contratista y el seguimiento del proceso en el periodo comprendido entre el **01 al 31 de DICIEMBRE DE 2025** (TERCER AVANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA).

1. LOCALIZACION DEL PROYECTO

La implementación de las obras de mitigación y estabilización orientadas al control de los procesos erosivos se desarrolla en el departamento de Santander, específicamente en su capital, Bucaramanga. Esta ciudad se encuentra ubicada en una zona de alta importancia dentro del contexto regional, al conformar, junto con los municipios de Floridablanca, Girón y Piedecuesta, el denominado Área Metropolitana de Bucaramanga. Dicha conurbación concentra una parte significativa de la población, la infraestructura vial, los servicios públicos y las actividades económicas del oriente colombiano.

El municipio de Bucaramanga abarca una superficie de 162 km², se encuentra a una altitud de 959 metros sobre el nivel del mar y presenta una temperatura promedio que oscila entre los 23°C y los 30°C, dentro de su zona urbana.

La Ilustración No. 01 muestra la ubicación del municipio de Bucaramanga dentro del Área Metropolitana, la cual a su vez forma parte del departamento de Santander, ubicado en el territorio colombiano.

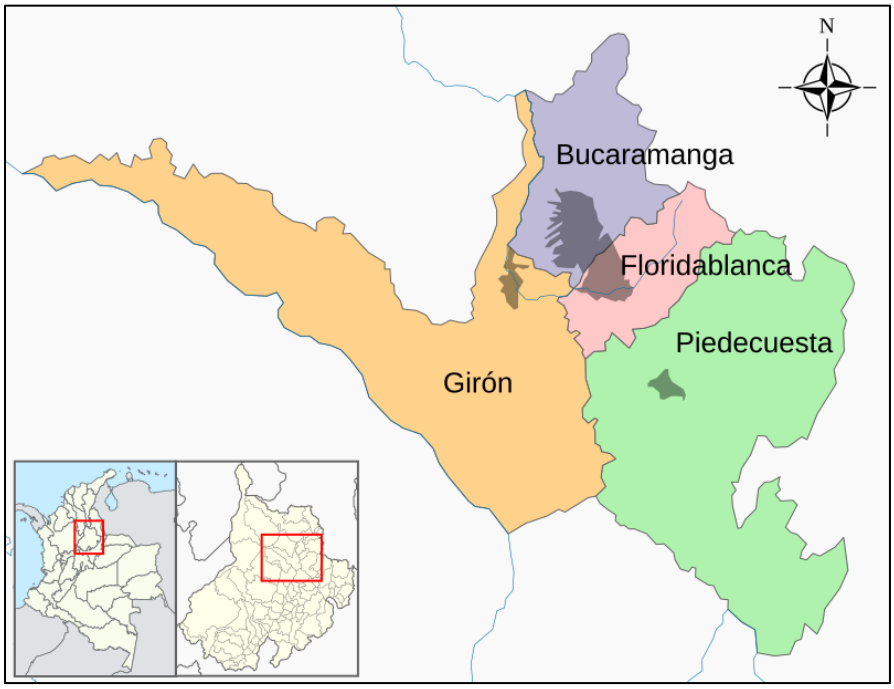


Ilustración 1. Localización de Bucaramanga en Colombia, Santander y el área Metropolitana de Bucaramanga; Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/%C3%81rea_metropolitana_de_Bucaramanga

Los frentes de obra se encuentran distribuidos en cuatro (4) puntos críticos “Sector Alfonso López, Sector Café Madrid, Sector las casitas, Sector la libertad”, definidos por la CDMB (Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga). A continuación, se detalla la localización específica de cada uno de estos frentes de obra.

1. **SECTOR ALFONSO LOPEZ:** Calle 34 con carrera 7 A zona de Escarpa Norte.



Ilustración 2. Localización del sector de intervención, Alfonso López; Fuente: Google Earth.

2. **SECTOR CAFÉ MADRID:** Anillo Vial Talud Oriental Frente al Edificio de Estación del ferrocarril.



Ilustración 3. Localización del sector de intervención, Ferrocarril; Fuente: Google Earth

3. **SECTOR LAS CASITAS:** Calle 102 entre carrera 30 y 31 zona de Escarpa Norte.

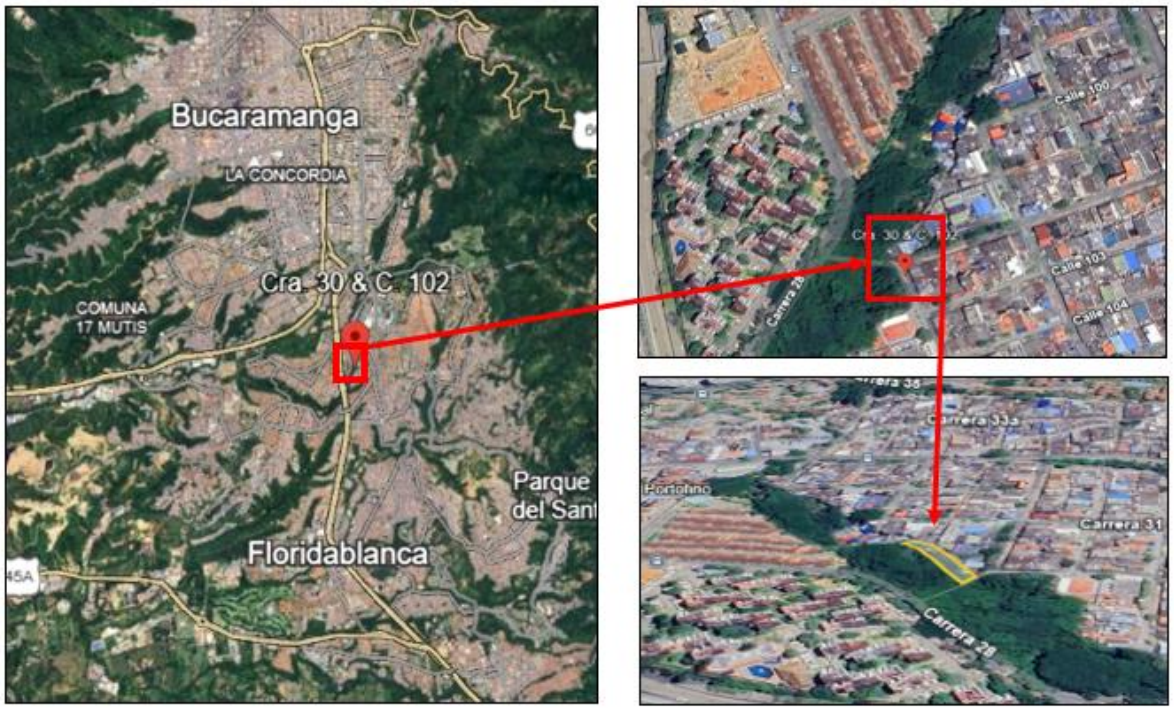


Ilustración 4. Localización del sector de intervención, Casitas; Fuente: Google Earth

4. **SECTOR LA LIBERTAD:** Carrera 32 entre calle 98 y 100 zona de Escarpa occidental.

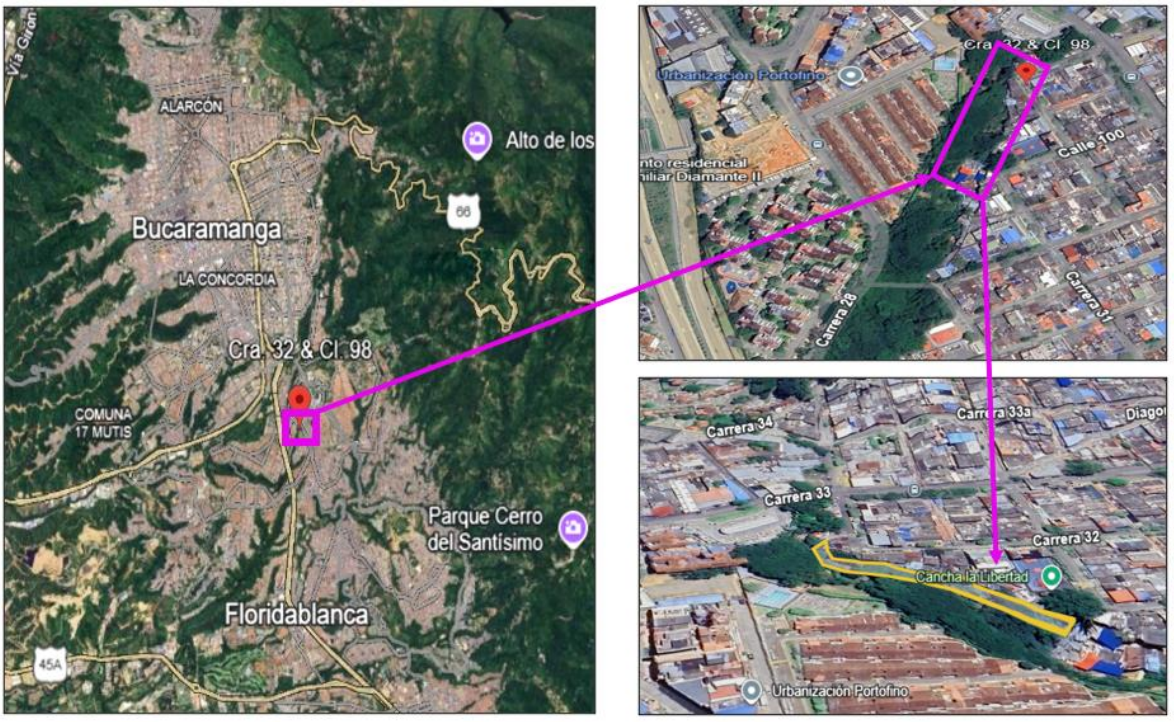


Ilustración 5. Localización del sector de intervención, La libertad; Fuente: Google Earth

2. FICHA TECNICA CONTRATO DE OBRA No. 210.16222.6 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025

2.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO No.:	210.16222.6 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA- GRUPO 2: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER."
ENTIDAD CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA CDMB
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO EROSIÓN METROPOLITANA R.L. JULIÁN ANDRÉS SERRANO GÓMEZ NIT. 901.982.007-2
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CIENTO SETENTA MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($24.319.170.624,90).
ANTICIPO:	N.A.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	CARLOS ALBERTO DÍAZ BARRERA SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DEL RIESGO Y SEGURIDAD TERRITORIAL
PLAZO DE EJECUCION:	DIECISÉIS (16) MESES O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
FECHA DE INICIO:	15 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2026
% EJECUCIÓN A LA FECHA:	6,13%

2.2. VALOR EJECUTADO A LA FECHA POR EL CONTRATISTA DE OBRA

VALOR EJECUTANO AVANCE No. 1	:	$ 9.915.481,24
VALOR EJECUTADO AVANCE No. 2		$ 310.245.662,93
VALOR EJECUTADO AVANCE No. 3		$ 1.169.478.819,31
VALOR EJECUTADO ACUMULADO	:	**$ 1.489.639.963,48**

2.3. RELACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO DE OBRA

ACTA	FECHA	OBSERVACION
INICIO	15/10/2025	ACTA DE INICIO DE OBRA

2.4. CONTROL DE PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA

NOMBRE DE LA ASEGURADORA: EQUIDAD SEGUROS

2.4.1. PÓLIZAS SUSCRIPCIÓN CONTRATO DE OBRA – 12/09/2025

POLIZA No.	AMPAROS	VIGENCIAS		
		VALOR AFIANZADO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
AB002680	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$4.863.834.124,98	05/09/2025	05/05/2027
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓN LABORAL	$1.215.958.532,05	05/09/2025	05/01/2030
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	$4.863.834.124,98	05/01/2027	05/01/2032
AB002681	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	$1.215.958.531,00	05/09/2025	05/01/2027

2.4.2. PÓLIZAS ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA – 15/10/2025

POLIZA No.	AMPAROS	VIGENCIAS		
		VALOR AFIANZADO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
AB002680	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$4.863.834.124,98	15/10/2025	30/04/2027
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓN LABORAL	$1.215.958.532,05	15/10/2025	31/12/2029
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	$4.863.834.124,98	31/12/2026	31/12/2031
AB002681	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	$1.215.958.532,00	15/10/2025	31/12/2026

2.5. RELACIÓN DEL PERSONAL DE OBRA

A continuación, se relaciona el personal vinculado y el cual permanece hasta la fecha del presente informe, para la ejecución del contrato en referencia, se relaciona en los siguientes cuadros el personal calificado (contractual) y el personal operativo (mano de obra no calificada) respectivamente:

2.5.1. PERSONAL CONTRACTUAL

CARGO	NOMBRE
DIRECTOR	JULIÁN ANDRÉS SERRANO GOMEZ
RESIDENTE DE OBRA	EDWIN EDUARDO PEREZ TOBO
ASESOR EN GEOTECNIA	WILLIAM EDUARDO CORTES PEÑA
ASESOR AMBIENTAL	LISSETTE XIMENA NIÑO CARVAJAL
PROFESIONAL PMP	ANDRES LASSO

PROFESIONAL SALUD OCUPACIONAL	VÍCTOR JULIO GAMBOA CARDOZO
ING RESIDENTE AUXILIAR	JUAN SEBASTIAN ANAYA ORTIZ
ING RESIDENTE AUXILIAR	JORGE IVAN HERNANDEZ DELGADO
ING AUXILIAR	CESAR LEONARDO BARAJAS
PROFESIONAL SST2	JOSE ORLANDO ALBA JAIMES

2.5.2. PERSONAL OPERATIVO

CARGO	NOMBRE
TOPOGRAFO	ANDRES GARCIA DOMINGUEZ
AYUDANTE DE PERFORACION 1	VICTOR GALAN TORRES
OPERADOR DE PERFORACION 1	HEBER LIZARAZO NAVAS
AYUDANTE DE PERFORACION 2	DIEGO ANDRES QUINTERO
ALMACENISTA	REYNER JESUS SANTAMARIA
OPERADOR DE PERFORACION 1	JHON JULIAN SIERRA
AYUDANTE DE PERFORACION 2	REINALDO SILVA PLATA
AYUDANTE DE OBRA	GUSTAVO ARAMBULA CALDERON
AYUDANTE DE OBRA	MOISES DAVID NIEVES CARRILLO
AYUDANTE DE OBRA	BRAYAN ARLEY BAUTISTA DELGADO
ALMACENISTA	GERARDO ANDRES RODRIGUEZ GARSES
AYUDANTE OBRA	ELQUIL YESUT MEDINA ARIAS
AYUDANTE DE PERFORACION 2	DIEGO ANDRES LAGOS FGUEROA
AYUDANTE DE OBRA	EDWIN MAURICIO GOMEZ ACOSTA
CADENERO 1	ARTURO GONZALEZ
AYUDANTE OBRA	ELIGIO MUÑOZ RAMIREZ
AYUDANTE OBRA	GUSTAVO MANUEL PERTUZ JIMENEZ
AYUDANTE OBRA	NELSON JAVIER OYALA FLOREZ
AYUDANTE OBRA	JUAN CAMILO TOSCANO VERA
AYUDANTE OBRA	LEONARDO BARRASA MEDINA
AYUDANTE OBRA	ANDRES FELIPE GUERRERO FLOREZ
AYUDANTE OBRA	MILTON JOSE GARAVITO PEÑA
AYUDANTE OBRA	JERSON JAVIER GARAVITO ANAYA
OPERADOR RETROEXCAVADORA	ALEXANDER VARGAS HERNANDEZ
OPERADOR MINI EXCAVADORA	RUBÉN DARÍO BAUTISTA CONTRERAS
CONDUCTOR VOLQUETA	EDUARDO SANTOS USECHE

2.5.3. PERSONAL OPERATIVO SUBCONTRATISTA

CARGO	NOMBRE
AYUDANTE DE OBRA	IVAN DARIO REYES ROMAN
AYUDANTE DE OBRA	JOSE MANUEL URIBE CRUZ
AYUDANTE DE OBRA	JOSE NOE SUAREZ
INGENIERO	NICOLAS ANDRES MORENO GARCIA
AYUDANTE DE OBRA	IVAN ALBERTO PEREZ AFANADOR
OFICIAL DE OBRA	JHON FREDDY GUTIERREZ GUARIN
OFICIAL DE OBRA	AGUSTIN GONZALEZ PEREZ
MAESTRO DE OBRA	LEONARDO MORENO ARAQUE
AYUDANTE DE OBRA	LUIS FELIPE HERRERO CUBILLOS

2.6. RELACIÓN DEL EQUIPO UTILIZADO POR EL CONTRATISTA

La relación de la maquinaria utilizado en el desarrollo del presente contrato se discrimina en el siguiente cuadro:

EQUIPO	CANTIDAD
Estación topográfica completa	1
Retroexcavadora DOOSAN	1
Herramienta menor	N/A
Nivel topográfico	1
Miniexcavadora de oruga	1
Volqueta	1
Motosierra	1
Minicargador CAT	1
Equipo de perforación Horizontal	2

2.7. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA

2.7.1. DURANTE EL PERIODO

DESCRIPCION	VALOR DE LA INVERSION INICIAL	VALOR EJECUTADO PRESENTE PERIODO	SALDO POR EJECUTAR
VALOR TOTAL MES 1:	**$24.319.170.624,90**	$9.915.481,24	$ 22.829.530.661,42
VALOR TOTAL MES 2:		$ 310.245.662,93	
VALOR TOTAL MES 3:		$ 1.169.478.819,31	
VALOR TOTAL ACUMULADO:		**$ 1.489.639.963,48**	

FRENTE	PRESUPUESTO INICIAL	AVANCE No. 1		AVANCE No. 2		AVANCE No. 3		ACUMULADO	
CASITAS	$ 4.752.022.734,41	$ 2.270.658,86	0,05%	$ 111.898.262,52	2,35%	$ 153.966.331,68	3,24%	$ 268.135.253,06	5,64%
LIBERTAD	$ 5.590.539.685,37	$ 1.907.143,63	0,03%	$ 79.671.203,22	1,43%	$ 595.057.943,73	10,64%	$ 676.636.290,58	12,10%
ALFONSO LÓPEZ	$ 6.522.388.367,91	$ 1.719.267,43	0,03%	$ -	0,00%	$ 176.677,64	0,003%	$ 1.895.945,07	0,01%
FERROCARRILES	$ 7.454.219.837,21	$ 4.018.411,32	0,05%	$ 118.676.197,19	1,59%	$ 420.277.866,26	5,64%	$ 542.972.474,77	2,23%
$	**24.319.170.624,90**	**$ 9.915.481,24**	**0,04%**	**$ 310.245.662,93**	**1,28%**	**$ 1.169.478.819,31**	**4,81%**	**$ 1.489.639.963,48**	**6,13%**

2.7.2. PROGRAMA DE INVERSIONES

El contratista de obra, para el cierre del presente informe que establece los tiempos de ejecución comprendidos entre el **01 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**, registra un porcentaje de avance ejecutado acumulado correspondiente a 6,13% comparado con el porcentaje de obra programada acumulado equivalente a 2,33%, se puede apreciar un avance superior al programado de 3.80%.

2.8. ANALISIS DEL PLAZO CONTRACTUAL

El contrato de obra tiene un plazo de ejecución de catorce (14) meses y quince (15) días. Teniendo en cuenta que el acta de inicio suscrita el 15 de octubre de 2025, a continuación, se presenta el análisis del plazo contractual correspondiente al periodo evaluado en el **INFORME DE AVANCE No.3**, conforme a las fechas establecidas de inicio y terminación del contrato.

FECHA DE TERMINACIÓN		31 DE DICIEMBRE DE 2026	
DESCRIPCIÓN	**PLAZO ACTUALIZADO**	**TIEMPO DE EJECUCIÓN**	**TIEMPO POR EJECUTAR**
MESES	14,50	2,53	11,97
DIAS	442,00	77,00	365,00
PORCENTAJE	100,00%	17,42%	82,58%

2.9. COMPONENTE SOCIAL

El contratista de obra efectuó dentro de las actividades previas, las actas de vecindad a los predios con área de influencia directa al proyecto. Con el fin de contar con un registro fotográfico y técnico del estado de los predios antes de la intervención de la obra, para que en efectos de posibles afectaciones se puedan evaluar, analizar y clarificar su origen con el grado de responsabilidad para tomar medidas de acción si se encontrase que se generaron producto de las actividades de obra. A continuación, se relaciona las actas de vecindad realizadas.

ACTAS DE VECINDAD			
No.	**NOMBRE**	**DIRECCIÓN**	**FRENTE**
1	José Lizcano Orduz	Calle 102 30-101	**LAS CASITAS**
2	Oscar Quiroga Gómez	Calle 102 30-03	
3	Yesica Paola Lizarazo	Calle 101 30-30	
4	Elsa Guarín Granados	Calle 101 30-21	
5	Marggyyn Johana Mantilla	Calle 101 30-01	
6	Otoniel Leguizamo	Calle 101 30-09	
7	Lena Orozco Charras	Carrera 31 101-24	
8	Juan Ángel Manosalva Jaimes	Cra 9 33-170	**FERROCARRILES**
9	Juan Ángel Manosalva Jaimes	Cra 9 33-170	
10	Angie Carolina Flórez Caballero	Cra 5 42N-16	
11	Ángel Miguel Castro Barrera	Cra 5 42N-20	
12	Javier Bayona Robles	Cra 9 34-56	

13	Leider Gómez Rojas	Cra 5 42N-66	
14	German Correa Rosas	Cra 5 42N-16	
15	Joaquín Gómez	Cra 9 34-38	
16	Betzabé Garzón Gutiérrez	Cra 32 # 98-08	**LA LIBERTAD**
17	Esteba Salazar Baron	Cra 32 # 98-20	
18	Ana Mercedes Carrillo Duran	Cll 99 # 31-28	
19	Ana Gertrudis Paredes de Sandoval	Cra 32 # 98-28	
28	Victor Manuel Grimaldos Pinto	Cra 32 # 98-32	
21	Victor Manuel Grimaldos Pinto	Cra 32 # 98-32	
22	Gloria Anaya Barajas	Cra 32 # 98-42	
23	Marisol Afanador Villamizar	Cll 99 A # 31-03	
24	Maria Luisa Castro de Contreras	Cra 32 # 98-41	
25	Claudia Yaneth Castro Forero	Cll 100 # 31-26	
26	Daniel David Anaya Castro	Cll 100 # 31-26	
27	Rosalba Anaya Cárdenas	Cll 100 # 31-25	
28	Sebastián Méndez Romero	Cll 101 # 30-20	
29	Ruth Peña	Cra 29 # 94-03	

3. PRESUPUESTO INICIAL – SECTOR ALFONSO LÓPEZ

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL BARRIO ALFONSO LOPEZ DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
SECCIÓN PRIMERA					
1.01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	1,00	$ 11.677.982,00	$ 11.677.982,00
1.03	Vallas y señales especiales				
1.03.01.A	Valla tipo 1A (5,00m x 2,80 m)	und	1,00	$ 2.685.970,00	$ 2.685.970,00
1.04	Desmonte y limpieza	m^2	756,00	$ 5.497,00	$ 4.155.732,00
1.05	Retiro de basuras y escombros	m^3	453,60	$ 87.309,00	$ 39.603.362,40
1.06	Perfilado a mano descolgado de talud	m^3	589,68	$ 192.404,00	$ 113.456.790,72
				SUBTOTAL SECCIÓN PRIMERA:	**$171.579.837,12**
SECCIÓN SEGUNDA					
2.01	**Excavación a tajo abierto en taludes**				
2.01.A	**Excavación con acarreo libre**				
2.01.A.02	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	m^3	1.562,40	$ 50.325,00	$ 78.627.780,00
2.01.A.03	Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	m^3	390,60	$ 91.924,00	$ 35.905.514,40
2.01.A.04	Excavación a mano con acarreo libre descolgado para zapata	m^3	42,00	$ 255.620,00	$ 10.736.040,00
2.02	Terraplenes y Rellenos				
2.02.01	Suministro y conformación de material granular para llave cortante	m^3	478,80	$ 214.983,00	$ 102.933.860,40
2.03	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	m^3-km	32.059,40	$ 4.020,00	$ 128.878.788,00
				SUBTOTAL SECCIÓN SEGUNDA:	**$357.081.982,80**
SECCIÓN TERCERA					
3.00	**Concretos**				
3.01	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla humeda para zapatas	m^3	42,00	$ 1.098.259,00	$ 46.126.878,00
3.03	Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm	m^2	756,00	$ 383.323,00	$ 289.792.188,00
3.08	Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	m^3	126,00	$ 1.166.335,00	$ 146.958.210,00
				SUBTOTAL SECCIÓN TERCERA:	**$482.877.276,00**
SECCIÓN CUARTA					
4.00	**Aceros**				
4.01	Suministro y colocacion acero de refuerzo fy 4200 kg/cm²	kg	8.468,00	$ 12.196,00	$ 103.275.728,00
4.02	**Suministro y colocación de anclajes**				
4.02.03	Suministro e instalación de 3 cables Ø=1/2" de L=25m	und	210,00	$ 1.093.954,00	$ 229.730.340,00
4.03	Tensionamiento de anclajes	und	210,00	$ 57.703,00	$ 12.117.630,00
4.04	Suministro y colocación				
4.04.01	Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m	m^2	756,00	$ 37.301,00	$ 28.199.556,00
4.05	Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12 mm con tres agujeros	und	210,00	$ 83.286,00	$ 17.490.060,00
4.06	Suministro e instalación de popora de 3 agujeros cónicos para cuña de Ø=1/2"	und	210,00	$ 159.318,00	$ 33.456.780,00
4.07	Suministro e instalacion de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	und	210,00	$ 97.321,00	$ 20.437.410,00
				SUBTOTAL SECCIÓN CUARTA:	**$444.707.504,00**
SECCIÓN QUINTA					
5.00	**Perforaciones horizontales**				
5.02	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	m	3.150,00	$ 441.364,00	$ 1.390.296.600,00
5.03	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m	m	2.100,00	$ 468.739,00	$ 984.351.900,00
5.08	Jacket de respaldo para revestimiento de perforacion horizontal en anclajes y drenes de penetracion	m	5.250,00	$ 209.543,00	$ 1.100.100.750,00
				SUBTOTAL SECCIÓN QUINTA:	**$3.474.749.250,00**
SECCIÓN SEXTA					
6.00	**Varios**				
6.02	Canaleta (ancho = 1m; e =10cm)	m	74,00	$ 135.704,00	$ 10.042.096,00
6.06	Sistema de abatimiento para líneas hidráulicas de infiltración interna y protección del trasdós de la estructura estabilizadora	m	525,00	$ 75.782,00	$ 39.785.550,00
				SUBTOTAL SECCIÓN SEXTA:	**$ 49.827.646,00**
				VALOR COSTOS DIRECTOS:	**$ 4.980.823.495,92**
ADMINISTRACIÓN:				24%	$ 1.195.397.639,02
IMPREVISTOS:				1%	$ 49.808.234,96
UTILIDAD:				5%	$ 249.041.174,80
A.I.U.:				30%	$ 1.494.247.048,78
IVA:				19%	$ 47.317.823,21
VALOR TOTAL:					**$ 6.522.388.367,91**

4. PRESUPUESTO INICIAL – SECTOR CAFÉ MADRID (FERROCARRILES)

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL SECTOR DENOMINADO ESTACIÓN DE FERROCARRILES NACIONALES TALUD ORIENTAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
SECCIÓN PRIMERA					
1.01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	1,00	$11.677.982,00	$11.677.982,00
1.03	Vallas y señales especiales				
1.03.01.A	Valla tipo 1A (5,00m x 2,80 m)	und	1,00	$2.685.970,00	$2.685.970,00
1.04	Desmonte y limpieza	m^2	1.298,00	$5.497,00	$7.135.106,00
1.05	Retiro de basuras y escombros	m^3	259,60	$87.309,00	$22.665.416,40
1.06	Perfilado a mano descolgado de talud	m^3	723,52	$192.404,00	$139.208.142,08
				SUBTOTAL SECCIÓN PRIMERA:	**$183.372.616,48**
SECCIÓN SEGUNDA					
2.01	**Excavación a tajo abierto en taludes**				
2.01.A	**Excavación con acarreo libre**				
2.01.A.02	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	m^3	1.447,04	$50.325,00	$72.822.288,00
2.01.A.03	Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	m^3	361,76	$91.924,00	$33.254.426,24
2.01.A.04	Excavación a mano con acarreo libre descolgado para zapata	m^3	59,00	$255.620,00	$15.081.580,00
2.03	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	m^3-km	32.506,40	$4.020,00	$130.675.728,00
				SUBTOTAL SECCIÓN SEGUNDA:	**$251.834.022,24**
SECCIÓN TERCERA					
3.00	**Concretos**				
3.01	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla humeda para zapatas	m^3	59,00	$1.098.259,00	$64.797.281,00
3.03	Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm	m^2	1.298,00	$383.323,00	$497.553.254,00
3.08	Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	m^3	148,00	$1.166.335,00	$172.617.580,00
				SUBTOTAL SECCIÓN TERCERA:	**$734.968.115,00**
SECCIÓN CUARTA					
4.00	**Aceros**				
4.01	Suministro y colocacion acero de refuerzo fy 4200 kg/cm²	kg	11.895,00	$12.196,00	$145.071.420,00
4.02	**Suministro y colocación de anclajes**				
4.02.02	Suministro e instalación de 3 cables Ø=1/2" de L=20m	und	295,00	$890.252,00	$262.624.340,00
4.03	Tensionamiento de anclajes	und	295,00	$57.703,00	$17.022.385,00
4.04	Suministro y colocación				
4.04.01	Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m	m^2	1.298,00	$37.301,00	$48.416.698,00
4.05	Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12 mm con tres agujeros	und	295,00	$83.286,00	$24.569.370,00
4.06	Suministro e instalación de popora de 3 agujeros cónicos para cuña de Ø=1/2"	und	295,00	$159.318,00	$46.998.810,00
4.07	Suministro e instalacion de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	und	295,00	$97.321,00	$28.709.695,00
				SUBTOTAL SECCIÓN CUARTA:	**$573.412.718,00**
SECCIÓN QUINTA					
5.00	**Perforaciones horizontales**				
5.02	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	m	4.425,00	$441.364,00	$1.953.035.700,00
5.03	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m	m	1.475,00	$468.739,00	$691.390.025,00
5.08	Jacket de respaldo para revestimiento de perforacion horizontal en anclajes y drenes de penetracion	m	5.900,00	$209.543,00	$1.236.303.700,00
				SUBTOTAL SECCIÓN QUINTA:	**$3.880.729.425,00**
SECCIÓN SEXTA					
6.00	**Varios**				
6.02	Canaleta (ancho = 1m; e =10cm)	m	83,00	$135.704,00	$11.263.432,00
6.06	Sistema de abatimiento para líneas hidráulicas de infiltración interna y protección del trasdós de la estructura estabilizadora	m	750,00	$75.782,00	$56.836.500,00
				SUBTOTAL SECCIÓN SEXTA:	**$68.099.932,00**
				VALOR COSTOS DIRECTOS:	**$5.692.416.828,72**
				ADMINISTRACIÓN: 24%	$1.366.180.038,89
				IMPREVISTOS: 1%	$56.924.168,29
				UTILIDAD: 5%	$284.620.841,44
				A.I.U.: 30%	$1.707.725.048,62
				IVA: 19%	$54.077.959,87
				VALOR TOTAL:	**$7.454.219.837,21**

5. PRESUPUESTO INICIAL – SECTOR LAS CASITAS

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL BARRIO LAS CASITAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
SECCIÓN PRIMERA					
1.01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	1,00	$ 11.677.982,00	$ 11.677.982,00
1.03	Vallas y señales especiales				
1.03.01.A	Valla tipo 1A (5,00m x 2,80 m)	und	1,00	$ 2.685.970,00	$ 2.685.970,00
1.04	Desmonte y limpieza	m^2	760,00	$ 5.497,00	$ 4.177.720,00
1.05	Retiro de basuras y escombros	m^3	380,00	$ 87.309,00	$ 33.177.420,00
1.06	Perfilado a mano descolgado de talud	m^3	647,79	$ 192.404,00	$ 124.637.387,16
				SUBTOTAL SECCIÓN PRIMERA:	**$ 176.356.479,16**
SECCIÓN SEGUNDA					
2.01	**Excavación a tajo abierto en taludes**				
2.01.A	**Excavación con acarreo libre**				
2.01.A.02	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	m^3	1.295,59	$ 50.325,00	$ 65.200.566,75
2.01.A.03	Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	m^3	323,90	$ 91.924,00	$ 29.774.183,60
2.03	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	m^3-km	19.531,00	$ 4.020,00	$ 78.514.620,00
				SUBTOTAL SECCIÓN SEGUNDA:	**$ 173.489.370,35**
SECCIÓN TERCERA					
3.00	**Concretos**				
3.04	Suministros y colocacion de concreto de 3000 psi	m^3	84,00	$ 1.291.310,00	$ 108.470.040,00
3.08	Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	m^3	68,00	$ 1.166.335,00	$ 79.310.780,00
3.09	Suministro y colocación de concreto de 2000 psi para solado e=10cm	m^2	456,00	$ 96.825,00	$ 44.152.200,00
				SUBTOTAL SECCIÓN TERCERA:	**$ 231.933.020,00**
SECCIÓN CUARTA					
4.00	**Aceros**				
4.01	Suministro y colocacion acero de refuerzo fy 4200 kg/cm²	kg	590,00	$ 12.196,00	$ 7.195.640,00
4.02	**Suministro y colocación de anclajes**				
4.02.01	Suministro e instalación de 3 cables Ø= 1/2" de L=15 m	und	169,00	$ 665.873,00	$ 112.532.537,00
4.03	Tensionamiento de anclajes	und	169,00	$ 57.703,00	$ 9.751.807,00
4.04	Suministro y colocación				
4.05	Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12 mm con tres agujeros	und	169,00	$ 83.286,00	$ 14.075.334,00
4.06	Suministro e instalación de popora de 3 agujeros cónicos para cuña de Ø=1/2"	und	169,00	$ 159.318,00	$ 26.924.742,00
4.07	Suministro e instalacion de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	und	169,00	$ 97.321,00	$ 16.447.249,00
				SUBTOTAL SECCIÓN CUARTA:	**$ 186.927.309,00**
SECCIÓN QUINTA					
5.00	**Perforaciones horizontales**				
5.02	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	m	2.535,00	$ 441.364,00	$ 1.118.857.740,00
5.08	Jacket de respaldo para revestimiento de perforacion horizontal en anclajes y drenes de penetracion	m	2.535,00	$ 209.543,00	$ 531.191.505,00
				SUBTOTAL SECCIÓN QUINTA:	**$ 1.650.049.245,00**
SECCIÓN SEXTA					
6.00	**Varios**				
6.05	**Filtro con tela**				
6.05.01	Suministro y colocación de tela geotextil no tejido para filtros	m^2	684,00	$ 28.170,00	$ 19.268.280,00
6.07.01	Gaviones de cuerpo 2.00 x 1.00 x 1.00	m^3	2.204,00	$ 400.176,00	$ 881.987.904,00
6.07.02	Estructura estabilizante en muro flexible en gaviones con anclaje activo y recubrimiento en concreto reforzado (e=10cm) de sección 2m x 1m x 1m. Incluye zapata de concreto reforzado del anclaje. (no incluye perforación, ni anclaje)	und	190,00	$ 1.624.176,00	$ 308.593.440,00
6.12	Suministro e instalación de tubería sanitaria de 2" - pasamuros o lloraderos	m	19,00	$ 14.647,00	$ 278.293,00
				SUBTOTAL SECCIÓN SEXTA:	**$ 1.210.127.917,00**
VALOR COSTOS DIRECTOS:					**$ 3.628.883.340,51**
ADMINISTRACIÓN:				24%	$ 870.932.001,72
IMPREVISTOS:				1%	$ 36.288.833,41
UTILIDAD:				5%	$ 181.444.167,03
A.I.U.:				30%	$ 1.088.665.002,16
IVA:				19%	$ 34.474.391,74
VALOR TOTAL:					**$ 4.752.022.734,41**

6. PRESUPUESTO INICIAL – SECTOR LA LIBERTAD

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL BARRIO LA LIBERTAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
SECCIÓN PRIMERA					
1.01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	1,00	$ 11.677.982,00	$ 11.677.982,00
1.03	Vallas y señales especiales				
1.03.01.A	Valla tipo 1A (5,00m x 2,80 m)	und	1,00	$ 2.685.970,00	$ 2.685.970,00
1.04	Desmonte y limpieza	m^2	1.008,00	$ 5.497,00	$ 5.540.976,00
1.05	Retiro de basuras y escombros	m^3	508,79	$ 87.309,00	$ 44.421.946,11
1.06	Perfilado a mano descolgado de talud	m^3	544,32	$ 192.404,00	$ 104.729.345,28
				SUBTOTAL SECCIÓN PRIMERA:	**$ 169.056.219,39**
SECCIÓN SEGUNDA					
2.01	**Excavación a tajo abierto en taludes**				
2.01.A	**Excavación con acarreo libre**				
2.01.A.02	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	m^3	1.088,64	$ 50.325,00	$ 54.785.808,00
2.01.A.03	Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	m^3	272,16	$ 91.924,00	$ 25.018.035,84
2.01.A.04	Excavación a mano con acarreo libre descolgado para zapata	m^3	42,00	$ 255.620,00	$ 10.736.040,00
2.03	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	m^3-km	16.902,70	$ 4.020,00	$ 67.948.854,00
				SUBTOTAL SECCIÓN SEGUNDA:	**$ 158.488.737,84**
SECCIÓN TERCERA					
3.00	**Concretos**				
3.01	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla humeda para zapatas	m^3	42,00	$ 1.098.259,00	$ 46.126.878,00
3.03	Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm	m^2	1.008,00	$ 383.323,00	$ 386.389.584,00
3.08	Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	m^3	105,00	$ 1.166.335,00	$ 122.465.175,00
				SUBTOTAL SECCIÓN TERCERA:	**$ 554.981.637,00**
SECCIÓN CUARTA					
4.00	**Aceros**				
4.01	Suministro y colocacion acero de refuerzo fy 4200 kg/cm²	kg	8.468,00	$ 12.196,00	$ 103.275.728,00
4.02	**Suministro y colocación de anclajes**				
4.02.02	Suministro e instalación de 3 cables Ø= 1/2" de L=20 m	und	210,00	$ 890.252,00	$ 186.952.920,00
4.03	Tensionamiento de anclajes	und	210,00	$ 57.703,00	$ 12.117.630,00
4.04	Suministro y colocación				
4.04.01	Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m	m^2	1.008,00	$ 37.301,00	$ 37.599.408,00
4.05	Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12 mm con tres agujeros	und	210,00	$ 83.286,00	$ 17.490.060,00
4.06	Suministro e instalación de popora de 3 agujeros cónicos para cuña de Ø=1/2"	und	210,00	$ 159.318,00	$ 33.456.780,00
4.07	Suministro e instalacion de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	und	210,00	$ 97.321,00	$ 20.437.410,00
				SUBTOTAL SECCIÓN CUARTA:	**$ 411.329.936,00**
SECCIÓN QUINTA					
5.00	**Perforaciones horizontales**				
5.01	Sistema de abatimiento para perforación horizontal para niveles freaticos (Incluye tubería PVC ranurada Ø=2") para drenes de 0,00m a 15,00m	m	150,00	$ 456.590,00	$ 68.488.500,00
5.01.B	Sistema de abatimiento para perforación horizontal para niveles freaticos (Incluye tubería PVC ranurada Ø=2") para drenes mayores a 15,00m	m	50,00	$ 509.333,00	$ 25.466.650,00
5.02	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	m	3.150,00	$ 441.364,00	$ 1.390.296.600,00
5.03	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m	m	1.050,00	$ 468.739,00	$ 492.175.950,00
5.08	Jacket de respaldo para revestimiento de perforacion horizontal en anclajes y drenes de penetracion	m	4.400,00	$ 209.543,00	$ 921.989.200,00
				SUBTOTAL SECCIÓN QUINTA:	**$ 2.898.416.900,00**
SECCIÓN SEXTA					
6.00	**Varios**				
6.02	Canaleta (ancho = 1m; e =10cm)	m	137,00	$ 135.704,00	$ 18.591.448,00
6.06	Sistema de abatimiento para líneas hidráulicas de infiltración interna y protección del trasdós de la estructura estabilizadora	m	770,00	$ 75.782,00	$ 58.352.140,00
				SUBTOTAL SECCIÓN SEXTA:	**$ 76.943.588,00**
VALOR COSTOS DIRECTOS:					**$ 4.269.217.018,23**
ADMINISTRACIÓN:				24%	$ 1.024.612.084,38
IMPREVISTOS:				1%	$ 42.692.170,18
UTILIDAD:				5%	$ 213.460.850,91
A.I.U.:				30%	$ 1.280.765.105,47
IVA:				19%	$ 40.557.561,67
VALOR TOTAL:					**$ 5.590.539.685,37**

7. AVANCE DE OBRA No. 3

7.1. AVANCE No. 3 - SECTOR ALFONSO LOPEZ

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL BARRIO ALFONSO LOPEZ DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER			AVANCE No. 1 (15/10/2025 AL 31/10/2025)		AVANCE No. 2 (1/11/2025 AL 30/11/2025)		AVANCE No. 3 (1/12/2025 AL 31/12/2025)		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL
SECCIÓN PRIMERA										
1.01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	0,10	$ 1.167.798,20		$ -	0,01	$ 116.779,82	0,11	$ 1.284.578,02
1.03	Vallas y señales especiales									
1.03.01.A	Valla tipo 1A (5,00m x 2,80 m)	und		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
1.04	Desmonte y limpieza	m^2	26,40	$ 145.120,80		$ -	3,30	$ 18.140,10	29,70	$ 163.260,90
1.05	Retiro de basuras y escombros	m^3		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
1.06	Perfilado a mano descolgado de talud	m^3		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
	SUBTOTAL SECCIÓN PRIMERA:			**$ 1.312.919,00**		**$ -**		**$ 134.919,92**		**$ 1.447.838,92**
SECCIÓN SEGUNDA										
2.01	**Excavación a tajo abierto en taludes**									
2.01.A	**Excavación con acarreo libre**									
2.01.A.02	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	m^3		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
2.01.A.03	Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	m^3		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
2.01.A.04	Excavación a mano con acarreo libre descolgado para zapata	m^3		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
2.02	Terraplenes y Rellenos									
2.02.01	Suministro y conformación de material granular para llave cortante	m^3		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
2.03	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	m^3-km		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
	SUBTOTAL SECCIÓN SEGUNDA:			**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**
SECCIÓN TERCERA										
3.00	**Concretos**									
3.01	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla humeda para zapatas	m^3		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
3.03	Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm	m^2		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
3.08	Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	m^3		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
	SUBTOTAL SECCIÓN TERCERA:			**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**
SECCIÓN CUARTA										
4.00	**Aceros**									
4.01	Suministro y colocacion acero de refuerzo fy 4200 kg/cm²	kg		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
4.02	**Suministro y colocación de anclajes**									
4.02.03	Suministro e instalación de 3 cables Ø=1/2" de L=25m	und		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
4.03	Tensionamiento de anclajes	und		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
4.04	Suministro y colocación									
4.04.01	Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m	m^2		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
4.05	Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12 mm con tres agujeros	und		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
4.06	Suministro e instalación de popora de 3 agujeros cónicos para cuña de Ø=1/2"	und		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
4.07	Suministro e instalacion de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	und		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
	SUBTOTAL SECCIÓN CUARTA:			**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**
SECCIÓN QUINTA										
5.00	**Perforaciones horizontales**									
5.02	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	m		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
5.03	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m	m		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
5.08	Jacket de respaldo para revestimiento de perforacion horizontal en anclajes y drenes de penetracion	m		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
	SUBTOTAL SECCIÓN QUINTA:			**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**
SECCIÓN SEXTA										
6.00	**Varios**									
6.02	Canaleta (ancho = 1m; e =10cm)	m		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
6.06	Sistema de abatimiento para líneas hidráulicas de infiltración interna y protección del trasdós de la estructura estabilizadora	m		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
	SUBTOTAL SECCIÓN SEXTA:			**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**
	VALOR COSTOS DIRECTOS:			**$ 1.312.919,00**		**$ -**		**$ 134.919,92**		**$ 1.447.838,92**
	ADMINISTRACIÓN:			$ 315.100,56		$ -		$ 32.380,78		$ 347.481,34
	IMPREVISTOS:			$ 13.129,19		$ -		$ 1.349,20		$ 14.478,39
	UTILIDAD:			$ 65.645,95		$ -		$ 6.746,00		$ 72.391,95
	A.I.U.:			$ 393.875,70		$ -		$ 40.475,98		$ 434.351,68
	IVA:			$ 12.472,73		$ -		$ 1.281,74		$ 13.754,47
	VALOR TOTAL:			**$ 1.719.267,43**		**$ -**		**$ 176.677,64**		**$ 1.895.945,07**

7.2 AVANCE No. 3 - SECTOR CAFÉ MADRID (FERROCARRILES)

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL SECTOR DENOMINADO ESTACIÓN DE FERROCARRILES NACIONALES TALUD ORIENTAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA			AVANCE No. 1 (15/10/2025 AL 31/10/2025)		AVANCE No. 2 (1/11/2025 AL 30/11/2025)		AVANCE No. 3 (1/12/2025 AL 31/12/2025)		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL
SECCIÓN PRIMERA										
1.01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	0,10	$ 1.167.798,20	0,02	$ 233.559,64	0,08	$ 934.238,56	0,20	$ 2.335.596,40
1.03	Vallas y señales especiales									
1.03.01.A	Valla tipo 1A (5,00m x 2,80 m)	und		$ -	1,00	$ 2.685.970,00		$ -	1,00	$ 2.685.970,00
1.04	Desmonte y limpieza	m^2	345,80	$ 1.900.862,60	215,02	$ 1.181.964,94	137,68	$ 756.826,96	698,50	$ 3.839.654,50
1.05	Retiro de basuras y escombros	m^3		$ -	82,54	$ 7.206.484,86	56,66	$ 4.946.927,94	139,20	$ 12.153.412,80
1.06	Perfilado a mano descolgado de talud	m^3		$ -	95,70	$ 18.413.062,80	292,25	$ 56.230.069,00	387,95	$ 74.643.131,80
	SUBTOTAL SECCIÓN PRIMERA:			**$ 3.068.660,80**		**$ 29.721.042,24**		**$ 62.868.062,46**		**$ 95.657.765,50**
SECCIÓN SEGUNDA										
2.01	**Excavación a tajo abierto en taludes**									
2.01.A	**Excavación con acarreo libre**									
2.01.A.02	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	m^3		$ -	366,40	$ 18.439.080,00	408,52	$ 20.558.769,00	774,92	$ 38.997.849,00
2.01.A.03	Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	m^3		$ -	91,60	$ 8.420.238,40	102,13	$ 9.388.198,12	193,73	$ 17.808.436,52
2.01.A.04	Excavación a mano con acarreo libre descolgado para zapata	m^3		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
2.03	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	m^3-km		$ -	8469,34	$ 34.046.746,80	9442,94	$ 37.960.618,80	17912,28	$ 72.007.365,60
	SUBTOTAL SECCIÓN SEGUNDA:			**$ -**		**$ 60.906.065,20**		**$ 67.907.585,92**		**$ 128.813.651,12**
SECCIÓN TERCERA										
3.00	**Concretos**									
3.01	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla humeda para zapatas	m^3		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
3.03	Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm	m^2		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
3.08	Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	m^3		$ -		$ -	6,50	$ 7.581.177,50	6,50	$ 7.581.177,50
	SUBTOTAL SECCIÓN TERCERA:			**$ -**		**$ -**		**$ 7.581.177,50**		**$ 7.581.177,50**
SECCIÓN CUARTA										
4.00	**Aceros**									
4.01	Suministro y colocacion acero de refuerzo fy 4200 kg/cm²	kg		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
4.02	**Suministro y colocación de anclajes**									
4.02.02	Suministro e instalación de 3 cables Ø=1/2" de L=20m	und		$ -		$ -	13,00	$ 11.573.276,00	13,00	$ 11.573.276,00
4.03	Tensionamiento de anclajes	und		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
4.04	Suministro y colocación									
4.04.01	Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m	m^2		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
4.05	Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12 mm con tres agujeros	und		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
4.06	Suministro e instalación de popora de 3 agujeros cónicos para cuña de Ø=1/2"	und		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
4.07	Suministro e instalacion de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	und		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
	SUBTOTAL SECCIÓN CUARTA:			**$ -**		**$ -**		**$ 11.573.276,00**		**$ 11.573.276,00**
SECCIÓN QUINTA										
5.00	**Perforaciones horizontales**									
5.02	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	m		$ -		$ -	195,00	$ 86.065.980,00	195,00	$ 86.065.980,00
5.03	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m	m		$ -		$ -	65,00	$ 30.468.035,00	65,00	$ 30.468.035,00
5.08	Jacket de respaldo para revestimiento de perforacion horizontal en anclajes y drenes de penetracion	m		$ -		$ -	260,00	$ 54.481.180,00	260,00	$ 54.481.180,00
	SUBTOTAL SECCIÓN QUINTA:			**$ -**		**$ -**		**$ 171.015.195,00**		**$ 171.015.195,00**
SECCIÓN SEXTA										
6.00	**Varios**									
6.02	Canaleta (ancho = 1m; e =10cm)	m		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
6.06	Sistema de abatimiento para líneas hidráulicas de infiltración interna y protección del trasdós de la estructura estabilizadora	m		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
	SUBTOTAL SECCIÓN SEXTA:			**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**
	VALOR COSTOS DIRECTOS:			**$ 3.068.660,80**		**$ 90.627.107,44**		**$ 320.945.296,88**		**$ 414.641.065,12**
	ADMINISTRACIÓN:			$ 736.478,59		$ 21.750.505,79		$ 77.026.871,25		$ 99.513.855,63
	IMPREVISTOS:			$ 30.686,61		$ 906.271,07		$ 3.209.452,97		$ 4.146.410,65
	UTILIDAD:			$ 153.433,04		$ 4.531.355,37		$ 16.047.264,84		$ 20.732.053,26
	A.I.U.:			$ 920.598,24		$ 27.188.132,23		$ 96.283.589,06		$ 124.392.319,54
	IVA:			$ 29.152,28		$ 860.957,52		$ 3.048.980,32		$ 3.939.090,12
	VALOR TOTAL:			**$ 4.018.411,32**		**$ 118.676.197,19**		**$ 420.277.866,26**		**$ 542.972.474,78**

7.3. AVANCE No. 3 - SECTOR LAS CASITAS

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL BARRIO LAS CASITAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER			AVANCE No. 1 (15/10/2025 AL 31/10/2025)		AVANCE No. 2 (1/11/2025 AL 30/11/2025)		AVANCE No. 3 (1/12/2025 AL 31/12/2025)		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL	CANTIDAD	V/R PARCIAL
SECCIÓN PRIMERA										
1.01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	0,10	$ 1.167.798,20	0,02	$ 233.559,64	0,07	$ 817.458,74	0,19	$ 2.218.816,58
1.03	Vallas y señales especiales									
1.03.01.A	Valla tipo 1A (5,00m x 2,80 m)	und		$ -	1,00	$ 2.685.970,00		$ -	1,00	$ 2.685.970,00
1.04	Desmonte y limpieza	m^2	103,00	$ 566.191,00	647,70	$ 3.560.406,90	9,30	$ 51.122,10	760,00	$ 4.177.720,00
1.05	Retiro de basuras y escombros	m^3		$ -	380,00	$ 33.177.420,00		$ -	380,00	$ 33.177.420,00
1.06	Perfilado a mano descolgado de talud	m^3		$ -		$ -	113,22	$ 21.783.980,88	113,22	$ 21.783.980,88
	SUBTOTAL SECCIÓN PRIMERA:			**$ 1.733.989,20**		**$ 39.657.356,54**		**$ 22.652.561,72**		**$ 64.043.907,46**
SECCIÓN SEGUNDA										
2.01	**Excavación a tajo abierto en taludes**									
2.01.A	**Excavación con acarreo libre**									
2.01.A.02	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	m^3		$ -	385,60	$ 19.405.320,00	154,68	$ 7.784.271,00	540,28	$ 27.189.591,00
2.01.A.03	Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	m^3		$ -	96,40	$ 8.861.473,60	38,67	$ 3.554.701,08	135,07	$ 12.416.174,68
2.03	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	m^3-km		$ -	2842,54	$ 11.427.010,80	3944,73	$ 15.857.814,60	6787,27	$ 27.284.825,40
	SUBTOTAL SECCIÓN SEGUNDA:			**$ -**		**$ 39.693.804,40**		**$ 27.196.786,68**		**$ 66.890.591,08**
SECCIÓN TERCERA										
3.00	**Concretos**									
3.04	Suministros y colocacion de concreto de 3000 psi	m^3		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
3.08	Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	m^3		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
3.09	Suministro y colocación de concreto de 2000 psi para solado e=10cm	m^2		$ -	63,00	$ 6.099.975,00	63,00	$ 6.099.975,00	126,00	$ 12.199.950,00
	SUBTOTAL SECCIÓN TERCERA:			**$ -**		**$ 6.099.975,00**		**$ 6.099.975,00**		**$ 12.199.950,00**
SECCIÓN CUARTA										
4.00	**Aceros**									
4.01	Suministro y colocacion acero de refuerzo fy 4200 kg/cm²	kg		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
4.02	**Suministro y colocación de anclajes**									
4.02.01	Suministro e instalación de 3 cables Ø= 1/2" de L=15 m	und		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
4.03	Tensionamiento de anclajes	und		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
4.04	Suministro y colocación									
4.05	Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12 mm con tres agujeros	und		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
4.06	Suministro e instalación de popora de 3 agujeros cónicos para cuña de Ø=1/2"	und		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
4.07	Suministro e instalacion de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	und		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
	SUBTOTAL SECCIÓN CUARTA:			**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**
SECCIÓN QUINTA										
5.00	**Perforaciones horizontales**									
5.02	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	m		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
5.08	Jacket de respaldo para revestimiento de perforacion horizontal en anclajes y drenes de penetracion	m		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
	SUBTOTAL SECCIÓN QUINTA:			**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**
SECCIÓN SEXTA										
6.00	**Varios**									
6.05	**Filtro con tela**									
6.05.01	Suministro y colocación de tela geotextil no tejido para filtros	m^2		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
6.07.01	Gaviones de cuerpo 2.00 x 1.00 x 1.00	m^3		$ -		$ -	154,00	$ 61.627.104,00	154,00	$ 61.627.104,00
6.07.02	Estructura estabilizante en muro flexible en gaviones con anclaje activo y recubrimiento en concreto reforzado (e=10cm) de sección 2m x 1m x 1m. Incluye zapata de concreto reforzado del anclaje. (no incluye perforación, ni anclaje)	und		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
6.12	Suministro e instalación de tubería sanitaria de 2" - pasamuros o lloraderos	m		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
	SUBTOTAL SECCIÓN SEXTA:			**$ -**		**$ -**		**$ 61.627.104,00**		**$ 61.627.104,00**
	VALOR COSTOS DIRECTOS:			**$ 1.733.989,20**		**$ 85.451.135,94**		**$ 117.576.427,40**		**$ 204.761.552,54**
	ADMINISTRACIÓN:			$ 416.157,41		$ 20.508.272,63		$ 28.218.342,58		**$ 49.142.772,61**
	IMPREVISTOS:			$ 17.339,89		$ 854.511,36		$ 1.175.764,27		**$ 2.047.615,53**
	UTILIDAD:			$ 86.699,46		$ 4.272.556,80		$ 5.878.821,37		**$ 10.238.077,63**
	A.I.U.:			$ 520.196,76		$ 25.635.340,79		$ 35.272.928,22		**$ 61.428.465,77**
	IVA:			$ 16.472,90		$ 811.785,79		$ 1.116.976,06		**$ 1.945.234,75**
	VALOR TOTAL:			**$ 2.270.658,86**		**$ 111.898.262,52**		**$ 153.966.331,68**		**$ 268.135.253,06**

7.4. AVANCE No. 3 - SECTOR LA LIBERTAD

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL BARRIO LA LIBERTAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER			AVANCE No. 1 (15/10/2025 AL 31/10/2025)		AVANCE No. 2 (1/11/2025 AL 30/11/2025)		AVANCE No. 3 (1/12/2025 AL 31/12/2025)		ACUMULADO	
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**V/R PARCIAL**	**CANTIDAD**	**V/R PARCIAL**	**CANTIDAD**	**V/R PARCIAL**	**CANTIDAD**	**V/R PARCIAL**
SECCIÓN PRIMERA										
1.01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	0,10	$ 1.167.798,20	0,02	$ 233.559,64	0,08	$ 934.238,56	0,20	$ 2.335.596,40
1.03	Vallas y señales especiales									
1.03.01.A	Valla tipo 1A (5,00m x 2,80 m)	und		$ -	1,00	$ 2.685.970,00		$ -	1,00	$ 2.685.970,00
1.04	Desmonte y limpieza	m^2	52,50	$ 288.592,50	648,30	$ 3.563.705,10	249,80	$ 1.373.150,60	950,60	$ 5.225.448,20
1.05	Retiro de basuras y escombros	m^3		$ -	277,61	$ 24.237.851,49	231,18	$ 20.184.094,62	508,79	$ 44.421.946,11
1.06	Perfilado a mano descolgado de talud	m^3		$ -		$ -	404,32	$ 77.792.785,28	404,32	$ 77.792.785,28
	SUBTOTAL SECCIÓN PRIMERA:			**$ 1.456.390,70**		**$ 30.721.086,23**		**$ 100.284.269,06**		**$ 132.461.745,99**
SECCIÓN SEGUNDA										
2.01	**Excavación a tajo abierto en taludes**									
2.01.A	**Excavación con acarreo libre**									
2.01.A.02	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	m^3		$ -	243,28	$ 12.243.066,00	733,56	$ 36.916.407,00	976,84	$ 49.159.473,00
2.01.A.03	Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	m^3		$ -	60,82	$ 5.590.817,68	183,39	$ 16.857.942,36	244,21	$ 22.448.760,04
2.01.A.04	Excavación a mano con acarreo libre descolgado para zapata	m^3		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
2.03	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	m^3-km		$ -	3056,21	$ 12.285.964,20	9215,35	$ 37.045.707,00	12271,56	$ 49.331.671,20
	SUBTOTAL SECCIÓN SEGUNDA:			**$ -**		**$ 30.119.847,88**		**$ 90.820.056,36**		**$ 120.939.904,24**
SECCIÓN TERCERA										
3.00	**Concretos**									
3.01	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla humeda para zapatas	m^3		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
3.03	Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm	m^2		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
3.08	Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	m^3		$ -		$ -	9,00	$ 10.497.015,00	9,00	$ 10.497.015,00
	SUBTOTAL SECCIÓN TERCERA:			**$ -**		**$ -**		**$ 10.497.015,00**		**$ 10.497.015,00**
SECCIÓN CUARTA										
4.00	**Aceros**									
4.01	Suministro y colocacion acero de refuerzo fy 4200 kg/cm²	kg		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
4.02	**Suministro y colocación de anclajes**									
4.02.02	Suministro e instalación de 3 cables Ø= 1/2" de L=20 m	und		$ -		$ -	18,00	$ 16.024.536,00	18,00	$ 16.024.536,00
4.03	Tensionamiento de anclajes	und		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
4.04	Suministro y colocación									
4.04.01	Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m	m^2		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
4.05	Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12 mm con tres agujeros	und		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
4.06	Suministro e instalación de popora de 3 agujeros cónicos para cuña de Ø=1/2"	und		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
4.07	Suministro e instalacion de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	und		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
	SUBTOTAL SECCIÓN CUARTA:			**$ -**		**$ -**		**$ 16.024.536,00**		**$ 16.024.536,00**
SECCIÓN QUINTA										
5.00	**Perforaciones horizontales**									
5.01	Sistema de abatimiento para perforación horizontal para niveles freaticos (Incluye tubería PVC ranurada Ø=2") para drenes de 0,00m a 15,00m	m		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
5.01.B	Sistema de abatimiento para perforación horizontal para niveles freaticos (Incluye tubería PVC ranurada Ø=2") para drenes mayores a 15,00m	m		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
5.02	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	m		$ -		$ -	270,00	$ 119.168.280,00	270,00	$ 119.168.280,00
5.03	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m	m		$ -		$ -	90,00	$ 42.186.510,00	90,00	$ 42.186.510,00
5.08	Jacket de respaldo para revestimiento de perforacion horizontal en anclajes y drenes de penetracion	m		$ -		$ -	360,00	$ 75.435.480,00	360,00	$ 75.435.480,00
	SUBTOTAL SECCIÓN QUINTA:			**$ -**		**$ -**		**$ 236.790.270,00**		**$ 236.790.270,00**
SECCIÓN SEXTA										
6.00	**Varios**									
6.02	Canaleta (ancho = 1m; e =10cm)	m		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
6.06	Sistema de abatimiento para líneas hidráulicas de infiltración interna y protección del trasdós de la estructura estabilizadora	m		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
	SUBTOTAL SECCIÓN SEXTA:			**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**
	VALOR COSTOS DIRECTOS:			**$ 1.456.390,70**		**$ 60.840.934,11**		**$ 454.416.146,42**		**$ 516.713.471,23**
	ADMINISTRACIÓN:			$ 349.533,77		$ 14.601.824,19		$ 109.059.875,14		$ 124.011.233,10
	IMPREVISTOS:			$ 14.563,91		$ 608.409,34		$ 4.544.161,46		$ 5.167.134,71
	UTILIDAD:			$ 72.819,54		$ 3.042.046,71		$ 22.720.807,32		$ 25.835.673,56
	A.I.U.:			$ 436.917,22		$ 18.252.280,24		$ 136.324.843,92		$ 155.014.041,37
	IVA:			$ 13.835,71		$ 577.988,87		$ 4.316.953,39		$ 4.908.777,98
	VALOR TOTAL:			**$ 1.907.143,63**		**$ 79.671.203,22**		**$ 595.057.943,73**		**$ 676.636.290,58**

8. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA

A continuación, se describen las actividades ejecutadas por el CONSORCIO EROSIÓN METROPOLITANA en cada uno de los frentes de obra en el período comprendido entre el **01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.**

8.3. SECTOR BARRIO ALFONSO LOPEZ

Durante el período correspondiente al **Avance No. 3**, el contratista de obra ejecuto de manera permanente y continua las actividades de replanteo, control y medición de la obra. De igual forma, se ejecutaron trabajos de adecuación de terrenos, y se establecieron los puntos de acceso de personal maquinaria y transporte de obra. Asimismo, se ejecutaron los trabajos de desmonte y limpieza del área a intervenir.

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANT CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN PRIMERA						
1.01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	1,00	0,01	0,11	11,00%
1.03	Vallas y señales especiales					
1.03.01.A	Valla tipo 1A (5,00m x 2,80 m)	und	1,00		0,00	0,00%
1.04	Desmonte y limpieza	m^2	756,00	3,30	29,70	3,93%
1.05	Retiro de basuras y escombros	m^3	453,60		0,00	0,00%
1.06	Perfilado a mano descolgado de talud	m^3	589,68		0,00	0,00%

ITEM	1.01	DESCRIPCIÓN	Replanteo, control y medición de la obra	UND: mes





ITEM	1.04	DESCRIPCIÓN	Desmonte y limpieza	UND: m2
				

ITEM	1.04	DESCRIPCIÓN	Desmonte y limpieza	UND: m2
				

8.4. SECTOR ESTACIÓN DE FERROCARRILES NACIONALES

Durante el período correspondiente al **Avance No. 3**, El contratista de obra realizo de manera permanente y continua las actividades de replanteo, control y medición del proyecto, con el apoyo de personal especializado y el uso de estación total y nivel topográfico. De igual forma, llevó a cabo las labores de desmonte, limpieza y recolección de escombros y basuras, y efectuó la instalación de la valla informativa tipo 1A conforme a las especificaciones técnicas. Así mismo, realizo la instalación y el tensionamiento de la línea de vida necesaria para la ejecución de los trabajos de perfilado manual descolgado del talud, garantizando las condiciones de seguridad requeridas.

Adicionalmente, el contratista realizó las actividades de mejoramiento del campamento de obra, incluyendo la adecuación de los puntos de electricidad y el suministro de agua, en cumplimiento de las condiciones contractuales y de los requerimientos para la correcta ejecución de las obras.

Cabe resaltar que, debido a la limitada disponibilidad de espacio en el frente de trabajo del sector Ferrocarriles, ocasionada por la proximidad de las viviendas colindantes al talud, fue necesario que el contratista de obra efectuara el traslado y la reubicación temporal de una de las familias residentes, con el fin de garantizar el acceso adecuado al área de intervención y cumplir con las condiciones de seguridad requeridas. Así mismo, el contratista procedió a la construcción e instalación de barricadas de contención para proteger la integridad de los ocupantes y mitigar los riesgos asociados a la ejecución de las actividades previstas en el contrato.

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANT CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN PRIMERA						
1.01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	1,00	0,08	0,20	20,00%
1.03	Vallas y señales especiales					
1.03.01.A	Valla tipo 1A (5,00m x 2,80 m)	und	1,00		1,00	100,00%
1.04	Desmonte y limpieza	m^2	1.298,00	137,68	698,50	53,81%
1.05	Retiro de basuras y escombros	m^3	259,60	56,66	139,20	53,62%
1.06	Perfilado a mano descolgado de talud	m^3	723,52	292,25	387,95	53,62%

ITEM	1.01	DESCRIPCIÓN	Replanteo, control y medición de la obra	UND: mes





ITEM	1.03.01 A	DESCRIPCIÓN	Valla tipo 1A (5,00mX2,80 m)	UND: und





ITEM	1.04	DESCRIPCIÓN	Desmonte y limpieza	UND: m2





ITEM	1.05	DESCRIPCIÓN	Retiro basuras y escombros	UND: m3





ITEM	1.06	DESCRIPCIÓN	Perfilado a mano descolgado del talud	UND: m3





ITEM	1.06	DESCRIPCIÓN	Perfilado a mano descolgado del talud	UND: m3





Además, el contratista de obra ejecutó la excavación de material granular y roca con acarreo libre, utilizando para tal fin una miniexcavadora de oruga operada en la parte más baja del talud, con el propósito de complementar y dar continuidad al perfilado previamente realizado de manera manual. Estas actividades se desarrollaron en cumplimiento de los procedimientos técnicos, de seguridad y de las obligaciones contractuales establecidas para la correcta intervención del talud.

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANT CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN SEGUNDA						
2.01	**Excavación a tajo abierto en taludes**					
2.01.A	**Excavación con acarreo libre**					
2.01.A.02	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	m^3	1.447,04	408,52	774,92	53,55%
2.01.A.03	Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	m^3	361,76	102,13	193,73	53,55%
2.01.A.04	Excavación a mano con acarreo libre descolgado para zapata	m^3	59,00		0,00	0,00%
2.03	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	m^3-km	32.506,40	9442,94	17912,28	55,10%

ITEM	2.01 A02	DESCRIPCIÓN	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	UND: m3





ITEM	2.01 A03	DESCRIPCIÓN	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	UND: m3





ITEM	2.03	DESCRIPCIÓN	Sobre acarreos para acarreos totales mayores de 1.000 m	UND: km.m3





A la fecha el contratista de obra ha ejecutado 160 perforaciones horizontales en el talud. De estas 80, cuentan con suministro e instalación de anclaje y 4 ya con aplicación de lechada cementicia

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANT CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN TERCERA						
3.00	**Concretos**					
3.01	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla humeda para zapatas	m^3	59,00	0	0	0,00%
3.03	Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm	m^2	1.298,00	0	0	0,00%
3.08	Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	m^3	148,00	6,50	6,50	4,39%

ITEM	3.08	DESCRIPCIÓN	Llenado de inyección con lechada cementicia para anclajes	UND: m3





ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANT CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN CUARTA						
4.00	**Aceros**					
4.01	Suministro y colocacion acero de refuerzo fy 4200 kg/cm²	kg	11.895,00	0	0	0,00%
4.02	**Suministro y colocación de anclajes**					
4.02.02	Suministro e instalación de 3 cables Ø=1/2" de L=20m	und	295,00	13,00	13,00	4,41%
4.03	Tensionamiento de anclajes	und	295,00	0	0	0,00%
4.04	Suministro y colocación					
4.04.01	Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m	m^2	1.298,00	0	0	0,00%
4.05	Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12 mm con tres agujeros	und	295,00	0	0	0,00%
4.06	Suministro e instalación de popora de 3 agujeros cónicos para cuña de Ø=1/2"	und	295,00	0	0	0,00%
4.07	Suministro e instalacion de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	und	295,00	0	0	0,00%

ITEM	4.02.02	DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de 3 cables ⌀=1/2" de L=20 m	UND: und





ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANT CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN QUINTA						
5.00	**Perforaciones horizontales**					
5.02	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	m	4.425,00	195,00	195,00	4,41%
5.03	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m	m	1.475,00	65,00	65,00	4,41%
5.08	Jacket de respaldo para revestimiento de perforacion horizontal en anclajes y drenes de penetracion	m	5.900,00	260,00	260,00	4,41%

ITEM	5.02	DESCRIPCIÓN	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	UND: m





ITEM	5.03	**DESCRIPCIÓN**	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m	**UND: m**
				

Es importante resaltar que durante la ejecución de las actividades el contratista no ha reportado accidentes en el frente de trabajo, cumpliendo con los protocolos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Asimismo, se evidencia aceptación por parte de la comunidad y disposición para colaborar, lo cual ha facilitado el correcto desarrollo de las actividades programadas, permitiendo evidenciar un avance de obra positivo.

8.5. SECTOR BARRIO LAS CASITAS

Durante el período correspondiente al **Avance No. 3**, se realizaron de manera continua las labores de replanteo, control y medición de la obra, así como las actividades de desmonte, limpieza y retiro de materia vegetal y escombros del área a intervenir.

Adicionalmente, el contratista de obra realiza la instalación de la valla informativa tipo 1A. Así mismo, se realizó la instalación y el tensionamiento de la línea de vida necesaria para la ejecución de los trabajos de perfilado manual descolgado del talud, garantizando las condiciones de seguridad requeridas. Además, el contratista realizó las actividades de mejoramiento del campamento de obra, incluyendo la adecuación de los puntos de electricidad y el suministro de agua, en cumplimiento de las condiciones contractuales y de los requerimientos para la correcta ejecución de las obras.

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANT CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN PRIMERA						
1.01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	1,00	0,07	0,19	19,00%
1.03	Vallas y señales especiales					
1.03.01.A	Valla tipo 1A (5,00m x 2,80 m)	und	1,00		1,00	100,00%
1.04	Desmonte y limpieza	m^2	760,00	9,30	760,00	100,00%
1.05	Retiro de basuras y escombros	m^3	380,00		380,00	100,00%
1.06	Perfilado a mano descolgado de talud	m^3	647,79	113,22	113,22	17,48%

ITEM	1.01	DESCRIPCIÓN	Replanteo, control y medición de la obra	UND: mes





ITEM	1.03.01 A	DESCRIPCIÓN	Valla tipo 1A (5,00mX2,80 m)	UND: und





ITEM	1.04	DESCRIPCIÓN	Desmonte y limpieza	UND: m2





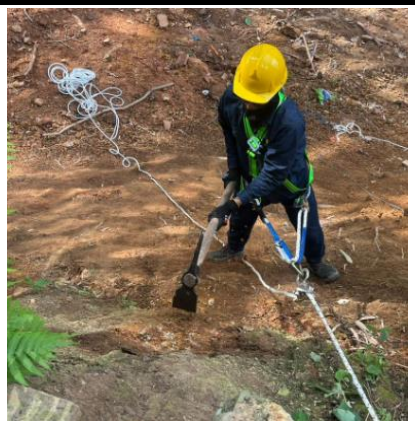
ITEM	1.05	DESCRIPCIÓN	Retiro de basuras y escombros	UND: m3





ITEM	1.06	DESCRIPCIÓN	Perfilado a mano descolgado del talud	UND: m3





Además, el contratista de obra ejecutó la conformación del cajón en el talud destinado a la construcción del muro en gaviones, actividad que se desarrolló mediante la implementación de una retroexcavadora de oruga y el apoyo de la cuadrilla de topografía

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANT CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN SEGUNDA						
2.01	**Excavación a tajo abierto en taludes**					
2.01.A	**Excavación con acarreo libre**					
2.01.A.02	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	m^3	1.295,59	154,68	540,28	41,70%
2.01.A.03	Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	m^3	323,90	38,67	135,07	41,70%
2.03	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	m^3-km	19.531,00	3944,73	6787,27	34,75%

ITEM	2.01 A02	DESCRIPCIÓN	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	UND: m3





ITEM	2.01 A03	DESCRIPCIÓN	Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	UND: m3





ITEM	2.03	DESCRIPCIÓN	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	UND: m3-km





Se llevó a cabo la fundición del solado destinado a soportar la estructura de gaviones, el cual fue ejecutado con un espesor de 10 cm, conforme a las especificaciones técnicas y a los parámetros constructivos establecidos contractualmente para garantizar la estabilidad y correcta instalación del sistema de contención

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANT CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN TERCERA						
3.00	**Concretos**					
3.04	Suministros y colocacion de concreto de 3000 psi	m^3	84,00	0	0	0,00%
3.08	Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	m^3	68,00	0	0	0,00%
3.09	Suministro y colocación de concreto de 2000 psi para solado e=10cm	m^2	456,00	63,00	126,00	27,63%

ITEM	3.09	DESCRIPCIÓN	Suministro y colocación de concreto 2000 psi para solado e=10cm	UND: m2





A la fecha el contratista de obra a realizado la conformación de 154 canastas en malla metálica hexagonal y dio inicio a la construcción de muro en gavión

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANT CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN SEXTA						
6.00	**Varios**					
6.05	**Filtro con tela**					
6.05.01	Suministro y colocación de tela geotextil no tejido para filtros	m^2	684,00	0	0	0,00%
6.07.01	Gaviones de cuerpo 2.00 x 1.00 x 1.00	m^3	2.204,00	154	154	6,99%
6.07.02	Estructura estabilizante en muro flexible en gaviones con anclaje activo y recubrimiento en concreto reforzado (e=10cm) de sección 2m x 1m x 1m. Incluye zapata de concreto reforzado del anclaje. (no incluye perforación, ni anclaje)	und	190,00	0	0	0,00%
6.12	Suministro e instalación de tubería sanitaria de 2" - pasamuros o lloraderos	m	19,00	0	0	0,00%

ITEM	6.07.01	DESCRIPCIÓN	Gaviones de cuerpo 2.00x1.00x1.00	UND: m3





ITEM	6.07.01	DESCRIPCIÓN	Gaviones de cuerpo 2.00x1.00x1.00	UND: m3





ITEM	6.07.01	DESCRIPCIÓN	Gaviones de cuerpo 2.00x1.00x1.00	UND: m3





Es importante resaltar que durante la ejecución de las actividades el contratista no ha reportado accidentes en el frente de trabajo, cumpliendo con los protocolos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Asimismo, se evidencia aceptación por parte de la comunidad y disposición para colaborar, lo cual ha facilitado el correcto desarrollo de las actividades programadas, permitiendo evidenciar un avance de obra positivo.

8.6. SECTOR BARRIO LA LIBERTAD

Durante el período correspondiente al **Avance No. 3**, se realizaron de manera continua las labores de replanteo, control y medición de la obra, así como las actividades de desmonte, limpieza y retiro de materia vegetal y escombros del área a intervenir.

Adicionalmente, el contratista de obra realiza la instalación de la valla informativa tipo 1A. Así mismo, se realizó la instalación y el tensionamiento de la línea de vida necesaria para la ejecución de los trabajos de perfilado manual descolgado del talud, garantizando las condiciones de seguridad requeridas. Además, el contratista realizó las actividades de mejoramiento del campamento de obra, incluyendo la adecuación de los puntos de electricidad y el suministro de agua, en cumplimiento de las condiciones contractuales y de los requerimientos para la correcta ejecución de las obras.

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANT CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN PRIMERA						
1.01	Replanteo, control y medición de la obra	mes	1,00	0,08	0,20	20,00%
1.03	Vallas y señales especiales					
1.03.01.A	Valla tipo 1A (5,00m x 2,80 m)	und	1,00		1,00	100,00%
1.04	Desmonte y limpieza	m^2	1.008,00	249,80	950,60	94,31%
1.05	Retiro de basuras y escombros	m^3	508,79	231,18	508,79	100,00%
1.06	Perfilado a mano descolgado de talud	m^3	544,32	404,32	404,32	74,28%

ITEM	1.01	DESCRIPCIÓN	Replanteo control y medición de la obra	UND: mes





ITEM	1.03.01 A	DESCRIPCIÓN	Valla tipo1A (5,00mx2,80m)	UND: und





ITEM	1.04	DESCRIPCIÓN	Desmonte y limpieza	UND: m2





ITEM	1.05	DESCRIPCIÓN	Retiro de basuras y escombros	UND: m3





ITEM	1.06	DESCRIPCIÓN	Perfilado a mano descolgado del talud	UND: m3





Además, el contratista de la obra ejecutó la conformación de la vía de acceso al área a intervenir y realizó la excavación de material granular y roca con acarreo libre, empleando una retroexcavadora de oruga. Estas actividades permitieron el despeje del área de intervención mediante la remoción de escombros y basuras, así como la continuidad del perfilamiento del talud en su zona inferior.

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANT CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN SEGUNDA						
2.01	**Excavación a tajo abierto en taludes**					
2.01.A	**Excavación con acarreo libre**					
2.01.A.02	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	m^3	1.088,64	733,56	976,84	89,73%
2.01.A.03	Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	m^3	272,16	183,39	244,21	89,73%
2.01.A.04	Excavación a mano con acarreo libre descolgado para zapata	m^3	42,00	0	0,00	0,00%
2.03	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m	m^3-km	16.902,70	9215,35	12271,56	72,60%

ITEM	2.01. A.02	DESCRIPCIÓN	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	UND: m3





ITEM	2.01. A.02	DESCRIPCIÓN	Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	UND: m3





ITEM	2.01. A.03	DESCRIPCIÓN	Excavación con acarreo libre en roca cualquier profundidad	UND: m3





ITEM	2.03	DESCRIPCIÓN	Sobre acarreos para acarreos totales mayores de 1000,00 m	UND: m3





A la fecha el contratista de obra ha ejecutado 200 perforaciones horizontales en el talud. De estas 10, cuentan con suministro e instalación de anclaje y 5 ya con aplicación de lechada cementicia

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANT CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN TERCERA						
3.00	**Concretos**					
3.01	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi con mezcla humeda para zapatas	m^3	42,00	0	0	0,00%
3.03	Suministro y colocación de concreto lanzado con mezcla húmeda de espesor 10 cm	m^2	1.008,00	0	0	0,00%
3.08	Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	m^3	105,00	9,00	9,00	8,57%

ITEM	3.08	DESCRIPCIÓN	Llenado de inyección con lechada cementicia para anclajes	UND: m3





ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANT CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN CUARTA						
4.00	**Aceros**					
4.01	Suministro y colocacion acero de refuerzo fy 4200 kg/cm²	kg	8.468,00	0	0	0,00%
4.02	**Suministro y colocación de anclajes**					
4.02.02	Suministro e instalación de 3 cables Ø= 1/2" de L=20 m	und	210,00	18,00	18,00	8,57%
4.03	Tensionamiento de anclajes	und	210,00	0	0	0,00%
4.04	Suministro y colocación					
4.04.01	Malla electrosoldada 4mm y abertura de 0,15m x 0,15m	m^2	1.008,00	0	0	0,00%
4.05	Suministro e instalación de platina de 200mm x 200mm x 12 mm con tres agujeros	und	210,00	0	0	0,00%
4.06	Suministro e instalación de popora de 3 agujeros cónicos para cuña de Ø=1/2"	und	210,00	0	0	0,00%
4.07	Suministro e instalacion de kit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	und	210,00	0	0	0,00%

ITEM	4.02.02	DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de 3 cables ⌀=1/2" de L=20 m	UND: und





ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANT CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
SECCIÓN QUINTA						
5.00	**Perforaciones horizontales**					
5.01	Sistema de abatimiento para perforación horizontal para niveles freaticos (Incluye tubería PVC ranurada Ø=2") para drenes de 0,00m a 15,00m	m	150,00	0	0	0,00%
5.01.B	Sistema de abatimiento para perforación horizontal para niveles freaticos (Incluye tubería PVC ranurada Ø=2") para drenes mayores a 15,00m	m	50,00	0	0	0,00%
5.02	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	m	3.150,00	270,00	270,00	8,57%
5.03	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m	m	1.050,00	90,00	90	8,57%
5.08	Jacket de respaldo para revestimiento de perforacion horizontal en anclajes y drenes de penetracion	m	4.400,00	360,00	360,00	8,18%

ITEM	5.02	DESCRIPCIÓN	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m	UND: m





ITEM	5.03	**DESCRIPCIÓN**	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m	**UND: m**
				

Es importante resaltar que, durante la ejecución de las actividades, el contratista no ha reportado accidentes en el frente de trabajo, dando cumplimiento a los protocolos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Adicionalmente, el contratista adelantó el levantamiento de actas de vecindad en las viviendas aledañas al talud, evidenciándose la aceptación por parte de la comunidad y su disposición para colaborar, lo cual ha facilitado el desarrollo normal de la obra.

8.7. CALIDAD DE LOS MATERIALES Y ENSAYOS REALIZADOS

Durante el periodo de ejecución comprendido entre **01 AL 31 DE DICIEMBRE** no se requirió efectuar ensayos de calidad a los materiales por el tipo de actividades que se adelantan.

8.8. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

El contratista de obra mantiene comunicación permanente con la firma interventora y la entidad contratante, ha realizado las respectivas afiliaciones al sistema de seguridad social del personal operativo y administrativo que tiene incidencia directa en el desarrollo del proyecto, en conjunto con la interventoría, el contratista de obra, permanentemente realiza registro fotográfico de la ejecución de las actividades de obra, atiende de manera oportuna los requerimientos, solicitudes e inquietudes que se han generado por parte de la entidad y la interventoría, ha realizado la entrega de la información solicitada por parte de la interventoría que sirve como insumo para de esta manera informar oportunamente a la entidad el desarrollo efectivo del proyecto, ha permitido la participación efectiva de la interventoría dentro de las actividades de capacitación a los trabajadores, de manera que ha logrado verificar el cumplimiento de este tipo de actividades en pro de proteger la integridad de los mismo, el contratista ha hecho entrega del respectivo informe mensual con sus debidos soportes, ha

presentado la programación de obra, planeando la ejecución de cada una de las actividades consignadas en el presupuesto contractual.

8.9. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA

El contrato de obra No. 210.16222.6 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025, para el periodo que comprende el **INFORME No. 3**, no ha presentado ningún tipo de modificación de carácter financiero, ni se han generado cambios en el valor total del contrato.

8.10. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA

DETALLE	CONTRATADO	PAGOS REALIZADOS
CONTRATO INICIAL	$24.319.170.624,90	
ANTICIPO	N.A	N.A
SALDO SIN COBRAR	$0.00	$24.319.170.624,90
SUMAS IGUALES	$24.319.170.624,90	$24.319.170.624,90

8.11. COBROS PARCIALES

A la fecha de corte del presente informe, el contratista de obra no ha presentado ningún cobro parcial.

	VALOR ACTA	VALOR ACUMULADO
ACTA PARCIAL No. 1	0	0

8.12. VALOR EJECUTADO

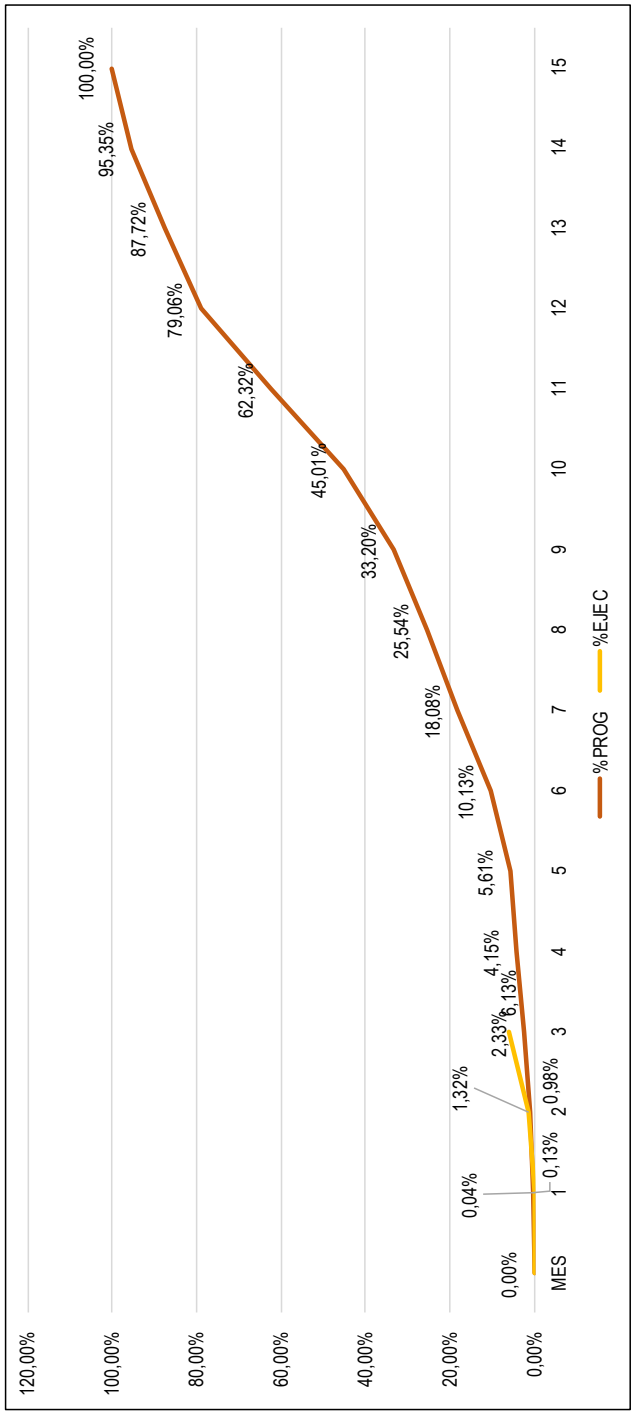
DEL 15 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025	$9.915.481,24	0,04%
DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025	$ 310.245.662,93	1,28%
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	$ 1.169.478.819,31	4,81%
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 1.489.639.963,48**	**6,13%**

8.13. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA

En el transcurso de ejecución de la obra, la revisión efectuada por parte de la interventoría en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, se verificó el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el plan de gestión de SST del contratista, evidenciándose la implementación de medidas preventivas orientadas a garantizar la protección de los trabajadores y el control de los riesgos asociados a las labores desarrolladas. Se constató la ejecución de actividades de inducción y capacitación en seguridad, inspecciones periódicas de equipos y áreas de trabajo, uso adecuado de elementos de protección personal, así como la documentación y seguimiento de los reportes de incidentes. De igual manera, se supervisó el desarrollo de actividades catalogadas como de alto riesgo, tales como trabajos en altura, manipulación de cargas, mantenimiento de equipos eléctricos y labores con herramientas motorizadas, verificando que contaran con los permisos, controles y personal competente exigido por la normativa vigente. En general, el contratista demuestra compromiso con la gestión de la seguridad y la salud en el trabajo, manteniendo condiciones seguras y promoviendo una cultura preventiva dentro del proyecto.

9. SEGUIMIENTO AL CONTROL FINANCIERO (CURVA S)

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA- GRUPO 2: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.



MES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
%PROG	0,13%	0,98%	2,33%	4,15%	5,61%	10,13%	18,08%	25,54%	33,20%	45,01%	62,32%	79,06%	87,72%	95,35%	100,00%
%EJEC	0,04%	1,32%	6,13%												

10. FICHA TECNICA CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 210.16226.4 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2025

10.3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO No.:	210.16226.4 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA. – GRUPO 2. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER."
ENTIDAD CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTER BUCARAMANGA R.L. MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ NIT. 901.982.945-6
VALOR DEL CONTRATO:	MIL SETECIENTOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($1.707.465.489,00).
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DEL RIESGO Y SEGURIDAD TERRITORIAL
PLAZO DE EJECUCION:	DIECISÉIS (16) MESES O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
FECHA DE INICIO:	15 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2026
% EJECUCIÓN A LA FECHA:	6,13 %

10.4. VALOR EJECUTADO A LA FECHA POR EL CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

VALOR EJECUTANO AVANCE No. 1	:	$ 682.986,20
VALOR EJECUTADO AVANCE No. 2		$ 21.885.558,25
VALOR EJECUTADO AVANCE No. 3		$ 82.109.902,30
VALOR EJECUTADO ACUMULADO	:	**$ 104.648.446,75**

10.5. RELACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

ACTA	FECHA	OBSERVACION
INICIO	15/10/2025	ACTA DE INICIO DE INTERVENTORÍA

10.6. CONTROL DE PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

NOMBRE DE LA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

10.4.1. PÓLIZAS SUSCRIPCIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA – 29/09/2025

POLIZA No.	AMPAROS	VIGENCIAS		
		SUMA ASEGURADA	FECHA INICIO	FECHA FINAL
96-44-101199752	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$341.493.097,80	08/09/2025	08/07/2027
	CALIDAD DEL SERVICIO	$341.493.097,80	08/01/2027	08/01/2032
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$512.239.646,70	08/09/2025	08/01/2030

10.4.2. PÓLIZAS ACTA DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORÍA – 21/10/2025

POLIZA No.	AMPAROS	VIGENCIAS		
		SUMA ASEGURADA	FECHA INICIO	FECHA FINAL
96-44-101199752	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$341.493.097,80	15/10/2025	14/08/2027
	CALIDAD DEL SERVICIO	$341.493.097,80	31/12/2026	31/12/2031
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	$512.239.646,70	15/10/2025	14/02/2030

10.7. RELACION DE PERSONAL INTERVENTORÍA

A continuación, se relaciona el personal de interventoría que realiza el seguimiento y control del contrato de interventoría.

CARGO	NOMBRE	DEDICACION
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	ALFONSO VEGA ALBINO	50%
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	OMAR RUIZ RUEDA	100%
AUXILIAR RESIDENTE INTERVENTORÍA	YEISON ENRIQUE JARAMILLO	100%
AUXILIAR RESIDENTE INTERVENTORÍA	JHON ALEXANDER PÉREZ ONTIVEROS	100%
AUXILIAR RESIDENTE INTERVENTORÍA	JOSÉ SANTO MENDOZA CORDOBA	100%
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ	50%
ESPECIALISTA AMBIENTAL	ANGIE DANIELA MERCHAN PEREZ	50%
PROFESIONAL SISO	KAREN TATIANA MARTINEZ MARTINEZ	100%
INSPECTOR SISO	FLOR EMILCE HERNÁNDEZ ORTIZ	100%
ESPECIALISTA HIDRAULICO	DIANA EDITH CONTRERAS VARGAS	50%

ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	CRISTIAN RICARDO CABALLERO RAMIREZ	50%

10.8. OTROS RECURSOS:

OTROS RECURSOS	CANTIDAD
INFORMES	1
VEHICULO	1

10.9. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

10.7.1. DURANTE EL PERIODO

DESCRIPCION	VALOR DE LA INVERSION INICIAL	VALOR EJECUTADO PRESENTE PERIODO	SALDO
VALOR TOTAL MES 1:	$ 1.707.465.489,00	$682.986,20	$ 1.602.817.042,25
VALOR TOTAL MES 2:		$21.855.558,25	
VALOR TOTAL MES 3:		$ 82.109.902,30	
VALOR TOTAL ACUMULADO:		$ 104.648.446,75	

11. PRESUPUESTO CONTRACTUAL DE INTERVENTORIA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA CDMB					
CONTRATO DE INTERVENTORIA **No. 210.16226.4 DE 2025**					
CONSORCIO INTER BUCARAMANGA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.				
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	ALCANCE	VALOR
1	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	GLOBAL	1	100%	$ 1.434.844.948,74
	VALOR COSTO BASICO				$ 1.434.844.948,74
	IVA(19%)				$ 272.620.540,26
	VALOR COSTO TOTAL				$ 1.707.465.489,00

12. AVANCE DE INTERVENTORÍA No. 3

CONSORCIO INTER BUCARAMANGA

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA COMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 210 -16226 A DE 2025

CONDICIONES CONTRACTUALES									1				2				3				ACUMULADOS			
									PERIODO: 15 DE OCTUBRE A 31 DE OCTUBRE DE 2025				PERIODO: 1 DE NOVIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE DE 2025				PERIODO: 01 DE DICIEMBRE A 31 DE DICIEMBRE DE 2025				OBRA		INTERVENTORIA	
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 210 -16226 A DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025				CONTRATO DE OBRA No. 210-16222 A DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2025					EJECUTADO OBRA		EJECUTADO INTERVENTORIA		EJECUTADO OBRA		EJECUTADO INTERVENTORIA		EJECUTADO OBRA		EJECUTADO INTERVENTORIA					
OBJETO	VR INICIAL	VR FINAL	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	OBJETO	VR INICIAL	VR FINAL	CONTRATISTA DE OBRA		VR EJECUTADO	% PONDERADO	VR COSTO	% EJECUTADO	VR EJECUTADO	% PONDERADO	VR COSTO	% EJECUTADO	VR EJECUTADO	% PONDERADO	VR COSTO	% EJECUTADO	VR ACUMULADO	% EJECUTADO	VR ACUMULADO	% EJECUTADO
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA COMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	$ 1.707.465.488,00	$ 1.707.465.488,00	CONSORCIO INTER BUCARAMANGA	"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA- GRUPO 2: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA COMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER."	$ 24.391.170.624,00	$ 24.391.170.624,00	CONSORCIO EROSIÓN METROPOLITANA																	
TOTAL	$ 1.707.465.488,00	$ 1.707.465.488,00	TOTAL		$ 24.391.170.624,00	$ 24.391.170.624,00			$ 9.915.481,24	0,04%	$ 882.986,20	0,04%	$ 310.265.692,93	1,26%	$ 21.855.559,25	1,28%	$ 1.169.478.918,31	4,80%	$ 82.109.902,30	4,81%	$ 1.489.859.982,48	6,13%	$ 104.568.446,75	6,13%

13. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

La Interventoría, en cumplimiento de sus funciones se obliga a realizar para La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, CDMB, el seguimiento a las actividades de ejecución objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones y calidades contraídas en el contrato de obra No. 210.16226.4 – suscrito con el CONSORCIO EROSIÓN METROPOLITANA.

13.3. ACTIVIDADES TECNICAS REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA:

Durante el periodo del presente informe, la interventoría ha realizado las siguientes actividades:

- Solicitud para posterior revisión y validación de la información técnica que permita dar inicio a la ejecución y desarrollo del contrato de obra.
- Verificación del cumplimiento a la vinculación al sistema de seguridad social y pensiones, ante la solicitud de la documentación respectiva que acredite el proceso.
- La interventoría realizó la revisión de las hojas de vida del personal de obra requerido para la ejecución del proyecto de acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones y a su vez remitió la información a la entidad.
- La interventoría mantuvo acompañamiento en la ejecución de las actividades.
- La interventoría ha verificado el cumplimiento por parte del contratista en el suministro de materiales y equipos en condiciones idóneas para la ejecución de las actividades propias de operación y verificación y exigencia ante la necesidad de que los mismos sean reemplazados.

De acuerdo al corte de las actividades realizadas por la Interventoría, para el presente período de ejecución y teniendo en cuenta el avance de obra, el avance acumulado de la interventoría es de **6,13%**

13.4. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS:

Durante el periodo que comprende este informe de interventoría, se han realizado las siguientes actividades de carácter administrativo:

- La interventoría verificó el cumplimiento en los aportes de seguridad social, riesgos y pensiones para cada uno de las personas vinculadas al proyecto de obra e interventoría.
- La interventoría solicitó la información y documentación necesaria para revisión y acreditación de las hojas de vida del personal de obra de acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones, así mismo, se realizó la entrega de la información correspondiente tanto para el contrato de obra como el contrato de interventoría a la entidad.

- La interventoría realizó el seguimiento y control permanente de la documentación e información que se requiere al contrato de obra y de interventoría, de la ejecución de las actividades y de los requerimientos de la entidad contratante.
- La interventoría realizó la revisión de las pólizas verificando los amparos de garantía y cumplimiento (con sus respectivas vigencias) para evitar que se comprometa la ejecución, culminación y funcionamiento del proyecto.
- La interventoría realizó la verificación del cumplimiento a cabalidad de las normas técnicas de acuerdo con el objeto del contrato, dentro de las cuales se encuentran la protección del medio ambiente, la seguridad industrial y la salud ocupacional.
- La interventoría ha procurado la existencia de un expediente del contrato que esté completo, actualizado y que cumpla con las normas en materia de archivo.
- Exigencia al contratista en la entrega oportuna e implementación de los respectivos elementos de protección personal y que además se documente cada entrega.

13.5. ACTIVIDADES FINANCIERAS

- Revisión y control del balance presupuestal del contrato para efecto de pagos futuros.

13.6. COMPONENTE SOCIAL

Durante el tiempo de ejecución comprendido en el presente informe, la interventoría realizó acompañamiento al contratista de obra en el inicio y proceso de ejecución de las actividades que conllevan el desarrollo del contrato, se da tramite a las inquietudes mediante comités de obra realizados oportunamente en los cuales se cuenta con la participación efectiva de la entidad, contratista de obra y contratista de interventoría.

13.7. COMPONENTE AMBIENTAL Y SST

Durante el periodo del presente informe, la interventoría verificó que el contratista de obra realizara las siguientes actividades del componente ambiental y sst:

- Inducción a los trabajadores del proyecto
- Capacitación al personal por parte de le profesional en SST
- Entrega de elementos de protección personal
- Entrega de dotación

Así mismo, el personal de la interventoría verifica la entrega y uso correcto de elementos de protección personal, realiza presencia en capacitaciones, revisión del correcto funcionamiento de los equipos y maquinaria, revisión de afiliaciones al sistema de seguridad social del personal, además de, los permisos respectivos para la ejecución del proyecto.

14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Para la fecha de corte del presente informe, se reporta un avance financiero acumulado de obra equivalente a $ 1.489.639.963,46 que corresponde a un 6,13%.

- A la fecha de corte del presente informe del 01 DE DICIEMBRE al 31 DICIEMBRE, la interventoría reporta un avance acumulado de 6,13 % equivalente a $ 104.648.446,75 del valor total del contrato, teniendo en cuenta el porcentaje de avance reportado por el contratista de obra.

- Se adelantaron las actas de vecindad del frente de obra la libertad, con registro fotográfico y descripción del estado actual de las viviendas cercanas al área de influencia, como medida preventiva ante posibles afectaciones.

- En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), el contratista implementó los procedimientos básicos de control, dotación de elementos de protección personal y señalización del área, sin registrarse incidentes ni accidentes durante el período evaluado.

- Se ha evidenciado aceptación y colaboración por parte de la comunidad en cada uno de los frentes de trabajo. Asimismo, se han atendido las quejas, reclamos y problemáticas presentados por la comunidad, contando en todo momento con la atención y participación de la interventoría, el contratista de obra y la entidad.



MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ
Representante legal
CONSORCIO INTER BUCARAMANGA

15. ANEXOS

1. Soportes de pago seguridad social del contrato de interventoría
2. Nominas
3. Bitácora de seguimiento, control y avance de obra
4. Informe mensual área seguridad y salud en el trabajo interventoría
5. Informe mensual área ambiental interventoría

ANEXO 1: SOPORTES DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-01-20, 08:56:10 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1077653023

Periodo Cotización: diciembre de 2025 **Periodo Servicio:** enero de 2026

PAGADO 19/01/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTER BUCARAMANGA		
Documento	NI901982945	**Dirección**	AV. CALLE 41 #4 - 133
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6844527
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	QUIROS GOMEZ MIGUEL FERNANDO	**Identificación**	CC 1096949307
Total Afiliados	2	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1098810161	JHON ALEXANDER PEREZ ONTIVEROS	01	00		X															0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.500.000	$ 100.000	6,960	$ 2.500.000	$ 174.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.763.889	$ 110.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 784.600
CC 91487908	OMAR RUIZ RUEDA	01	00		X															0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.500.000	$ 560.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.500.000	$ 140.000	6,960	$ 3.500.000	$ 243.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.869.444	$ 154.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.098.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 6.000.000	$ 6.000.000	$ 6.000.000	$ 6.633.333	$ 960.000	$ 240.000	$ 417.600	$ 265.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.883.000	$ 6.100	$ 1.889.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-01-20, 08:56:12 AM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Numéro Planilla:** 1077653024

Periodo Cotización: diciembre de 2025 **Periodo Servicio:** diciembre de 2025

PAGADO 19/01/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTER BUCARAMANGA		
Documento	NI901982945	**Dirección**	AV. CALLE 41 #4 - 133
Tipo de Empresa	CONTRATANTE	**Teléfono**	6844527
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	QUIROS GOMEZ MIGUEL FERNANDO	**Identificación**	CC 1096949307
Total Afiliados	1	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1098643473 | CRISTIAN RICARDO CABALLERO RAMIREZ | 59 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 30 | 0 | (NIN-AF) NINGUNA AFP | $ 0 | $ 0 | (NIN-EP) NINGUNA EPS | $ 0 | $ 0 | 6,960 | $ 1.423.500 | $ 99.100 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 99.100 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 99.100	$ 400	$ 99.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1098643473		CABALLERO RAMIREZ CRISTIAN RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 147 N 58A-66 Recodo de la Florida	BUCARAMANGA-SANTANDER	6187185	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2080524372	9497872475	I	2026/01/20	2026/01/14	BANCOLOMBIA	0	$413,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0
1	CC 1098643473	CABALLERO CRISTIAN	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	$7,500	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1098643473		CABALLERO RAMIREZ CRISTIAN RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 147 N 58A-66 Recodo de la Florida	BUCARAMANGA-SANTANDER	6187185	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2080524372	9497872475	I	2026/01/20	2026/01/14	BANCOLOMBIA	0	$413,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$0	$0	$7,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$0	$0	$7,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$413,300	$0	$0	$413,300

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: martes, 20 de enero de 2026 09:01:51 AM

Período del informe: 202512

Pagada 15/01/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS	**Sucursal**	0012 REPRESENTANTE LEGAL
Documento	NI901053614	**Dirección**	CR 27 #36 - 14 OFC 309 EDIFICIO SURA
Tipo de Empresa		**Teléfono**	6844527
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	QUIROS GOMEZ MIGUEL FERNANDO	**Identificación**	CC1096949307

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																Administradoras								IBC				Liquidación de Aportes									
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 1096949307	QUIROS GOMEZ MIGUEL FERNANDO	1078107659	15/01/2026	202512	202601														X				15	15	15	15	25-14	EPS002	14-4	CCF40	$2.662.500	$2.662.500	$2.662.500	$2.662.500	$426.000	$106.500	$0	$106.500	$0	$0	$0	$0	$639.000
CC 1096949307	QUIROS GOMEZ MIGUEL FERNANDO	1078107659	15/01/2026	202512	202601																		15	15	15	15	25-14	EPS002	14-4	CCF40	$2.662.500	$2.662.500	$2.662.500	$2.662.500	$426.000	$106.500	$185.400	$106.500	$0	$0	$0	$0	$824.400
CC 91497873	VEGA ALBINO ALFONSO	1078107654	15/01/2026	202512	202601		X																30	30	30	30	25-14	EPS037	14-4	CCF40	$1.500.000	$1.500.000	$1.500.000	$1.875.000	$240.000	$60.000	$104.400	$75.000	$0	$0	$0	$0	$479.400
CC 1098614129	MARTINEZ MARTINEZ KAREN TATIANA	1078107634	15/01/2026	202512	202601		X																30	30	30	30	230301	EPS005	14-4	CCF40	$3.500.000	$3.500.000	$3.500.000	$3.874.306	$560.000	$140.000	$243.600	$155.000	$0	$0	$0	$0	$1.098.600
CC 33369716	CONTRERAS VARGAS DIANA EDITH	1078107634	15/01/2026	202512	202601														X				15	15	15	15	230301	EPS002	14-4	CCF40	$1.200.000	$1.200.000	$1.200.000	$1.200.000	$192.000	$48.000	$0	$48.000	$0	$0	$0	$0	$288.000
CC 33369716	CONTRERAS VARGAS DIANA EDITH	1078107634	15/01/2026	202512	202601		X																15	15	15	15	230301	EPS002	14-4	CCF40	$1.200.000	$1.200.000	$1.200.000	$1.200.000	$192.000	$48.000	$83.600	$48.000	$0	$0	$0	$0	$371.600
CC 33702314	HERNANDEZ ORTIZ FLOR EMILCE	1078107634	15/01/2026	202512	202601														X				3	3	3	3	25-14	EPS041	14-4	CCF40	$242.000	$242.000	$242.000	$242.000	$38.800	$9.700	$0	$9.700	$0	$0	$0	$0	$58.200
CC 33702314	HERNANDEZ ORTIZ FLOR EMILCE	1078107634	15/01/2026	202512	202601		X																27	27	27	27	25-14	EPS041	14-4	CCF40	$2.178.000	$2.178.000	$2.178.000	$2.178.000	$348.500	$87.200	$151.600	$87.200	$0	$0	$0	$0	$674.500
CC 1098770897	MERCHAN PEREZ ANGIE DANIELA	1078107634	15/01/2026	202512	202601														X				15	15	15	15	230301	EPS010	14-4	CCF40	$1.746.000	$1.746.000	$1.746.000	$1.746.000	$279.400	$69.900	$0	$69.900	$0	$0	$0	$0	$419.200
CC 1098770897	MERCHAN PEREZ ANGIE DANIELA	1078107634	15/01/2026	202512	202601		X																15	15	15	15	230301	EPS010	14-4	CCF40	$1.746.000	$1.746.000	$1.746.000	$1.746.000	$279.400	$69.900	$121.600	$69.900	$0	$0	$0	$0	$540.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: viernes, 23 de enero de 2026 02:58:04 PM

Período del informe: 202512

Pagada 15/01/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS	**Sucursal**	001 GENERAL
Documento	NI901053614	**Dirección**	CR 27 #36 - 14 OFC 309 EDIFICIO SURA
Tipo de Empresa		**Teléfono**	6844527
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	QUIROS GOMEZ MIGUEL FERNANDO	**Identificación**	CC1096949307

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																Administradoras								IBC				Liquidación de Aportes									
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 5166610	MENDOZA CORDOBA JOSE SANTO	1078107634	15/01/2026	202512	202601		X																30	30	30	30	231001	EPS005	14-4	CCF40	$3.990.000	$3.990.000	$3.990.000	$4.323.250	$638.400	$159.600	$277.800	$173.000	$0	$0	$0	$0	$1.248.800
CC 1095954050	JARAMILLO BEDOYA YEISON ENRIQUE	1078107634	15/01/2026	202512	202601														X				2	2	2	2	230201	EPS041	14-4	CCF40	$166.667	$166.667	$166.667	$166.667	$26.700	$6.700	$0	$6.700	$0	$0	$0	$0	$40.100
CC 1095954050	JARAMILLO BEDOYA YEISON ENRIQUE	1078107634	15/01/2026	202512	202601		X																28	28	28	28	230201	EPS041	14-4	CCF40	$2.333.334	$2.333.334	$2.333.334	$2.333.334	$373.400	$93.400	$162.500	$93.400	$0	$0	$0	$0	$722.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ANEXO 2: NOMINA INTERVENTORIA

CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CRA 23 No 33 - 98 APTO 501 EDIF ALPES
Tel.: 6456605

Comprobante de liquidación por terminación de contrato

No. CTRL-2512058

NOMBRE: **ALFONSO VEGA ALBINO**
CC: 91497873
DIRECCION: CALLE 33 # 26
CIUDAD: BUCARAMANGA

TIPO CONTRATO: Contrato a término fijo
NÚMERO CONTRATO: CTRC-00042
TIPO TRABAJADOR: Dependiente
TIPO DE TERMINACIÓN: Mutuo acuerdo

FECHA INICIO CONTRATO	FECHA FINALIZACIÓN	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
1/07/2025	31/12/2025	**DESDE:** 01/12/2025 **HASTA:** 31/12/2025	**$ 3.826.166.66**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Salario básico	30	Días				$ 1.500.000,00
Auxilio legal de transporte	30	Días				$ 200.000,00
Vacaciones liquidadas	7,5	Días				$ 375.000,00
Prima legal	180	Días				$ 908.333,33
Cesantías pagadas al trabajador	180	Días				$ 908.333,33
Intereses cesantías anticipadas	180	Días				$ 54.500,00

DEDUCCIONES

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR
Aporte salud empleado	30	Días	4%			$ 60.000,00
Aporte pensión empleado	30	Días	4%			$ 60.000,00

TOTALES

DEVENGADOS:	$ 3.946.166,66
DEDUCCIONES:	$ 120.000,00
TOTAL A PAGAR:	$ 3.826.166,66

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxP # 1	Vence: 30/01/2026	$ 3.826.166,66

CONSORCIO INTER BUCARAMANGA

Nit 901982945
Tel.: 6076844527

Comprobante de liquidación por terminación de contrato

No. CTRL-2512003

NOMBRE: **OMAR RUIZ RUEDA**
CC: 91487908
DIRECCION: Parque Central T3 Apto 1301
CIUDAD: BUCARAMANGA

TIPO CONTRATO: Contrato a término fijo
NÚMERO CONTRATO: CTRC-00002
TIPO TRABAJADOR: Dependiente
TIPO DE TERMINACIÓN: Mutuo acuerdo

FECHA INICIO CONTRATO	FECHA FINALIZACIÓN	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
15/10/2025	31/12/2025	**DESDE:** 01/12/2025 **HASTA:** 31/12/2025	**$ 5.085.940.74**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Salario básico	30	Días				$ 3.500.000,00
Vacaciones liquidadas	3,17	Días				$ 369.444,44
Prima legal	76	Días				$ 738.888,89
Cesantías pagadas al trabajador	76	Días				$ 738.888,89
Intereses cesantías anticipadas	76	Días				$ 18.718,52

DEDUCCIONES

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR
Aporte salud empleado	30	Días	4%			$ 140.000,00
Aporte pensión empleado	30	Días	4%			$ 140.000,00

TOTALES

DEVENGADOS:	$ 5.365.940,74
DEDUCCIONES:	$ 280.000,00
TOTAL A PAGAR:	$ 5.085.940,74

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxP # 1	Vence: 30/01/2026	$ 5.085.940,74

CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CRA 23 No 33 - 98 APTO 501 EDIF ALPES
Tel.: 6456605

Comprobante de liquidación por terminación de contrato

No. CTRL-2512050

NOMBRE: YEISON ENRIQUE JARAMILLO BEL
CC: 1095954050
DIRECCION: CRA 2 7 36 14
CIUDAD: BUCARAMANGA

TIPO CONTRATO: Contrato a término fijo
NÚMERO CONTRATO: CTRC-00048
TIPO TRABAJADOR: Dependiente
TIPO DE TERMINACIÓN: Mutuo acuerdo

FECHA INICIO CONTRATO	FECHA FINALIZACIÓN	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
1/11/2025	31/12/2025	**DESDE:** 01/12/2025 **HASTA:** 31/12/2025	**$ 3.647.000.00**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Salario básico	28	Días				$ 2.520.000,00
Auxilio legal de transporte	28	Días				$ 186.666,67
Vacaciones disfrutadas	2	Días		01/12/2025	02/12/2025	$ 180.000,00
Prima legal	60	Días				$ 483.333,33
Cesantías pagadas al trabajador	60	Días				$ 483.333,33
Intereses cesantías anticipadas	60	Días				$ 9.666,67

DEDUCCIONES

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR
Aporte salud empleado	30	Días	4%			$ 108.000,00
Aporte pensión empleado	30	Días	4%			$ 108.000,00

TOTALES

DEVENGADOS:	$ 3.863.000,00
DEDUCCIONES:	$ 216.000,00
TOTAL A PAGAR:	$ 3.647.000,00

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxP # 1	Vence: 30/01/2026	$ 3.647.000,00

CONSORCIO INTER BUCARAMANGA

Nit 901982945
Tel.: 6076844527

Comprobante de liquidación por terminación de contrato

No. CTRL-2512004

NOMBRE: **JHON ALEXANDER PEREZ ONTIVE**
CC: 1098810161
DIRECCION: CRA 27 36 14 OFC 309
CIUDAD: BUCARAMANGA

TIPO CONTRATO: Contrato a término fijo
NÚMERO CONTRATO: CTRC-00004
TIPO TRABAJADOR: Dependiente
TIPO DE TERMINACIÓN: Mutuo acuerdo

FECHA INICIO CONTRATO	FECHA FINALIZACIÓN	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
15/10/2025	31/12/2025	**DESDE:** 01/12/2025 **HASTA:** 31/12/2025	**$ 3.918.328.89**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Salario básico	30	Días				$ 2.500.000,00
Auxilio legal de transporte	30	Días				$ 200.000,00
Vacaciones liquidadas	3,17	Días				$ 263.888,89
Prima legal	76	Días				$ 570.000,00
Cesantías pagadas al trabajador	76	Días				$ 570.000,00
Intereses cesantías anticipadas	76	Días				$ 14.440,00

DEDUCCIONES

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR
Aporte salud empleado	30	Días	4%			$ 100.000,00
Aporte pensión empleado	30	Días	4%			$ 100.000,00

TOTALES

DEVENGADOS:	$ 4.118.328,89
DEDUCCIONES:	$ 200.000,00
TOTAL A PAGAR:	$ 3.918.328,89

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxP # 1	Vence: 30/01/2026	$ 3.918.328,89

CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CRA 23 No 33 - 98 APTO 501 EDIF ALPES
Tel.: 6456605

Comprobante de liquidación por terminación de contrato

No. CTRL-2512056

NOMBRE: JOSE SANTO MENDOZA CORDOBA
NI: 5166610-4
DIRECCION: Calle 200 # 12 - 528, 681004 Florid
CIUDAD: BUCARAMANGA

TIPO CONTRATO: Contrato a término fijo
NÚMERO CONTRATO: CTRC-00049
TIPO TRABAJADOR: Dependiente
TIPO DE TERMINACIÓN: Mutuo acuerdo

FECHA INICIO CONTRATO	FECHA FINALIZACIÓN	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
1/11/2025	31/12/2025	**DESDE:** 01/12/2025 **HASTA:** 31/12/2025	**$ 5.346.600.00**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Salario básico	30	Días				$ 3.990.000,00
Vacaciones liquidadas	2,5	Días				$ 332.500,00
Prima legal	60	Días				$ 665.000,00
Cesantías pagadas al trabajador	60	Días				$ 665.000,00
Intereses cesantías anticipadas	60	Días				$ 13.300,00

DEDUCCIONES

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR
Aporte salud empleado	30	Días	4%			$ 159.600,00
Aporte pensión empleado	30	Días	4%			$ 159.600,00

TOTALES

DEVENGADOS:	$ 5.665.800,00
DEDUCCIONES:	$ 319.200,00
TOTAL A PAGAR:	$ 5.346.600,00

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxP # 1	Vence: 30/01/2026	$ 5.346.600,00

CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CRA 23 No 33 - 98 APTO 501 EDIF ALPES
Tel.: 6456605

Comprobante de pago de nómina
No. NPG464

NOMBRE:	**MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ**	**TIPO CONTRATO:**	Contrato a término fijo
NI:	1096949307-1	**NÚMERO CONTRATO:**	CTRC-00008
DIRECCION:	CR 23 N. 33-98 APTO 501	**TIPO TRABAJADOR:**	Dependiente
CIUDAD:	BUCARAMANGA		

FECHA	PERIODO LIQUIDADO		TOTAL A PAGAR
31/12/2025	**DESDE:** 01/12/2025	**HASTA:** 31/12/2025	**$ 7.069.833.33**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Salario básico	15	Días				$ 2.662.500,00
Vacaciones disfrutadas	15 (12 hábiles)	Días		01/12/2025	15/12/2025	$ 2.662.500,00
Prima legal	180	Días				$ 2.170.833,33

DEDUCCIONES

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR
Aporte salud empleado	30	Días	4%			$ 213.000,00
Aporte pensión empleado	30	Días	4%			$ 213.000,00

TOTALES

DEVENGADOS:	$ 7.495.833,33
DEDUCCIONES:	$ 426.000,00
TOTAL A PAGAR:	$ 7.069.833,33

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxP # 1	Vence: 30/01/2026	$ 7.069.833,33

CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CRA 23 No 33 - 98 APTO 501 EDIF ALPES
Tel.: 6456605

Comprobante de liquidación por terminación de contrato

No. CTRL-2512047

NOMBRE: **ANGIE DANIELA MERCHAN PEREZ**
NI: 1098770897-1
DIRECCION: CL 56 1 W 25 AP 401 BRR MUTIS
CIUDAD: BUCARAMANGA

TIPO CONTRATO: Contrato a término fijo
NÚMERO CONTRATO: CTRC-00024
TIPO TRABAJADOR: Dependiente
TIPO DE TERMINACIÓN: Mutuo acuerdo

FECHA INICIO CONTRATO	FECHA FINALIZACIÓN	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
1/01/2025	31/12/2025	**DESDE:** 01/12/2025 **HASTA:** 31/12/2025	**$ 9.771.200.00**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Salario básico	15	Días				$ 2.100.000,00
Vacaciones disfrutadas	15 (12 hábiles)	Días		01/12/2025	15/12/2025	$ 2.100.000,00
Prima legal	180	Días				$ 1.864.000,00
Cesantías pagadas al trabajador	360	Días				$ 3.610.000,00
Intereses cesantías anticipadas	360	Días				$ 433.200,00

DEDUCCIONES

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR
Aporte salud empleado	30	Días	4%			$ 168.000,00
Aporte pensión empleado	30	Días	4%			$ 168.000,00

TOTALES

DEVENGADOS:	$ 10.107.200,00
DEDUCCIONES:	$ 336.000,00
TOTAL A PAGAR:	$ 9.771.200,00

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxP # 1	Vence: 30/01/2026	$ 9.771.200,00

CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CRA 23 No 33 - 98 APTO 501 EDIF ALPES
Tel.: 6456605

Comprobante de liquidación por terminación de contrato

No. CTRL-2512051

NOMBRE: KAREN TATIANA MARTINEZ MARTI
NI: 1098614129-4
DIRECCION: Calle 152B No 58c - 50
CIUDAD: BUCARAMANGA

TIPO CONTRATO: Contrato a término fijo
NÚMERO CONTRATO: CTRC-00046
TIPO TRABAJADOR: Dependiente
TIPO DE TERMINACIÓN: Mutuo acuerdo

FECHA INICIO CONTRATO	FECHA FINALIZACIÓN	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
15/10/2025	31/12/2025	**DESDE:** 01/12/2025 **HASTA:** 31/12/2025	**$ 5.085.940.74**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Salario básico	30	Días				$ 3.500.000,00
Vacaciones liquidadas	3,17	Días				$ 369.444,44
Prima legal	76	Días				$ 738.888,89
Cesantías pagadas al trabajador	76	Días				$ 738.888,89
Intereses cesantías anticipadas	76	Días				$ 18.718,52

DEDUCCIONES

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR
Aporte salud empleado	30	Días	4%			$ 140.000,00
Aporte pensión empleado	30	Días	4%			$ 140.000,00

TOTALES

DEVENGADOS:	$ 5.365.940,74
DEDUCCIONES:	$ 280.000,00
TOTAL A PAGAR:	$ 5.085.940,74

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxP # 1	Vence: 30/01/2026	$ 5.085.940,74

CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CRA 23 No 33 - 98 APTO 501 EDIF ALPES
Tel.: 6456605

Comprobante de liquidación por terminación de contrato

No. CTRL-2512055

NOMBRE: **FLOR EMILCE HERNANDEZ ORTIZ**
CC: 33702314
DIRECCION: CALLE 21 B N 17 39
CIUDAD: GIRÓN

TIPO CONTRATO: Contrato a término fijo
NÚMERO CONTRATO: CTRC-00047
TIPO TRABAJADOR: Dependiente
TIPO DE TERMINACIÓN: Mutuo acuerdo

FECHA INICIO CONTRATO	FECHA FINALIZACIÓN	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
15/10/2025	31/12/2025	**DESDE:** 01/12/2025 **HASTA:** 31/12/2025	**$ 3.526.634.37**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Salario básico	27	Días				$ 2.178.000,00
Auxilio legal de transporte	27	Días				$ 180.000,00
Vacaciones disfrutadas	3	Días		01/12/2025	03/12/2025	$ 242.000,00
Prima legal	76	Días				$ 553.111,11
Cesantías pagadas al trabajador	76	Días				$ 553.111,11
Intereses cesantías anticipadas	76	Días				$ 14.012,15

DEDUCCIONES

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR
Aporte salud empleado	30	Días	4%			$ 96.800,00
Aporte pensión empleado	30	Días	4%			$ 96.800,00

TOTALES

DEVENGADOS:	$ 3.720.234,37
DEDUCCIONES:	$ 193.600,00
TOTAL A PAGAR:	$ 3.526.634,37

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxP # 1	Vence: 30/01/2026	$ 3.526.634,37

CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CRA 23 No 33 - 98 APTO 501 EDIF ALPES
Tel.: 6456605

Comprobante de liquidación por terminación de contrato

No. CTRL-2512042

NOMBRE: **DIANA EDITH CONTRERAS VARGA**
CC: 33369716
DIRECCION: CALLE 36 27 71
CIUDAD: BUCARAMANGA

TIPO CONTRATO: Contrato a término fijo
NÚMERO CONTRATO: CTRC-00020
TIPO TRABAJADOR: Dependiente
TIPO DE TERMINACIÓN: Mutuo acuerdo

FECHA INICIO CONTRATO	FECHA FINALIZACIÓN	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
1/01/2025	31/12/2025	**DESDE:** 01/12/2025 **HASTA:** 31/12/2025	**$ 6.520.000.00**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Salario básico	15	Días				$ 1.200.000,00
Auxilio legal de transporte	15	Días				$ 100.000,00
Vacaciones disfrutadas	15 (12 hábiles)	Días		01/12/2025	15/12/2025	$ 1.200.000,00
Prima legal	180	Días				$ 1.300.000,00
Cesantías pagadas al trabajador	360	Días				$ 2.600.000,00
Intereses cesantías anticipadas	360	Días				$ 312.000,00

DEDUCCIONES

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR
Aporte salud empleado	30	Días	4%			$ 96.000,00
Aporte pensión empleado	30	Días	4%			$ 96.000,00

TOTALES

DEVENGADOS:	$ 6.712.000,00
DEDUCCIONES:	$ 192.000,00
TOTAL A PAGAR:	$ 6.520.000,00

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxP # 1	Vence: 30/01/2026	$ 6.520.000,00

ANEXO 3: BITACORA DE SEGUIMIENO, CONTROL Y AVANCE DE OBRA

Diciembre 1 de 2025

- Estado del tiempo: Lluvioso
- Descripción: Se reciben mallas para gaviones, se realiza replanteo y adecuaciones en el campamento, se hace garita para celador y zona de acopio de combustible, frente Las Casitas. Se hizo punto ecológico, zona de acopio de combustible, zona de acopio de manguera y tubería y llegan materiales para anclajes, frente Ferrocarriles. Se construye rampa de ingreso con retroexcavadora y entrega de epps al personal que ingresa, frente La Libertad. Llegan unidades de perforación.
- Personal: (1) Ingeniero residente (3) auxiliar residente, (1) coordinador de proyectos (2) operador perforación (4) ayudante perforación (13) ayudante de obra (1) cadenero (2) almacenista (1) operador retroexcavadora
- Equipos: Herramienta menor, retroexcavadora

Diciembre 2 de 2025

- Estado del tiempo: Soleado
- Descripción: Se realiza perfilamiento y limpieza del talud, se tala arbol y se retira capa vegetal, frente La Libertad. Se ejecuta poda y tala de especies, aplicación de mortero en el campamento, fundida de solado y armado de malla de gaviones frente las Casitas. Se demuele muro de vivienda, excavación en la pata del talud, remoción de tierra, instalación de unidad y ejecución de dos perforaciones, instalación de anclaje y la aplicación de la lechada, frente Ferrocarriles.
- Personal: (1) Ingeniero residente (3) auxiliar residente (1) coordinador de proyectos (2) operador perforación (4) ayudante perforación (13) ayudante de obra (1) cadenero (2) almacenista (1) operador retroexcavadora.
- Equipos: Herramienta menor, retroexcavadora, (1) unidad perforación, (1) compresor.

Diciembre 3 de 2025

- Estado del tiempo: Soleado
- Descripción: Se continua perfilado de corona, se instala barrica replanteo de terreno, se realizan dos perforaciones incluyendo la instalación del andaje y la aplicación de lechada, frente Ferrocarriles. Se reaben viajes de piedra bolo, planteamiento de terreno, se reciben materiales para construcción de gaviones, frente las Casitas. Se realiza tala de arboles, perfilado del talud, se instala unidad de perforación y se realizan dos perforaciones incluyendo la instalación del andaje y aplicación de lechada, frente La Libertad.
- Personal: (1) Ingeniero residente (3) auxiliar residente (1) coordinador de proyectos (2) operador perforación (5) ayudante perforación (12) ayudante obra (1) cadenero (2) almacenista (1) operador retroexcavadora
- Equipos: Herramienta menor, (1) retroexcavadora, (2) unidades perforación completa

Diciembre 4 de 2025

- Estado del Tiempo: Soleado
- Descripción: Se continua realizando perfilado mecánico y manual del talud, se hacen perforaciones de tubería, se continua instalación de barricada y se realizan dos perforaciones con su respectiva instalación de anclaje y aplicación de lechada, frente Ferrocarriles. Se realiza poda de árboles y bambú, se retira material de excavación, se reaben materiales y herramientas, y se ejecuta la perforación de dos andajes, su instalación y aplicación de lechada, frente La Libertad. Se realiza perfilamiento manual del talud y se continua con la elaboración de mallas de gavión, las Casitas
- Personal: (1) Ingeniero residente (3) auxiliar residente (1) coordinador de proyectos (2) operador perforación (5) ayudante perforación (12) ayudante obra (1) cadenero (2) almacenistas (1) operador retroexcavadora
- Equipos: Herramienta menor, (1) retroexcavadora (2) unidades perforación

Diciembre 5 de 2025

- Estado del tiempo: Lluvioso
- Descripción: Se continua perforando tubería, removiendo tierra, perfilando y se realizan dos perforaciones, instalación de anclajes y aplicación de lechada, frente Ferrocarriles. Se realiza llenado de gaviones con piedra bolo, frente Las Casitas. Se realiza construcción de barro para los anclajes que se han ido armando, ademas de perfilado, perforación e instalación de dos anclajes y la aplicación de lechada, frente la Libertad.
- Personal: (1) Ingeniero residente; (3) auxiliar residente (1) coordinador de proyectos (2) operador perforación (5) ayudante perforación (12) ayudante obra (1) cadenero (2) almacenista (1) operador retroexcavadora
- Equipos: Herramienta menor (1) retroexcavadora (2) unidad perforación

Diciembre 6 de 2025

- Estado del tiempo: Soleado
- Descripción: Se realizaron torzones, bancada en pata del talud y se continuó retirando material de excavacion, frente Ferrocarriles. Se realiza llenado de malla para gaviones con piedra bolo, frente Las Casitas. Se realiza perfilamiento mecánico y manual del talud, se realiza punto de agua, frente la Libertad.
- Personal: (1) Ingeniero residente (3) auxiliar de residente (1) coordinador de proyectos (2) operador perforación (5) ayudante perforación (12) ayudante obra (1) cadenero (2) almacenista (1) operador retroexcavadora
- Equipos: Herramienta menor (1) retroexcavadora (2) unidad perforación

Diciembre 7-8 No laboral

Diciembre 9 de 2025

- Estado del tiempo: Soleado
- Descripción. Se continua recibiendo viajes de piedra bolo, se llenan mallas de gaviones y se siguen cosiendo diafragmas, frente Las Casitas. Se continua perfilando

el talud, se construye poceta para el punto de agua y se realizan dos perforaciones, incluyendo la instalación de su anclaje y la aplicación de lechada, frente La Libertad. Se hacen torsones y se continua perfilando talud, además del retiro de material, frente Ferrocarriles

- Personal: (1) Ingeniero residente (3) auxiliar residente (1) coordinador de proyectos (2) operador perforación (5) ayudante perforación (12) ayudante obra (1) cadenero (2) almacenista (1) operador retroexcavadora
- Equipos: Herramienta menor (1) retroexcavadora (2) unidad perforación

Diciembre 10 de 2025

- Estado del tiempo: Soleado
- Descripción: Se realiza armado de malla para gaviones, llenado con piedra bolo y cosido de diafragmas, frente Las Casitas. Se realiza perfilamiento de talud, zona de acopio de cemento y se realizan dos perforaciones, con instalación de anclaje y la aplicación de lechada, frente La Libertad. Se continua la remoción de material proveniente de las perforaciones y del perfilado, se talan cuatro arboles, frente Ferrocarriles.
- Personal: (1) Ingeniero residente (3) auxiliar residente (1) coordinador de proyectos (2) operador perforación (5) ayudante perforación (12) ayudante obra (1) cadenero (2) almacenista (1) operador retroexcavadora
- Equipos Herramienta menor, (1) retroexcavadora (2) unidad perforación

Diciembre 11 de 2025

- Estado del tiempo: Soleado
- Descripción: Se realiza capacitación, llegan viajes de piedra bolo, llenado de mallas y topografia, frente Las Casitas. Se continua realizando perfilamiento de talud, remoción de material, se realiza replanteo topografico, frente La Libertad. Se excava y se retira material con minicargador, se continua perfilando manualmente

el talud, frente Ferrocarriles

- Personal: (1) Ingeniero residente (3) auxiliar residente (1) coordinador de proyectos (2) operador perforación (5) ayudante perforación (12) ayudante obra (1) cadenero (2) almacenista (2) operadores maquinaria
- Equipos: Herramienta menor, (1) retro excavadora (1) mini cargador (1) estación (2) unidad perforación

Diciembre 12 de 2025

- Estado del tiempo: Soleado
- Descripción: Se continua retiro y cargue de material de excavación y perfilado con mini cargador, se sigue perfilando el talud y retirando material, frente Ferrocarriles. Se continua llenado de mallas con piedra bolo, se reciben viajes de bolo, frente Las Casitas. Se continua perfilando el talud, talando y haciendo remoción de capa vegetal, frente La Libertad.
- Personal: (1) Ingeniero residente (3) auxiliar residente (1) coordinador de proyectos (2) operador perforación (5) ayudante perforación (11) ayudante obra (1) cadenero (2) almacenista (2) operador maquinaria
- Equipos: Herramienta menor, (1) retroexcavadora (1) mini cargador (2) unidad perforación

Diciembre 13 de 2025

- Estado del tiempo: Soleado
- Descripción: Se continua retiro y cargue de material resultante de excavación y perfilado de talud, perfilado a mano de talud, frente Ferrocarriles. Se recibe viajes de piedra bolo, llenado de canastas de gavión y armado y cocido de diafragmas, frente Las Casitas. Se avanza con perfilado manual de talud, descapote y tala de vegetación, retiro de material y construcción de zona de acopio de combustible, frente La Libertad.
- Personal: (1) Ingeniero residente (3) auxiliar residente (1) coordinador de proyectos (2) operador perforación (5) ayudante perforación (11) ayudante obra (1) cadenero (2) almacenista (2) operador maquinaria

- Equipos: Herramienta menor, (1) retroexcavadora (1) mini cargador (2) unidad perforación

Diciembre 14 → No laboral

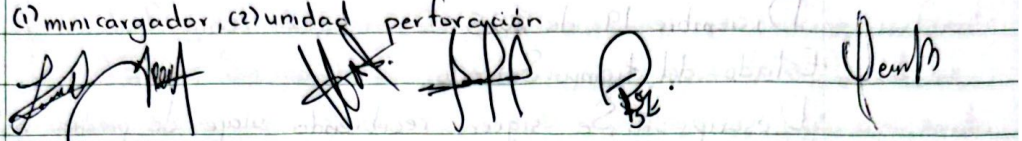
Diciembre 15 de 2025

- Estado del Tiempo: Nublado
- Descripción. Se continua perfilado manual del talud, se realiza movimientos de tierra y su respectivo acopio, frente Ferrocarriles. Se sigue realizando perfilado del talud, se hacen excavaciones y movimientos de tierra, se continua con el armado de mallas y gaviones, frente Las Casitas. Se realiza instalación de poste para electricidad, se perfila manualmente el talud, se realizan movimientos de tierra y se empiezan unas perforaciones, frente La Libertad.
- Personal: (1) Coordinador de proyectos, (3) auxiliar residente (1) Ingeniero residente (2) operador perforación (5) ayudante perforación (11) ayudante obra (1) cadenero (2) almacenista (2) operador maquinaria
- Equipos: Herramienta menor, (1) retroexcavadora, (1) minicargador, (2) unidad de perforación.

Diciembre 16 de 2025

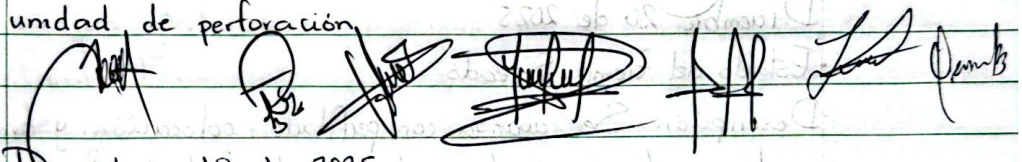
- Estado del Tiempo: Soleado
- Descripción: Se realiza perfilado manual del talud, limpieza de herramientas, movimientos de tierra y acopio, se empiezan a realizar algunas perforaciones, frente Ferrocarriles. Se realiza armado de diafragmas y llenado de gaviones con piedra bolo, frente Las Casitas. Se reciben insumos, se sigue excavando y perfilando y se continua perforaciones, frente La Libertad.
- Personal: (1) Ingeniero residente, (3) auxiliar residente, (1) coordinador de proyectos (2) operador perforación (5) ayudante perforación (11) ayudante obra (1) cadenero (2) almacenista (2) operador maquinaria
- Equipos: Herramienta, menor, (1) retroexcavadora, (1) volqueta,

(1) minicargador, (2) unidad perforación



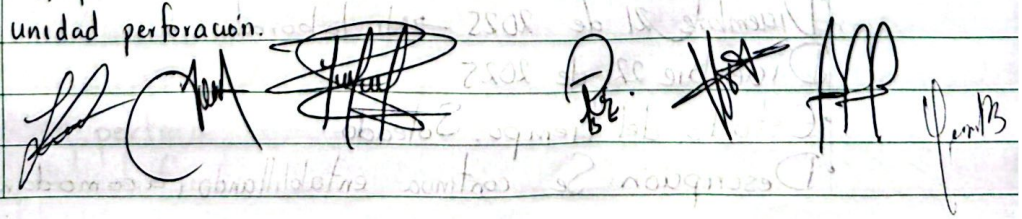
Diciembre 17 de 2025

- Estado del tiempo: Soleado
- Descripción: Se continua perfilado del talud, se realiza capacitación se continua con las perforaciones y se reciben insumos y materiales, frente Ferrocarriles. Se realiza perfilado, excavacion, se reciben viajes de piedra bolo, se arman gaviones, frente Las Casitas. Se avanza con el perfilado, el retiro y acopio de material, se entregan insumos y equipos y se continuan las perforaciones, frente Libertad
- Personal: (1) Ingeniero residente (3) auxiliar residente (1) coordinador proyectos (2) operador perforación (5) ayudante perforación (11) ayudante obra (1) cadenero (2) almacenistas (2) operador maquinaria
- Equipos: Herramienta menor, (1) retroexcavadora (1) minicargador (2) unidad de perforación.



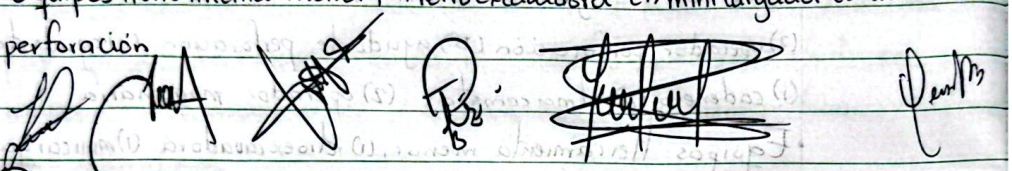
Diciembre 18 de 2025

- Estado del Tiempo: Soleado
- Descripción: Se realiza perfilado del talud, se sigue cosiendo los diafragmas y mallas para gavión, frente Las Casitas. Se continua perforación, se realiza movimientos de tierra y colocación de andajes, frente Ferrocarriles. Se reciben materiales y herramientas, se avanza con las perforaciones, armado y adecuación de materiales para la construcción de andajes, frente la libertad.
- Personal: (1) Ingeniero residente (3) auxiliar residente (1) coordinador proyectos (2) operador perforación (5) ayudante perforación (11) ayudante obra (1) cadenero (2) almacenistas (2) operador maquinaria
- Equipos: Herramienta menor, (1) retroexcavadora, (1) minicargador (2) unidad perforación.



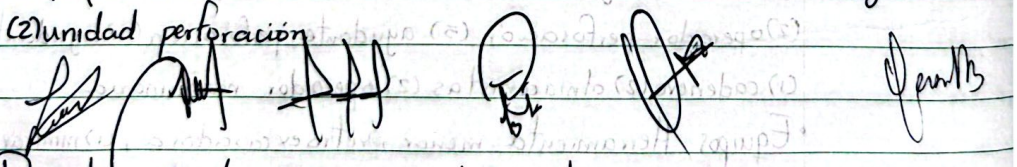
Diciembre 19 de 2025

- Estado del tiempo: Soleado
- Descripción: Se siguen recibiendo viajes de piedra bolo, perfilado y llenado de mallas con el material recibido, frente las Casitas. Se inyecta lechada de anclajes y se continua perfilado del talud, frente Ferrocarriles. Se continua perfilado, movimiento de tierra, ademas de la colocación de anclajes y aplicación de lechada, frente La Libertad.
- Personal: (1) Ingeniero residente (3) auxiliar residente (1) coordinador proyectos (2) operador perforación (5) ayudante perforación (11) ayudante obra (1) cadenero (2) almacenista (2) operador maquinaria
- Equipos: Herramienta menor, (1) retroexcavadora (1) mini cargador (2) unidad perforación



Diciembre 20 de 2025

- Estado del tiempo: Soleado
- Descripción: Se avanza con perfilado, colocación y armado de anclajes, además de la aplicación de lechada, frente La Libertad. Se recuben viajes de piedra bolo, se realiza su movimiento y llenado en las mallas, además del perfilado, frente las Casitas. Se continua con perforación, perfilado del talud, aplicación de lechada y unas adecuaciones en el campamento, frente Ferrocarriles.
- Personal: (1) Ingeniero residente (3) auxiliar de residente (1) coordinador proyectos (2) operador perforación (5) ayudante obra (11) ayudante obra (1) cadenero (2) almacenistas (2) operador maquinaria
- Equipos: Herramienta menor, (1) retroexcavadora (1) mini cargador (2) unidad perforación



Diciembre 21 de 2025 → No laboral

Diciembre 22 de 2025

- Estado del tiempo: Soleado
- Descripción: Se continua entablillando, acomodando mallas

y sus diafragmas además de su llenado con piedra bolo, frente las Casitas. Se continua perfilando manualmente el talud, se reciben materiales e insumos además de que se sigue avanzando con perforación, frente Ferrocarriles. Se realiza topografia, medición de niveles, ademas de avances en perforación y armado de anclajes, frente La Libertad.

- Personal: (1) Ingeniero residente (3) auxiliar residente (1) coordinador proyectos (2) operador perforación (5) ayudante perforación (11) ayudante obra (1) cadenero (2) almacenistas (1) operador maquinaria
- Equipos: Herramienta menor, (2) unidad perforación (1) retroexcavadora

Diciembre 23 de 2025

- Estado del tiempo: Soleado
- Descripción: Se realiza medición topográfica, se avanza en las perforaciones ademas de la aplicación de lechada, frente Ferrocarriles. Se avanza en el perfilado, adecuaciones de instalaciones, aplicación de lechada, frente La Libertad. Se realiza excavación para avanzar linea de gaviones y su construcción, frente las Casitas.
- Personal: (1) Ingeniero residente (3) auxiliar residente (1) coordinador proyectos (2) operador perforación (5) ayudante perforación (11) ayudante obra (1) cadenero (2) almacenista (1) operador maquinaria
- Equipos: Herramienta menor (1) retroexcavadora (2) unidad perforación

Diciembre 24 de 2025

- Estado del tiempo: Soleado.
- Descripción: Se recibe material para construcción de gaviones y se revisan niveles topográficos, frente las Casitas. Se continua perforando, perfilando talud y armando anclajes, frente Ferrocarriles. Se reciben herramientas se perfora tuberia y se perfila manualmente el talud, frente La Libertad.

- Personal: (1) Ingeniero residente (3) auxiliar residente (1) coordinador de proyectos (2) operador perforación (5) ayudante perforacion (11) ayudante obra (1) cadenero (2) almacenistas (1) operador maquinaria
- Equipos: Herramienta menor, retroexcavadora (2) unidad perforación

Diciembre 25 de 2025 → No laboral

Diciembre 26 de 2025

- Estado del tiempo: Soleado
- Descripción: Se realiza llenado de mallas de gaviones, relleno y excavación, frente Las Casitas. Se continua realizando alistamiento y perforaciones, frente La Libertad. Se inyecta lechada, se avanza en las perforaciones y se hace un replanteo topográfico, frente Ferrocarriles.
- Personal: (1) Ingeniero residente (3) auxiliar residente (1) coordinador proyectos (2) operador perforación (5) ayudante perforación (11) ayudante obra (1) cadenero (2) almacenistas (1) operador maquinaria
- Equipos: Herramienta menor, estación topográfica, (1) retroexcavadora (2) unidad perforación

Diciembre 27 de 2025 → No laboral

Diciembre 28 de 2025 → No laboral

Diciembre 29 de 2025 –

- Estado del tiempo: Soleado
- Descripción: Se continua con la marcación de anclajes, perforación de tubería y se sigue cortando torón, frente Ferrocarriles. Se reubican viges de piedra bolo, llenado de mallas y replanteo, frente Las Casitas. Se avanza en el perfilado del talud y aplicación de lechada, La Libertad.
- Personal: (1) Ingeniero residente (3) auxiliar residente (1) coordinador proyectos (2) operador perforación (5) ayudante perforación (11) ayudante obra (1) cadenero (2) almacenista (1) operador maquinaria
- Equipos: Herramienta menor, (1) retroexcavadora (2) unidad perforación

Diciembre 30 de 2025

- Estado del tiempo: Soleado
- Descripción: Se realizan movimientos de tierra y piedra bolo, armado y cosido de mallas y diafragmas, Las Casitas. Se hace retiro y acopio de material remanente de perfilado y armado de anclajes. Ferrocarriles. Se hace medición y replanteo, se avanza en la perforación y armado de anclajes, La Libertad.
- Personal: (1) Ingeniero residente (3) auxiliar residente (1) coordinador proyectos (2) operador perforación (5) ayudante perforación (11) ayudante obra (1) cadenero (2) almacenistas (1) operador maquinaria
- Equipos: Herramienta menor, (1) retroexcavadora (2) unidad perforación

Diciembre 31 de 2025

- Estado del tiempo: Soleado
- Descripción: Se realiza aseo y orden al campamento, se realiza movimiento y acopio de tierra, armado de gaviones, Las Casitas. Se progresa en cortado de toron, aplicación de lechada, perforación y encauchetado de tubería, Ferrocarriles. Se continua perforando, haciendo excavacion y replanteo de pendientes, La Libertad.
- Personal: (1) Ingeniero residente (3) auxiliar residente (1) coordinador proyectos (2) operador perforación (5) ayudante perforación (11) ayudante obra (1) cadenero (2) almacenista (1) operador maquinaria
- Equipos: Herramienta menor (2) unidad perforación (1) retroexcavadora

Enero 01 de 2026 → No Laboral

Enero 02 de 2026

- Estado del tiempo: Nublado
- Descripción

ANEXO 4: INFORME MENSUAL AREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INTERVENTORIA

CONTRATO INTERVENTORIA N° 210.16226.4 DE 2025

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA. – GRUPO 2. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER."



PERIODO DE EJECUCION:
01 de Diciembre al 31 de Diciembre del 2025

INTERVENTORIA: INTER BUCARAMANGA
CONTRATO: 210.16226.4

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO EROSION METROPOLITANA
CONTRATO: 210.16222.6

REALIZADO POR LA PROFESIONAL DE SST	**Karen Tatiana Martínez**	Karen Martinez

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO 2
1 INTRODUCCIÓN 1
2 OBJETIVOS 2
2.1 General 2
2.2 Específicos 2
3 INFORMACIÓN DEL PROYECTO 3
3.1 Información General del Contrato de Obra 3
3.2 Información General del Contrato de Interventoría 4
4 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 5
5 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 8
5.1 Relación del Personal y Novedades 8
5.1.2 Pago Planilla Seguridad Social 10
5.2 Gestión de Ingreso de Personal 12
5.3 Gestión de Retiro de Personal 13
5.4 Personal de Traslado 14
5.5 Maquinaria y Vehículos 14
6 MECANISMOS DE PARTICIPACION Y CONSULTA 16
6.1 Comité Paritario De Seguridad Y Salud En El Trabajo O Vigía 16
6.2 Comité de Convivencia Laboral 17
6.3 Capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo 18
7 PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL 18
7.1 Gestión de Peligros y Riesgos 18
7.2 Entrega y Reposición de Dotación y Elementos de Protección Personal 19
7.3 Inspecciones y Señalización 20
8.1 Reporte de Incidentes y Accidentes de Trabajo 21
8 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INTERVENTORIA 23
8.1 Personal de la Interventoría 23
8.1.1 Pago Planilla Seguridad Social de la Interventoría 24
8.2 Novedades de Ingreso 24
8.3 Novedades de retiro 25
8.4 Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo 25
8.5 Comité de Convivencia Laboral 26
8.6 Dotación y Entrega de los Elementos de Protección Personal 26
8.7 Capacitaciones y Charlas de Seguridad y Salud en el Trabajo 27
8.8 Inspecciones de seguridad 28
8.9 Estadísticas de salud 29
9 CONCLUSIONES 30
10 ANEXOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INTERVENTORIA 31

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 3
Tabla 2 4
Tabla 3 8
Tabla 4 10
Tabla 5 13
Tabla 6 14
Tabla 7 14
Tabla 8 15
Tabla 9 16
Tabla 10 17
Tabla 11 17
Tabla 12 18
Tabla 13 19
Tabla 14 20
Tabla 15 21
Tabla 16 23
Tabla 17 24
Tabla 18 24
Tabla 19 25
Tabla 20 25
Tabla 21 26
Tabla 22 27
Tabla 23 28
Tabla 24 29
Tabla 25 29

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 5
Ilustración 2 6
Ilustración 3 6
Ilustración 4 7
Ilustración 5 7
Ilustración 6 27
Ilustración 7 28

1 INTRODUCCIÓN

Mediante el Contrato de Interventoría No. 210.16228.4 celebrado entre la empresa CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA y el consorcio INTER BUCARAMANGA con NIT 901982945-6 se realiza supervisión, verificación y control de la ejecución del contrato de obra No. 210.16222.6 DEL 05 DE SEPTIEMBRE 2025 del consorcio Consolidación INTER BUCARAMANGA NIT:901.982.007-2, cuyo objetivo es la "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL AREA METROPOLITANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

Las zonas objeto del contrato presentan procesos de erosión en los taludes, los cuales constituyen un alto riesgo de remoción en masa, generando incertidumbre y preocupación en la comunidad aledaña al frente de obra. Con base en los estudios técnicos y diseños estructurales realizados, se ha proyectado la implementación de un sistema de estabilización de taludes, que contempla la construcción de pantallas ancladas activas. Dicho sistema comprende la ejecución de actividades como perforación, instalación y montaje de anclajes, inyección de lechada, aplicación de concreto lanzado y tensionamiento de anclajes. Estas labores se desarrollan en diferentes sectores del municipio de Bucaramanga, específicamente en los barrios Alfonso López, Café Madrid, Las Casitas y La Libertad, ubicados en el departamento de Santander, con el propósito de mitigar los riesgos asociados a la erosión y garantizar la estabilidad y seguridad del terreno.

El contratista de obra presentó informe no. 03 de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo fundamentado en el cumplimiento de la normativa nacional vigente entendiendo que este promueve la calidad de vida, salud física y mental, el desarrollo de sus capacidades, desarrollo personal y social de todos los grupos de interés mediante las diferentes estrategias para divulgar la información, establecer medidas de seguridad, sistemas de trabajo seguros para las operaciones riesgos y demás actividades preventivas, correctivas y de seguimiento tanto administrativas y operativas.
El contratista de obra relaciona novedades de ingreso, retiro, traslado de personal, actividades de inducción y notificaciones de riesgo, capacitaciones, inspecciones de obra, designación de comités de seguridad y convivencia laboral, relación de accidentes, incidentes, enfermedades laborales, indicadores de calidad; entre otras actividades; las cuales la presente interventoría verifica.

En función como firma interventora y en ejecución del contrato de interventoría, se realiza el presente informe N.03 de seguimiento y control al cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de Diciembre al 31 de Diciembre 2025.

2 OBJETIVOS

2.1 General

Supervisar las acciones del componente de seguridad y salud en el trabajo para la ejecución del contrato de obra N°210.16225.6 del 05 de Septiembre 2025 cuyo objeto es la "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN PUNTOS CRITICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

2.2 Específicos

- Verificar el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad de seguridad y salud en trabajo y demás especificaciones establecidas en el contrato.
- Supervisar la ejecución de las condiciones de seguridad mínimas requeridas encaminadas en la prevención de los accidentes y enfermedades laborales del personal mediante la identificación de peligros, y riesgos.
- Promover el control de los riesgos locativos, así como los elementos de emergencia aplicando controles operacionales para reducir la probabilidad de incidentes, accidentes laborales y estar preparados ante una emergencia.
- Fomentar una cultura encaminada al autocuidado mediante la adopción de hábitos de vida saludable, promoviendo la salud y previniendo la enfermedad y conductas de riesgo en el personal.
- Asegurar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo a través de la gestión efectiva de planes de mejoramiento.

3 INFORMACIÓN DEL PROYECTO

3.1 Información General del Contrato de Obra

Tabla 1
Información del contrato de obra

Contrato No:	210.16222.6 del 05 de septiembre 2025
Tipo de contrato:	Obra pública
Objeto:	"CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y CONSOLIDACION PARA EL CONTROL DE LA EROSION EN PUNTOS CRITICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER"
Contratante:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB DIRECTOR GENERAL CDMB JUAN CARLOS REYES NOVA 91.493.482 de Bucaramanga
Contratista:	Consorcio Erosión Metropolitana
Nit.:	901.982.007-2
Nombre del representante legal:	Julián Andrés Serrano Gómez
C.C. del representante legal:	1.098.682.052 de Bucaramanga
Valor del contrato:	veinticuatro mil trescientos diecinueve millones ciento setenta mil seiscientos veinticuatro pesos m/cte ($24.319.170.624,90).
Anticipo o Pago anticipado:	No aplica anticipo y/o pago anticipado
Plazo inicial:	Dieciséis (16) meses, o hasta 31 de Diciembre del 2026
Fecha de inicio:	15 Octubre de 2025
Fecha de terminación inicial:	31 de Diciembre de 2026
Supervisor y/o Interventor	Carlos Alberto Díaz Barrera Cc 91496579 Subdirector de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial - SURYT
Lugar de ejecución:	Barrio Alfonso López ,café Madrid, las casitas y la libertad,

Nota. Información del proyecto

3.2 Información General del Contrato de Interventoría

Tabla 2
Información general del contrato de interventoría

Contrato No.:	210.16226.4 del 08 septiembre 2025
Tipo de contrato:	Consultoría
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA. – GRUPO 2. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.”
Contratante:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB DIRECTOR GENERAL CDMB JUAN CARLOS REYES NOVA 91.493.482 de Bucaramanga
Contratista:	Consorcio Inter Bucaramanga
Nit.:	901982945-6
Nombre del representante legal:	MIGUEL FERNANDO QUIRÓS GOMEZ
C.C. del representante legal:	1096.949.307 de Málaga
Valor del contrato:	mil setecientos siete millones cuatrocientos sesenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos m/cte ($1.707.465.489,00).
Anticipo o Pago anticipado:	No aplica anticipo y/o pago anticipado
Plazo inicial:	dieciséis (16) meses o hasta el 31 de Diciembre de 2026
Fecha de inicio:	15 Octubre de 2025
Fecha de terminación inicial:	31 de Diciembre de 2026
Supervisor y/o Interventor	Carlos Alberto Díaz Barrera Cc 91496579 Subdirector de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial - SURYT
Lugar de ejecución:	Barrios Alfonso López, café Madrid, las casitas y la Libertad del municipio de Bucaramanga Santander

Nota. Información del contrato de interventoría

4 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El municipio de Bucaramanga, capital del departamento de Santander, fue fundada oficialmente el 22 de diciembre de 1622 por Andrés Páez de Sotomayor, aunque su poblamiento comenzó antes con comunidades indígenas de los Guanes. Inicialmente, fue un pequeño caserío dependiente de la jurisdicción de Pamplona.

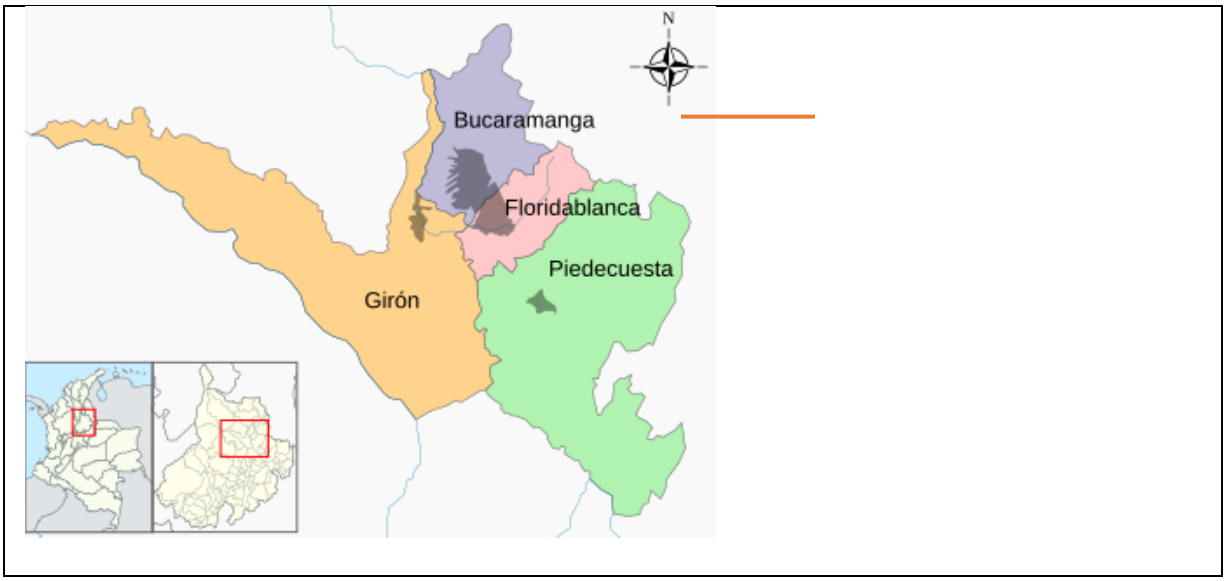
Durante la época colonial, Bucaramanga creció lentamente como centro agrícola y artesanal. En el siglo XIX, con la independencia y la creación del Estado Soberano de Santander, la ciudad empezó a destacarse por su actividad comercial y la producción de tabaco, calzado y textiles.

A lo largo del siglo XX, Bucaramanga se consolidó como un importante centro industrial, comercial y educativo del oriente colombiano, conocida como la "Ciudad Bonita de Colombia" por su urbanismo, parques y calidad de vida.

El desarrollo del proyecto se realizará en cuatro puntos críticos del municipio de Bucaramanga específicamente en los barrios Alfonso López, café Madrid, las casitas y la libertad.

A continuación, se relaciona gráficamente la ubicación de los cuatro puntos críticos objeto de intervención dentro del área de influencia del proyecto:

Ilustración 1
Área indirecta del proyecto



Nota. Colombia – Santander

Ilustración 2

1. **SECTOR ALFONSO LOPEZ:** Calle 34 con carrera 7 A zona de Escarpa Norte.



Ilustración 3

2. **SECTOR CAFÉ MADRID:** Anillo vial talud oriental frente al Edificio de Estación del Ferrocarril

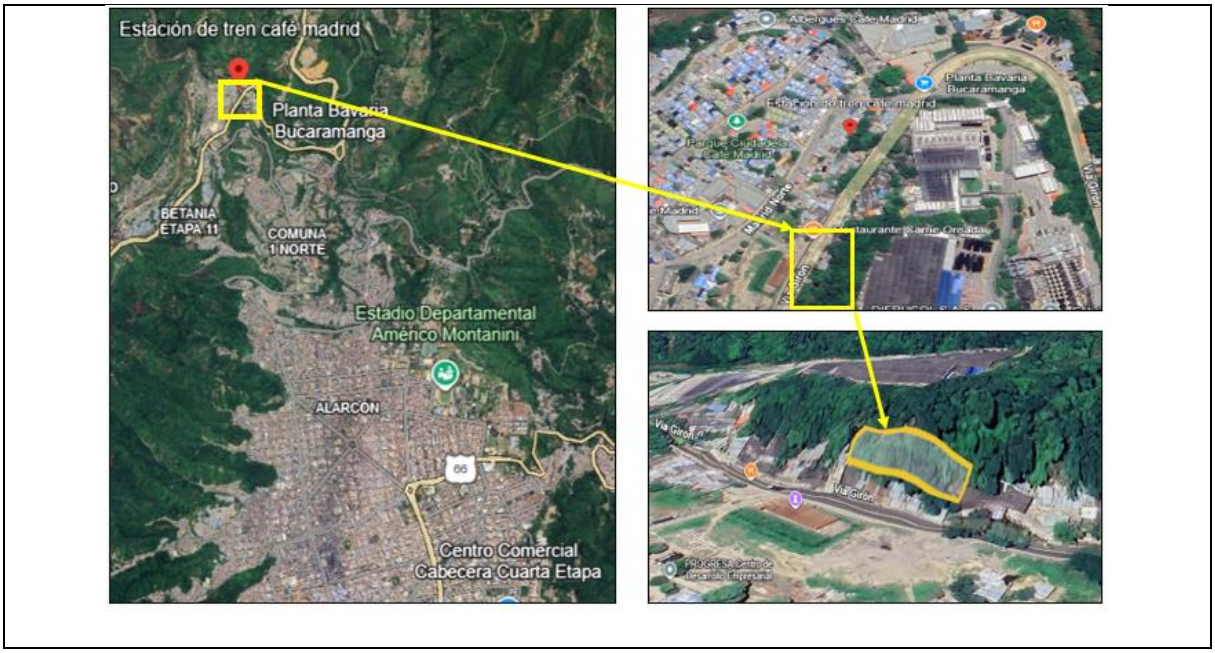


Ilustración 4

3. **SECTOR LAS CASITAS:** Calle 102 entre carrera 30 y 31 zona de escarpa norte

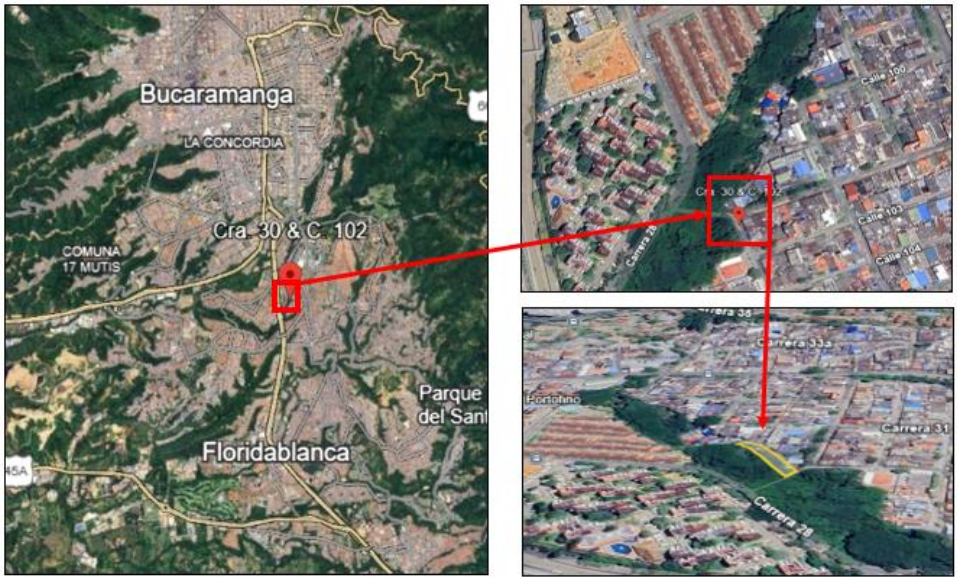
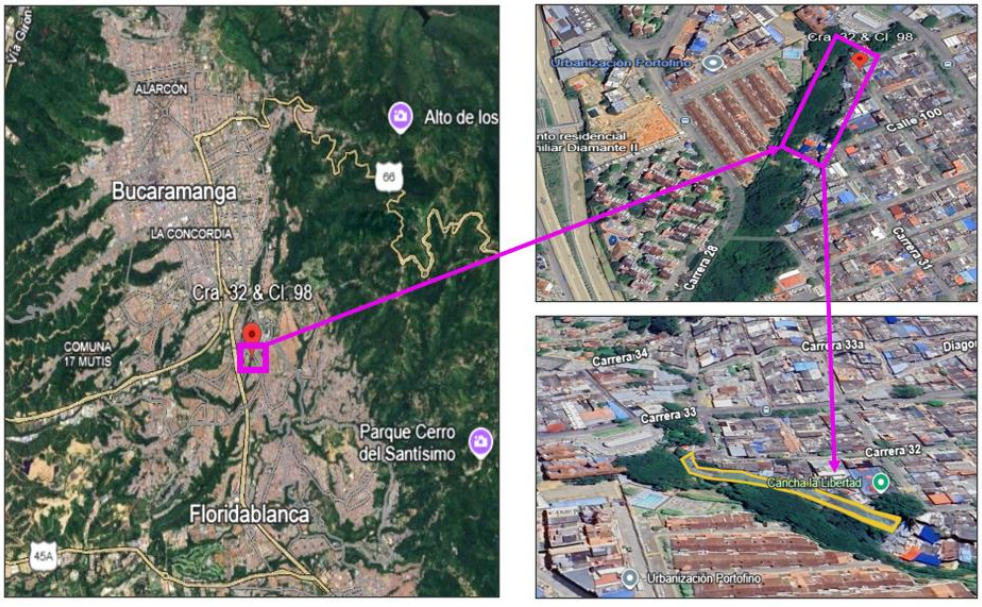


Ilustración 5

4. **SECTOR LA LIBERTAD:** Carrera 32 entre cale 98 y 100 zona de escarpa occidental



Nota. Localización directa del proyecto

5 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG – SST es el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo. Dando cumplimiento a la legislación colombiana en Seguridad y Salud en el Trabajo, caso particular al Decreto único del sector Trabajo 1072 de 2015 y sus actualizaciones a partir de la fecha hasta hoy. El SG – SST se fundamenta en la organización, la ejecución y evaluación de actividades de medicina preventiva y del trabajo, higiene industrial y seguridad industrial tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones de construcción.

Para el desarrollo de estas actividades el contratista se basa en la resolución 0312 de 2019 por la cual se definen los estándares mínimos del sistema que en apoyo de la ARL determinó el plan de trabajo anual a implementar para el consorcio; sin embargo, están tomando todos los controles necesarios en campo con el fin de mitigar o disminuir el riesgo.

Para la implementación del SG-SST, se realiza una descripción de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo adelantadas por el Contratista y cuya Interventoría supervisa durante la ejecución del proyecto.

5.1 Relación del Personal y Novedades

Para dar cumplimiento a las acciones encaminadas a ejecutar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, el contratista de obra CONSOLIDACIÓN INTER BUCARAMANGA contó con un staff de personal de mano de obra calificado y operativo, descrito a continuación según su actividad, ingreso, retiro o traslado teniendo en cuenta que el personal hace parte de la empresa INVERNOTA y MAQUINOBRAS.

Tabla 3
Control del personal

PERSONAL VINCULADO								
CONTRATISTA: CONSORCIO EROSION METROPOLITANA								
N.	**NOMBRE**	**IDENTIDAD**	**CARGO**	**FECHA INGRESO**	**EPS**	**ARL**	**AFP**	**CCF**
1	JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ	13870690	Director de obra	15/10/2025	Sanitas	Axa Colpatria	Colpensiones	No Cotiza
2	JORGE IVAN HERNANDEZ DELGADO	1098801120	Ingeniero residente auxiliar	15/10/2025	Nueva Eps	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
3	JAIRO ANDRES GARCIA DOMINGUEZ	1095947756	Topógrafo	15/10/2025	Sanitas	Axa Colpatria	Colpensiones	Comfenalco
4	CESAR LEONARDO BARAJAS SIERRA	1005163086	Ingeniero residente auxiliar	15/10/2025	Sura	Axa Colpatria	Colpensiones	Comfenalco

5	VICTOR GALAN TORRES	77180754	Ayudante de obra I	16/10/2025	Salud Total	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
6	JOHN JULIAN SIERRA	1095919121	Operador de perforación I	16/10/2025	Nueva Eps	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
7	REINALDO SILVA PLATA	91232444	Ayudante de perforación II	16/10/2025	Salud Total	Axa Colpatria	Colpensiones	Comfenalco
8	DIEGO ANDRÉS QUINTERO VARGAS	1098700664	Ayudante de perforación II	20/10/2025	Nueva Eps	Axa Colpatria	Colpensiones	Comfenalco
9	REYNER JESÚS SANTAMARIA DIAZ	1003204470	Almacenista	28/10/2025	Salud Total	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
10	ARTURO GONZALEZ ANGARITA	5672082	Cadenero I	04/11/2025	Salud Total	Axa Colpatria	Colpensiones	Comfenalco
11	MANUEL EDUARDO ARDILA RANGEL	1002101843	Ayudante de obra	06/11/2025	Sanitas	Axa Colpatria	Protección	Comfenalco
12	GUSTAVO ARÁMBULA CALDERÓN	91.505.735	Ayudante de obra	07/11/2025	Nueva EPS	Axa Colpatria	Protección	Comfenalco
13	MOISÉS DAVID NIEVES CARRILLO	1.067.718.516	Ayudante de obra	19/11/2025	Nueva EPS	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
14	BRAYAN ARLEY BAUTISTA DELGADO	1.193.211.482	Ayudante de obra	19/11/2025	Coosalud	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
15	GERARDO ANDRÉS RODRÍGUEZ GARCÉS	5.812.018	Almacenista	19/11/2025	Sanitas	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
16	ELQUIL YESUT MEDINA ARIAS	1.214.215.553	Ayudante de obra	19/11/2025	Sanitas	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
17	DIEGO ANDRÉS LAGOS FIGUEROA	1.065.900.117	Ayudante de Perforación II	19/11/2025	Nueva EPS	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
18	EDWIN MAURICIO GÓMEZ ACOSTA	1.005.340.367	Ayudante de obra	25/11/2025	Nueva EPS	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
19	JERSON JAVIER GARAVITO ANAYA	1033763713	Ayudante de obra	01/12/2025	Salud total	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
20	ANDRÉS FELIPE GUERRERO FLÓREZ	1005136932	Ayudante de obra	01/12/2025	Salud total	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
21	GUSTAVO MANUEL PERTUZ JIMENEZ	1002237236	Ayudante de obra	01/12/2025	Nueva EPS	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
22	ELIGIO MUÑOZ RAMÍREZ	2000012763	Ayudante de obra	01/12/2025	Nueva EPS	Axa Colpatria	Protección	Comfenalco
23	NELSON JAVIER OYOLA FLOREZ	1095830866	Ayudante de obra	01/12/2025	Nueva EPS	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
24	JUAN CAMILO TOSCANO VERA	1102379292	Ayudante de obra	01/12/2025	Salud total	Axa Colpatria	Protección	Comfenalco
25	AMADO LÓPEZ PLATA	91474185	Ayudante de perforación II	05/12/2025	Salud total	Axa Colpatria	Colpensiones	Comfenalco
26	PEDRO ANTONIO GUEVARA MORALES	1096204497	Ayudante de obra	09/12/2025	Nueva EPS	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
27	LEONARDO BARRASA MEDINA	912486987	Ayudante de obra	01/12/2025	sanitas	Axa Colpatria	Colpensiones	Comfenalco
28	MILTON JOSE GARAVITO PEÑA	81272617	Ayudante de obra	01/12/2025	famisanar	Axa Colpatria	Colpensiones	Comfenalco
TOTAL PERSONAL CONTRATISTA								**28**
CONTRATISTA INVERNOTA S.A.S								
N.	**NOMBRE**	**IDENTIDAD**	**CARGO**	**FECHA INGRESO**	**EPS**	**ARL**	**AFP**	**CCF**
29	EDWIN EDUARDO PEREZ TOBO	1095924911	Ingeniero residente	15/10/2025	Nueva Eps	Axa Colpatria	Protección	Cajasan
30	JUAN SEBASTIAN ANAYA ORTIZ	1098695519	Ingeniero residente auxiliar	15/10/2025	Sura	Axa Colpatria	Porvenir	Cajasan
31	HEBER LIZARAZO NAVAS	1099940378	Operador de perforación I	16/10/2025	Sura	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
TOTAL PERSONAL CONTRATISTA								**3**

CONTRATISTA MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S								
N.	**NOMBRE**	**IDENTIDAD**	**CARGO**	**FECHA INGRESO**	**EPS**	**ARL**	**AFP**	**CCF**
32	WILLIAN EDUARDO CORTES PEÑA	91278912	Asesor en geotecnia	15/10/2025	Sura	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
33	LISSTTE XIMENA NIÑO	63395720	Asesor ambiental	15/10/2025	Sura	Axa Colpatria	Colpensiones	Comfenalco
34	VICTOR JULIO GAMBOA	91265828	Profesional SST	15/10/2025	Nueva Eps	Axa Colpatria	Colpensiones	Comfenalco
35	ANDRES LEONARDO LASSO AGUIRRE	80187378	PMP	15/10/2025	Sura	Axa Colpatria	Colpensiones	Comfenalco
36	JOSÉ ORLANDO ALBA JAIMES	91.499.520	Profesional SST 2	01/11/2025	Coosalud	Axa Colpatria	Protección	Comfenalco
TOTAL PERSONAL CONTRATISTA								**5**
CONTRATISTA LEONARDO MORENO ARAQUE								
N.	**NOMBRE**	**IDENTIDAD**	**CARGO**	**FECHA INGRESO**	**EPS**	**ARL**	**AFP**	**CCF**
37	IVÁN DARÍO REYES ROMÁN	13.742.719	Ayudante de obra	26/11/2025	Nueva EPS	Equidad	Porvenir	Cajasan
38	JOSÉ MANUEL URIBE CRUZ	91.227.535	Ayudante de obra	26/11/2025	Nueva EPS	Equidad	Colpensiones	Cajasan
39	JOSÉ NOE SUAREZ	80.271.018	Ayudante de obra	26/11/2025	Fomag	Equidad	Fomag	Cajasan
40	NICOLAS ANDRÉS MORENO GARCÍA	1.098.797.696	Ingeniero	26/11/2025	Nueva EPS	Equidad	Porvenir	Cajasan
41	IVÁN ALBERTO PÉREZ AFANADOR	1.098.617.937	Ayudante de obra	26/11/2025	Salud Total	Equidad	Porvenir	Cajasan
42	AGUSTÍN GONZÁLEZ PÉREZ	91.233.121	Oficial de obra	26/11/2025	Coosalud	Equidad	Colfondos	Cajasan
43	LEONARDO MORENO ARAQUE	91.261.640	Maestro de obra	26/11/2025		Equidad		Cajasan
44	LUIS FELIPE HERRERO CUBILLOS	1.098.774.334	Ayudante de obra	26/11/2025	Nueva EPS	Equidad	Porvenir	Cajasan
TOTAL PERSONAL CONTRATISTA								**8**
TOTAL, PERSONAL EN OBRA								**44**

Nota. Control del personal vigente en el periodo

Todo el personal vinculado se encuentra afiliado a las entidades exigidas por la ley de acuerdo con el Articulo 50 de la Ley 79 de 2002, Art 1º de la Ley 828 de 2003 y del Art 23 de la Ley 1150 de 2007.

5.1.2 Pago Planilla Seguridad Social

A continuación, se detalla la relación de los pagos de la seguridad social por cada trabajador teniendo en cuenta el tipo de planilla:

Tabla 4

Pago planilla Seguridad Social del Personal de Obra

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE DICIEMBRE				
CONTRATISTA: CONSORCIO EROSION METROPOLITANA				
NOMBRE	**IDENTIDAD**	**CARGO**	**DICIEMBRE 2025**	
			N. PLANILLA	**F. PAGO**
JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ	13870690	Director de obra	I:1078029261 Y:1078222011	30/12/2025 29/12/2025

JORGE IVAN HERNANDEZ DELGADO	1098801120	Ingeniero residente auxiliar	E:1078227610	29/12/2025
JAIRO ANDRES GARCIA DOMINGUEZ	1095947756	Topógrafo	E:1078227610	29/12/2025
CESAR LEONARDO BARAJAS SIERRA	1005163086	Ingeniero residente auxiliar	E:1078227610	29/12/2025
VICTOR GALAN TORRES	77180754	Ayudante de obra I	E:1078227610	29/12/2025
JOHN JULIAN SIERRA	1095919121	Operador de perforación I	E:1078227610	29/12/2025
REINALDO SILVA PLATA	91232444	Ayudante de perforación II	E:1078227610	29/12/2025
DIEGO ANDRÉS QUINTERO VARGAS	1098700664	Ayudante de perforación II	E:1078227610	29/12/2025
REYNER JESÚS SANTAMARIA DIAZ	1003204470	Almacenista	E:1078227610	29/12/2025
ARTURO GONZALEZ ANGARITA	5672082	Cadenero I	E:1078227610	29/12/2025
MANUEL EDUARDO ARDILA RANGEL	1002101843	Ayudante de obra	E:1078227610	29/12/2025
GUSTAVO ARÁMBULA CALDERÓN	91.505.735	Ayudante de obra	E:1078227610	29/12/2025
MOISÉS DAVID NIEVES CARRILLO	1.067.718.516	Ayudante de obra	E:1078227610	29/12/2025
BRAYAN ARLEY BAUTISTA DELGADO	1.193.211.482	Ayudante de obra	E:1078227610	29/12/2025
GERARDO ANDRÉS RODRÍGUEZ GARCÉS	5.812.018	Almacenista	E:1078227610	29/12/2025
ELQUIL YESUT MEDINA ARIAS	1.214.215.553	Ayudante de obra	E:1078227610	29/12/2025
DIEGO ANDRÉS LAGOS FIGUEROA	1.065.900.117	Ayudante de Perforación II	E:1078227610	29/12/2025
EDWIN MAURICIO GÓMEZ ACOSTA	1.005.340.367	Ayudante de obra	E:1078227610	29/12/2025
JERSON JAVIER GARAVITO ANAYA	1033763713	Ayudante de obra	E:1078227610	29/12/2025
ANDRÉS FELIPE GUERRERO FLÓREZ	1005136932	Ayudante de obra	E:1078227610	29/12/2025
GUSTAVO MANUEL PERTUZ JIMENEZ	1002237236	Ayudante de obra	E:1078227610	29/12/2025
ELIGIO MUÑOZ RAMÍREZ	2000012763	Ayudante de obra	E:1078227610	29/12/2025
NELSON JAVIER OYOLA FLOREZ	1095830866	Ayudante de obra	E:1078227610	29/12/2025
JUAN CAMILO TOSCANO VERA	1102379292	Ayudante de obra	E:1078227610	29/12/2025
AMADO LÓPEZ PLATA	91474185	Ayudante de perforación II	E:1078227610	29/12/2025
PEDRO ANTONIO GUEVARA MORALES	1096204497	Ayudante de obra	E:1078227610	29/12/2025
LEONARDO BARRASA MEDINA	912486987	Ayudante de obra	E:1078227610	29/12/2025
MILTON JOSE GARAVITO PEÑA	81272617	Ayudante de obra	E:1078227610	29/12/2025
CONTRATISTA: INVERNORA S.A.S				
NOMBRE	**IDENTIDAD**	**CARGO**	**N. PLANILLA**	**F. PAGO**
EDWIN EDUARDO PEREZ TOBO	1095924911	Ingeniero residente	E:1078285027	31/12/2025
JUAN SEBASTIAN ANAYA ORTIZ	1098695519	Ingeniero residente auxiliar	E:1078285027	31/12/2025
HEBER LIZARAZO NAVAS	1099940378	Operador de perforación I	E:1078285027	31/12/2025
CONTRATISTA: MAQUINOBRAS S.A.S				
NOMBRE	**IDENTIDAD**	**CARGO**	**N. PLANILLA**	**F. PAGO**
WILLIAN EDUARDO CORTES PEÑA	91278912	Asesor en geotecnia	I:7996630646 Y:1078029824	15/12/2025 30/12/2025
LISSTTE XIMENA NIÑO	63395720	Asesor ambiental	I:1077926511 Y:1078029824	11/12/2025 30/12/2025
VICTOR JULIO GAMBOA	91265828	Profesional SST	E:1078285838	31/12/2025
ANDRES LEONARDO LASSO AGUIRRE	80187378	PMP	E:1078285838	31/12/2025
JOSÉ ORLANDO ALBA JAIMES	91.499.520	Profesional SST 2	E:1078285838	31/12/2025
CONTRATISTA: LEONARDO MORENO ARAQUE				
NOMBRE	**IDENTIDAD**	**CARGO**	**N. PLANILLA**	**F. PAGO**
IVÁN DARÍO REYES ROMÁN	13.742.719	Ayudante de obra	E:9797614502	07/01/2025
JOSÉ MANUEL URIBE CRUZ	91.227.535	Ayudante de obra	E:9797614502	07/01/2025
JOSÉ NOE SUAREZ	80.271.018	Ayudante de obra	E:9797614502	07/01/2025
NICOLAS ANDRÉS MORENO GARCÍA	1.098.797.696	Ingeniero	E:9797614502	07/01/2025
IVÁN ALBERTO PÉREZ AFANADOR	1.098.617.937	Ayudante de obra	E:9797614502	07/01/2025
JHON FREDDY GUTIÉRREZ GUARÍN	1.102.383.768	Oficial de obra	RETIRO 30 DE NOVIEMBRE	
AGUSTÍN GONZÁLEZ PÉREZ	91.233.121	Oficial de obra	E:9797614502	07/01/2025
LEONARDO MORENO ARAQUE	91.261.640	Maestro de obra	I:82896589	08/01/2026
LUIS FELIPE HERRERO CUBILLOS	1.098.774.334	Ayudante de obra	E:9797614502	07/01/2025

Nota. N° de planilla y pago de seguridad Social del personal de Obra

5.2 Gestión de Ingreso de Personal

El contratista de obra CONSORCIO EROSION METROPOLITANA garantizó que previo al ingreso de personal a obra, se llevó a cabo las afiliaciones necesarias al sistema general de seguridad social, actividades de inducción y/o reinducción; la notificación de los riesgos teniendo en cuenta la norma GTC 45, la actividad económica de la empresa y cargo del trabajador; de los cuales el contratista mantuvo los controles, recomendaciones y observaciones dadas para el manejo y mitigación de los riesgos existentes.

La empresa colaboradora del contratista de obra ordenó la práctica de exámenes médicos ocupacionales a del personal de ingreso, teniendo en cuenta lo establecido en la resolución 2346 de 2007, siendo una de las principales actividades de Medicina Preventiva y del Trabajo y constituye un instrumento importante en la elaboración del diagnóstico de las condiciones de salud de la población trabajadora, y por ende, es información vital para el desarrollo de los diferentes programas de gestión para la prevención y control de la enfermedad relacionada con el trabajo.

El profesional SST realizó inducciones y/o reinducciones para dar a conocer información general del contratante, definición de seguridad, salud en el trabajo, políticas internas, reglamento de higiene y seguridad industrial, políticas de prevención de alcohol, tabaquismo y sustancias psicoactivas, conceptos de accidente y enfermedad laboral, COPASST, factores de riesgo como químicos, biológicos, físicos, biomecánicos, psicológicos, mecánicos; planes de emergencia, lineamientos en caso de presentarse accidentes laborales, procedimiento de entrega y reposición de EPPS, información de seguridad social y demás información de interés general.

Como evidencia de lo anterior se dejó constancia mediante soporte presentado por contratista mediante el diligenciamiento de los formatos titulados:

“Concepto médicos de preingreso ocupacional”
“Formato de inducción y reinducción”–SST-F-02
“Formato de evaluación de inducción y reinducción”–SST-F-03
“Formato de Notificación de riesgos en seguridad y en salud en el trabajo”–SST-F-06

A continuación, se relaciona el personal con novedad de ingreso durante el periodo relacionado:

Tabla 5

Personal de ingreso del consorcio

NOVEDADES DE INGRESO								
CONTRATISTA: CONSORCIO EROSION METROPOLITANA								
N.	**NOMBRE**	**IDENTIDAD**	**CARGO**	**FECHA INGRESO**	**EPS**	**ARL**	**AFP**	**CCF**
1	JERSON JAVIER GARAVITO ANAYA	1033763713	Ayudante de obra	01/12/2025	Salud total	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
2	ANDRÉS FELIPE GUERRERO FLÓREZ	1005136932	Ayudante de obra	01/12/2025	Salud total	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
3	GUSTAVO MANUEL PERTUZ JIMENEZ	1002237236	Ayudante de obra	01/12/2025	Nueva EPS	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
4	ELIGIO MUÑOZ RAMÍREZ	2000012763	Ayudante de obra	01/12/2025	Nueva EPS	Axa Colpatria	Protección	Comfenalco
5	NELSON JAVIER OYOLA FLOREZ	1095830866	Ayudante de obra	01/12/2025	Nueva EPS	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
6	JUAN CAMILO TOSCANO VERA	1102379292	Ayudante de obra	01/12/2025	Salud total	Axa Colpatria	Protección	Comfenalco
7	AMADO LÓPEZ PLATA	91474185	Ayudante de perforación II	05/12/2025	Salud total	Axa Colpatria	Colpensiones	Comfenalco
8	PEDRO ANTONIO GUEVARA MORALES	1096204497	Ayudante de obra	09/12/2025	Nueva EPS	Axa Colpatria	Porvenir	Comfenalco
9	LEONARDO BARRASA MEDINA	912486987	Ayudante de obra	01/12/2025	sanitas	Axa Colpatria	Colpensiones	Comfenalco
10	MILTON JOSE GARAVITO PEÑA	81272617	Ayudante de obra	01/12/2025	famisanar	Axa Colpatria	Colpensiones	Comfenalco
TOTAL PERSONAL CONTRATISTA								**10**
CONTRATISTA INVERNOTA S.A.S								
N.	**NOMBRE**	**IDENTIDAD**	**CARGO**	**FECHA INGRESO**	**EPS**	**ARL**	**AFP**	**CCF**
-	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL PERSONAL CONTRATISTA								**0**
CONTRATISTA MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S								
N.	**NOMBRE**	**IDENTIDAD**	**CARGO**	**FECHA INGRESO**	**EPS**	**ARL**	**AFP**	**CCF**
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL PERSONAL CONTRATISTA								**0**
CONTRATISTA LEONARDO MORENO ARAQUE								
N.	**NOMBRE**	**IDENTIDAD**	**CARGO**	**FECHA INGRESO**	**EPS**	**ARL**	**AFP**	**CCF**
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL PERSONAL CONTRATISTA								**0**
TOTAL, PERSONAL EN OBRA								**10**

Nota. Novedades de ingreso de personal del contratista y subcontratista.

5.3 Gestión de Retiro de Personal

Durante el periodo en mención se evidencio retiros de personal de obra.

Tabla 6
Personal de retiro.

PERSONAL DE RETIRO			
CONSORCIO EROSION METROPOLITANA			
NOMBRE COMPLETO	**ID**	**INGRESO**	**RETIRO**
Manuel Eduardo Ardila Rangel	1002101843	06/11/2025	03/12/2025
Leonardo barrera Medina	91248698	01/12/2025	10/12/2025
Milton Jose Garavito Peña	81272617	01/12/2025	10/12/2025
Jorge Ivan Hernandez Delgado	1098801120	15/10/2025	26/12/2025
CONTRATISTA LEONARDO MORENO ARAQUE			
NOMBRE COMPLETO	**ID**	**INGRESO**	**RETIRO**
Jhon Freddy Guitierrez Guarin	1102383768	26/11/2025	30/11/2025
Jose Manuel Uribe Cruz	91227535	26/11/2025	14/12/2025
TOTAL PERSONAL DE RETIRO			**06**

Nota. Novedades de retiro del contratista.

5.4 Personal de Traslado

Durante el periodo reportado no se evidencio traslado de personal.

Tabla 7
Personal del contratista y subcontratista Trasladado

PERSONAL DE TRASLADO			
CONSORCIO EROSIÓN METROPOLITANA			
NOMBRE COMPLETO	**ID**	**INGRESO**	**FECHA DE TRASLADO**
N/A	N/A	N/A	N/A

Nota. Personal trasladado.

5.5 Maquinaria y Vehículos

Durante el avance de obra, se evidenció el uso de vehículos y maquinaria en el frente de obra.

Dando cumplimiento al compromiso ambiental y para garantizar la calidad del servicio de cargue, transporte, disposición final y actividades afines, fue necesario el uso maquinaria y vehículos tipo volquetas, de los cuales se realizaron las inspecciones y verificación de su operatividad de los mismos evidenciando condiciones óptimas para el desarrollo de actividades; evidenciando las emisiones de gases, partículas y ruido de forma moderada.

La presente interventoría verificó la gestión del área de seguridad y salud en el trabajo validando los documentos vigentes de seguridad social, vigencia del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito, Certificado de Revisión Técnico Mecánico de Gases, uso obligatorio de elementos de protección personal y dotación; entre otros.

A continuación, se relaciona las actividades preventivas y de inspección de los vehículos durante el adelanto del proyecto:

Los mantenimientos preventivos, correctivos o rutinarios fueron realizados en sitios autorizados. Las inspecciones preoperacionales fueron realizadas previamente al inicio de las actividades diarias, de tal forma que se realizaran las notificaciones necesarias para sus correspondientes mantenimientos.

Se verificó que cada vehículo y maquinaria contara con extintor multipropósito de 10 lb como mínimo. Se observó que se encuentra bien ubicado y de fácil accesibilidad.
Los vehículos contaban con pito de reversa e iluminación adecuada.

Se realizó inspecciones de la zona de trabajo previas al inicio de actividades, se realizaban actividades correctivas.

Fueron suspendidas las actividades antes o durante la jornada laboral en caso de presentar fallas mecánicas.

Se prohibió fumar dentro y fuera de la cabina, estando o no en actividades de conducción. De lo cual la interventoría no evidenció actividades contrarias a esto.

Se modero la velocidad de los vehículos mientras transitaban en la zona de trabajo.

A continuación, se relaciona el listado de los vehículos y maquinaria que durante el proyecto se utilizaron y fueron objeto de inspección de las áreas de seguridad y salud en el trabajo por parte del contratista e interventoría

Tabla 8
Información documental de vehículos

VEHICULOS						
PLACA	**MODELO**	**No SOAT**	**FECHA SOAT**	**RTM**	**FECHA RTM**	**CONDUCTOR**
WFD 114	2022	9310013958602	31/05/2026	183883996	12/09/2026	Eduardo Santos Useche

SEGURIDAD SOCIAL CONDUCTORES				
MAQUINOBRAS				
NOMBRE	ID	PERIODO DE COTIZACION	N. DE PLANILLA	F. DE PAGO
Eduardo Santos Useche	912749996	Diciembre-2025	E:1078285838	31/12/2025

Nota. Información de los vehículos utilizados en obra durante el periodo.

Tabla 9
Información documental de maquinaria amarilla

MAQUINARIA					
CLASE	MARCA	MODELO	No SERIE	MOTOR	OPERADOR
Retroexcavadora	Doosan	2016	DHKCEBACPG0019016	DB58TIS631003EN	Alexander Vargas Hernández
Miniexacavadora	Kobelco	2022	KCMOPX16AN0033673	L8823	Rubén Bautista Contreras
SEGURIDAD SOCIAL OPERADORES					
MAQUINOBRAS					
NOMBRE		ID	PERIODO DE COTIZACION	N. DE PLANILLA	F. DE PAGO
Alexander Vargas Hernández		1095937897	Diciembre-2025	E:1078285027	31/12/2025
Rubén Bautista Contreras		1095814603	Diciembre-2025	E:1078285838	31/12/2025

Nota. Información de la maquinaria amarilla utilizados en obra durante el periodo.

6 MECANISMOS DE PARTICIPACION Y CONSULTA

Dentro de los mecanismos de participación y consulta se encuentra el Comité Paritario de Seguridad y salud en el trabajo COPASST o Vigía, el comité de convivencia laboral y mecanismos de notificación de riesgos por parte de la población trabajadora; se describen las diferentes actividades desarrolladas por estos:

6.1 Comité Paritario De Seguridad Y Salud En El Trabajo O Vigía

El COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo) es un comité encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo.

El Consorcio Erosión Metropolitana, representado legalmente por Julián Andrés Serrano Gómez, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 2013 de 1986, modificada por el Decreto 1295 de 1994 y el Decreto 1072 de 2015 emanados del Ministerio de Protección Social, realizó la designación del Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo el día 05 de noviembre de 2025.

Posteriormente, y conforme a lo dispuesto en la Resolución 2013 de 1986, el consorcio procedió a la integración del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST, designando como presidente a Cesar Leonardo Barajas y como suplente a Víctor Galán. Asimismo, mediante votación de los trabajadores, se eligió como representante principal a Reinaldo Silva y como suplente a Jhon Julián Sierra.

El contratista de obra elaboró el Acta No. 001, con fecha del 28 de noviembre de 2025, en la cual se formaliza la designación e integración del COPASST de Seguridad y Salud en el Trabajo.

A continuación, se relaciona las actas de comité paritario en seguridad y salud en el trabajo ejecutadas durante la obra:

Tabla 10
Información de Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

ACTAS DE REUNIÓN COPASST		
No. DE ACTA	**FECHA**	**OBJETIVO**
01	28/11/2025	Acta de conformación COPASST
01	29/12/2025	Acta de Reunión COPASST

Nota. Conformación y actas de reunión mensuales de COPASST

6.2 Comité de Convivencia Laboral

El Consorcio Erosión Metropolitana, representado legalmente por Julián Andrés Serrano Gómez, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 652 de 2012, Resolución 1356 de 2012, el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 312 de 2019, emanados por el Ministerio de Protección Social, conformó el Comité de Convivencia Laboral el día 08 de noviembre de 2025.

Una vez integrado el comité y conforme a lo dispuesto en las Resoluciones 652 y 1356 de 2012, la empresa procedió a realizar las respectivas designaciones, nombrando como presidente a Jorge Iván Hernández y como suplente a Diego Quintero. Así mismo, mediante votación de los trabajadores, se eligió como representante principal a Jairo García Domínguez y como suplente a Diego Lagos.

El contratista de obra elaboró el Acta No. 001, con fecha del 27 de noviembre de 2025, en la cual se formaliza la conformación del Comité de Convivencia Laboral – COCOLA.

A continuación, se relaciona las actas de comité de convivencia laboral ejecutadas durante el periodo:

Tabla 11
Información de Comité de Convivencia Laboral del contratista

ACTAS DE REUNIÓN DEL COCOLA		
No. ACTA	**FECHA**	**OBJETIVO**
01	27/11/2025	Acta de conformación de COCOLAB

Nota. Acta de conformación y actas de reunión de COCOLAB

Durante el periodo reportado no se presentan quejas o inconformidades laborales por parte de los trabajadores.

6.3 Capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Para lograr los objetivos del SGSST es indispensable las capacitaciones y recomendaciones con la finalidad de adquirir conocimientos, ayudando a los trabajadores a resolver problemas, tomar decisiones, forjar líderes y mejorar las aptitudes, lograr metas individuales a fin de llevar a la practica en los ambientes laborares, tareas y demás competencias que de manera colectiva o particular se desarrolle. A continuación, se relaciona las capacitaciones realizadas durante el periodo reportado:

Tabla 12
Temas de capacitación dadas en obra

CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
15 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2025		
No.	**FECHA**	**TEMA**
1	21/10/2025	Funciones y responsabilidades en el SG-SST
01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025		
No.	**FECHA**	**TEMA**
1	06/11/2025	Actos y condiciones inseguras
2	19/11/2025	Que es accidente de trabajo y que hacer en caso de que se presente
01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICICEMBRE DE 2025		
No.	**FECHA**	**TEMA**
1	11/12/2025	Autocuidado
2	23/12/2025	Medidas de Seguridad para trabajo en alturas.

Nota. Formación para el personal de obra.

7 PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

7.1 Gestión de Peligros y Riesgos

La gestión de los riesgos peligros prioritarios en el trabajo requiere mecanismos de prevención adicionales que permitan la gestión adecuada del riesgo, permitiendo ambientes de trabajo más seguros.

Tabla 13
Medidas preventivas

MEDIDAS PREVENTIVAS		
PELIGRO	**GESTIÓN DE LOS PELIGROS**	**FECHA (S)DE REALIZACIÓN.**
Caídas, golpes, heridas	-Inducción y/o reinducción en SST - Señalización de riesgos y peligros	Durante el periodo reportado

Nota. Identificación de peligros y sus respondientes permisos de trabajo

7.2 Entrega y Reposición de Dotación y Elementos de Protección Personal

El contratista de obra cumplió con la responsabilidad de entregar el suministro de los elementos de protección personal y dotación con el fin de proteger diferentes partes del cuerpo, para evitar que un trabajador tenga contacto directo con factores de riesgo que le pueden ocasionar una lesión o enfermedad, lo anterior teniendo en cuenta el análisis de factor de riesgo al que estará expuesto el trabajador dado a lo consignado en el código sustantivo del trabajo (CST) en los artículos 230 al 235 y normas en seguridad y salud en el trabajo.

Se realiza reposición de elementos de protección personal que han cumplido su ciclo de vida. El contratista de obra presenta soportes SST-F-17 Formato de entrega de dotación y elementos de protección personal. El uso de la protección personal se considera una metodología de control para la prevención de las lesiones y enfermedades laborales; los cuales proporcionan una barrera entre un determinado riesgo y la persona, mejora el resguardo de la integridad física del trabajador y disminuye la gravedad de las consecuencias de un accidente, por ello la dotación y los EPP's se convierten en un elemento indispensable.

ES importante resaltar que la legislación colombiana reglamentó la dotación como una prestación social que debe entregar el empleador a los trabajadores que devenguen hasta dos salarios mínimos mensuales legales.

Se realizó verificación por parte del área de seguridad y salud en el trabajo el buen uso de la dotación, elementos de protección personal y los utilizados para actividades de alto riesgo.

Dotación de uniforme:
-Camisa manga larga
-Pantalón industrial
-Botas cuero o industrial

Elementos de protección personal:

-Gafas de seguridad
-Casco de seguridad tipo II
-Tapabocas industriales
-Guantes de vaqueta reforzados

Durante el avance actual de proyecto se realizó el control y seguimiento mediante inspecciones de seguridad en el frente de obra, donde se evaluó el cumplimento del uso de los elementos de protección personal de cada trabajador.

7.3 Inspecciones y Señalización

La inspección de seguridad constituye una técnica analítica de seguridad que consiste en el análisis realizado mediante la observación directa de las instalaciones, equipos y procesos productivos para identificar los peligros existentes y evaluar los riesgos en los puestos de trabajos.

A continuación, se evidencian las inspecciones de seguridad que se realizaron durante el proyecto por parte del contratista de obra:

Tabla 14
Inspecciones de Seguridad

INSPECCIONES DE SEGURIDAD	
15 DE OCTUBRE A 31 DE OCTUBRE 2025	
INSPECCIÓN	**FECHA**
Elementos de Protección Personal	22/10/2025
Botiquín y Camilla	29/10/2025
Extintores	29/10/2025
01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE 2025	
INSPECCIÓN	**FECHA**
Inspección de Elementos de Protección Personal	16/11/2025
Inspección de botiquín y camilla	12/11/2025
Inspección de extintores	14/11/2025
Inspección locativa de obra	15/11/2025
01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2025	
INSPECCIÓN	**FECHA**
Inspección de Elementos de Protección Personal	10/12/2025 22/12/2025
Inspección de botiquín y camilla	10/12/2025
Inspección de extintores	10/12/2025
Inspección locativa de obra	10/12/2025

Nota. Inspecciones realizadas en obra por parte del contratista.

8.1 Reporte de Incidentes y Accidentes de Trabajo

Se hace relación al número de incidentes, accidentes y enfermedad laboral registrados en el periodo reportado del informe que sea por causa u ocasión de las labores desempeñadas dentro del área de trabajo o encomendadas por personal supervisor o subcontratista. Dentro del presente informe se presenta la relación del número de eventos presentados:

Tabla 15
Relación de accidentes presentados en el proyecto

Periodo	Accidentes y/o enfermedad laboral	Accidentes de origen común	Accidentes de transito	Enfermedad común
15 de Octubre al 31 de Octubre del 2025	0	0	0	0
01 de Noviembre al 30 de Noviembre del 2025	0	0	0	0
01 de Diciembre al 31 de Diciembre del 2025	0	0	0	0

Nota. Accidentes presentados hasta la fecha en obra

CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INTERVENTORIA

8 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INTERVENTORIA.

8.1 Personal de la Interventoría

EL Consorcio INTER BUCARAMANGA cuenta con asesores especialistas que se desempeñan en diferentes áreas quienes supervisan, vigilan y garantizan las actividades técnicas, administrativas, financieras y ambientales del proyecto de obra.

El personal es relacionado a continuación:

Tabla 16
Staff del personal de la Interventoría

PERSONAL INTERVENTORIA ACTIVO								
CONSORCIO INTER BUCARAMANGA								
N	**NOMBRE COMPLETO**	**IDENTIFICACIÓN**	**CARGO**	**INGRESO**	**EPS**	**FP**	**ARL**	**CCF**
1	ALFONSO VEGA ALBINO	91497873	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	15/10/2025	Nueva Eps	Colpensiones	Axa Colpatria	Comfenalco
2	OMAR RUIZ RUEDA	91487908	RESIDENTE	15/10/2025	Sanitas	Colpensiones	Axa Colpatria	Comfenalco
3	JOSE SANTO MENDOZA CORDOBA	5166610	AUXILIAR DE INGENIERIA	15/10/2025	Sanitas	Colfondos	Axa Colpatria	Comfenalco
4	YEISON JARAMILLO	1095954050	AUXILIAR DE INGENIERIA	15/10/2025	Nueva Eps	Protección	Axa Colpatria	Comfenalco
5	JHON ALEXANDER PEREZ	1098810161	AUXILIAR DE INGENIERIA	15/10/2025	Sanitas	Porvenir	Axa Colpatria	Comfenalco
6	CRISTIAN RICARDO CABALLERO	1098643473	ASESOR ESTRUCTURAL	15/10/2025	Sanitas	Colfondos	Axa Colpatria	Comfenalco
7	MIGUEL FERNANDO QUIRS GOMEZ	1096949307	GEOTECNISTA	15/10/2025	Salud Total	Colpensiones	Axa Colpatria	Comfenalco
8	DIANA EDITH CONTRERAS VARGAS	33369716	HIDRAULICO	15/10/2025	Salud Total	Porvenir	Axa Colpatria	Comfenalco
9	ANGIE DANIELA MERCHAN PEREZ	1098770897	AMBIENTAL	15/10/2025	Sura	Porvenir	Axa Colpatria	Comfenalco
10	KAREN TATIANA MARTINEZ	1098614129	PROFESIONAL SISO	15/10/2025	Sanitas	Porvenir	Axa Colpatria	Comfenalco
11	FLOR EMILCE HERNANDEZ	33702314	INSPECTOR SISO	15/10/2025	Nueva Eps	Colpensiones	Axa Colpatria	Comfenalco

Nota: Información personal de la interventoría

8.1.1 Pago Planilla Seguridad Social de la Interventoría

A continuación, se relacionan los pagos de seguridad social correspondiente al mes de Diciembre.

Tabla 17

Pago planilla de seguridad social del personal de la interventoría.

CONTROL DE PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL				
CONSORCIO INTER BUCARAMANGA				
NOMBRE	ID	CARGO	DICIEMBRE	
			N. PLANILLA	FECHA PAGO
OMAR RUIZ RUEDA	91487908	RESIDENTE	E:1077653023	19/01/2026
JHON ALEXANDER PEREZ ONTIVEROS	1098810161	AUXILIAR DE INGENIERIA	E:1077653023	19/01/2026
CRISTIAN RICARDO CABALLERO	1098643473	ASESOR ESTRUCTURAL	Y:1077653024 I:9497872475	19/01/2026 14/01/2026
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS				
ALFONSO VEGA ALBINO	1007669531	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	E:1078107654	15/01/2026
YEISON JARAMILLO	1095954050	AUXILIAR DE INGENIERIA	E:11078107634	15/01/2025
JOSE SANTO MENDOZA CORDOBA	5166610	AUXILIAR DE INGENIERIA	E:11078107634	15/01/2025
MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ	1096949307	GEOTECNISTA	E:1078107659	15/01/2026
DIANA EDITH CONTRERAS VARGAS	33369716	HIDRAULICO	E:1078107634	15/01/2026
ANGIE DANIELA MERCHAN PEREZ	1098770897	AMBIENTAL	E:1078107634	15/01/2026
KAREN TATIANA MARTINEZ	1098614129	PROFESIONAL SISO	E:1078107634	15/01/2026
FLOR EMILCE HERNANDEZ	33702314	INSPECTOR SISO	E:1078107634	15/01/2026

Nota. Ver anexo 1. Pago planilla de seguridad social mes de Diciembre.

8.2 Novedades de Ingreso

Durante el periodo en mención no se presentaron novedades de ingreso del personal de la interventoría.

Tabla 18

Novedades de Ingreso

PERSONAL INTERVENTORIA ACTIVO								
CONSORCIO INTER BUCARAMANGA								
N	NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	INGRESO	EPS	FP	ARL	CCF
-	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

*N*ota: Información del personal de ingreso de la interventoría.

8.3 Novedades de retiro

El contratista de interventoría efectuó un (01) retiro de profesionales durante el periodo reportado.

Tabla 19

Novedades de retiro de la interventoría

PERSONAL DE RETIRO DE LA INTERVENTORIA					
CONSORCIO INTER BUCARAMANGA					
N.	**NOMBRE**	**IDENTIDAD**	**CARGO**	**FECHA INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
N/A	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS					
N.	**NOMBRE**	**IDENTIDAD**	**CARGO**	**FECHA INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
01	JOSE SANTO MENDOZA	5166610	Auxiliar de Ingeniería	15/10/2025	30/12/2025
TOTAL PERSONAL DE RETIRO					**01**

Nota: Información del personal de retiro de la interventoría.

8.4 Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

En cumplimiento de la normatividad legal vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), la Interventoría designó al Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo el día 24 de octubre de 2025, en las instalaciones de la oficina principal. Dicha designación tiene como propósito promover la participación activa de los trabajadores en el desarrollo de los programas y actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), orientados al mejoramiento continuo de las condiciones laborales y ambientales en los frentes de obra.

Durante el período evaluado, no se presentaron accidentes ni incidentes de trabajo, lo cual refleja el compromiso del personal interventor con la implementación de medidas preventivas y el cumplimiento de los estándares de seguridad establecidos.

A continuación, se relacionan las actas e informes elaborados por el Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, correspondientes al seguimiento y verificación de las condiciones de seguridad durante la ejecución del proyecto.

Tabla 20

Información del vigía de seguridad y salud en el trabajo de la interventoría

ACTAS DE REUNIÓN COPASST		
No. DE ACTA	**FECHA**	**OBJETIVO**
01	24/10/2025	Acta de conformación de VIGIA

01	11/11/2025	Acta de reunión de VIGIA N. 1
02	19/12/2025	Acta de reunión de VIGIA N. 2

Nota: ver anexo 2: Acta de designación de la Interventoría

8.5 Comité de Convivencia Laboral

El día 24 de octubre de 2025, la Interventoría procedió a la conformación del Comité de Convivencia Laboral, en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de prevención del acoso laboral y promoción de entornos laborales saludables. Esta medida tiene como finalidad prevenir, atender y hacer seguimiento a las situaciones que puedan constituir acoso laboral, así como proteger a los trabajadores frente a los riesgos psicosociales que puedan afectar su bienestar y desempeño en el lugar de trabajo.

Durante el período evaluado, no se presentaron quejas, conflictos ni reportes asociados a situaciones de acoso laboral, evidenciando un ambiente laboral armónico y colaborativo entre los miembros del equipo de interventoría y los demás actores del proyecto.

A continuación, se relacionan las actas realizadas en virtud al comité de convivencia laboral realizadas durante el periodo en mención:

Tabla 21
Información del Comité de Convivencia Laboral de la Interventoría

ACTAS DE REUNIÓN COCOLAB		
No. DE ACTA	**FECHA**	**OBJETIVO**
01	23/10/2025	Acta de conformación de COCOLAB

Nota. Ver anexo 3: Acta de conformación de COCOLAB de la Interventoría

8.6 Dotación y Entrega de los Elementos de Protección Personal

Se realiza entrega de elementos de protección personal, según factor de riesgo al que va a estar expuesto, dando cumplimiento al artículo 176 de la resolución 2400 de 1979 y de igual forma se hace reposición de los mismos por vida útil, dejando registro en el formato los cuales son anexados en el informe.

Ilustración 6

Evidencia fotográfica de la entrega de dotación.



Nota. (Ver anexo 4 – Entrega de elementos de protección personal)

8.7 Capacitaciones y Charlas de Seguridad y Salud en el Trabajo

Para dar soporte al programa de inducción de seguridad y salud en el trabajo, la empresa cuenta con un programa de capacitación y entrenamiento para los trabajadores teniendo en cuenta los riesgos identificados en la matriz de riesgos de peligros y los requisitos legales vigentes.

Adicional a esto, diariamente se imparte una charla de seguridad y salud en el trabajo a todos los trabajadores antes de iniciar la jornada laboral, la cual se realiza con el fin de fortalecer las capacidades, conocimientos y actitudes de los empleados en materia de Salud y Seguridad en el trabajo.

Tabla 22

Temas de las capacitaciones realizadas durante el periodo

CAPACITACIONES		
01 OCTUBRE A 31 OCTUBRE 2025		
N.	**FECHA**	**TEMA**
1	22/10/2025	Desordenes osteomusculares
2	30/10/2025	Hábitos de vida saludables
01 NOVIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE 2025		
N.	**FECHA**	**TEMA**
3	06/11/2025	Manejo del estrés
4	27/11/2025	Salud mental
01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 20205		
N.	**FECHA**	**TEMA**
1	18/12/2025	Trastornos mentales en el trabajo

Nota. capacitaciones dadas al personal de la Interventoría

Ilustración 7

Evidencia fotográfica de las capacitaciones realizadas durante el periodo



Nota. (Ver anexo 5 – Registro de charlas y capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo)

8.8 Inspecciones de seguridad

El consorcio INTER BUCARAMANGA es conocedor de la importancia que tiene la implementación de inspecciones de seguridad buscando conocer uno a uno los aspectos que pueda llegar a afectar el buen desarrollo de las actividades administrativas y supervisión de obra es por tal motivo que se realizaron inspecciones de los equipos de emergencia, extintores, botiquín etc. Esto con el fin de generar ambientes de trabajo seguros.

Tabla 23

Inspecciones de seguridad realizadas durante el periodo mencionado

INSPECCIONES DE SEGURIDAD	
15 OCTUBRE A 31 DE OCTUBRE 2025	
INSPECCIÓN	**FECHA**
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	25/10/2025
BOTIQUINES Y CAMILLAS	25/10/2025
EXTINTOR	25/10/2025
LOCATIVA	25/10/2025
01 NOVIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE 2025	
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	28/11/2025
BOTIQUINES Y CAMILLAS	28/11/2025
EXTINTOR	28/11/2025
LOCATIVA	28/11/2025
01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	
INSPECCIÓN	**FECHA**
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	22/12/2025
BOTIQUINES Y CAMILLAS	22/12/2025

INSPECCIONES DE SEGURIDAD	
EXTINTOR	22/12/2025
LOCATIVA	22/12/2025

Nota. Información de inspecciones realizadas durante el periodo

Tabla 24

Evidencia fotográfica de las inspecciones realizadas durante el periodo



Nota. (Ver anexo 6 – Registro de inspecciones)

8.9 Estadísticas de salud

Teniendo en cuenta el análisis del ausentismo laboral por causa médica a razón de accidentes laborales, calamidad familia, medicina general o motivos personales como insumos para programación de actividades de promoción y prevención en salud. Durante el periodo no se presentaron accidentes laborales, no se presentaron incapacidades por enfermedad laboral.

Tabla 25

Tabla informativa de accidentalidad en el proyecto

PERIODO	INCIDENTES DE TRABAJO	ACCIDENTES DE TRABAJO	AUSENTISMO	INCAPACIDADES
15 de octubre al 31 de octubre 2025	0	0	0	0
01 de Noviembre al 30 de Noviembre 2025	0	0	0	0
01 de Diciembre al 31 de Diciembre 2025	0	0	0	0

Nota. Información registro de accidentalidad

9 CONCLUSIONES

La interventoría evidenció, supervisó y realizó seguimiento de la implementación del programa de seguridad y salud en el trabajo aplicado por parte del contratista

La interventoría realizo acompañamiento de las actividades realizadas por el contratista entre ellas capacitaciones, inspecciones, y charlas de seguridad.

Durante el periodo reportado no se presentan accidentes de trabajo.

El contratista de obra realizo la respectiva entrega de dotación y entrega de elementos de protección personal.

10 ANEXOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INTERVENTORIA

- ✓ Anexo 1 - Planillas de pago de seguridad social y/o afiliaciones de seguridad social
- ✓ Anexo 2 – Acta de reunión de Vigía de seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Anexo 3 – Entrega de elementos de protección personal
- ✓ Anexo 4 – Registro de capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Anexo 5 – Registro de inspecciones
- ✓ Anexo 6 -- Orden de exámenes médicos ocupacionales de egreso.

ANEXOS

ANEXO N° 1

PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-01-20, 08:56:10 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1077653023

Periodo Cotización: diciembre de 2025 **Periodo Servicio:** enero de 2026

PAGADO 19/01/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTER BUCARAMANGA		
Documento	NI901982945	**Dirección**	AV. CALLE 41 #4 - 133
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6844527
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	QUIROS GOMEZ MIGUEL FERNANDO	**Identificación**	CC 1096949307
Total Afiliados	2	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1098810161	JHON ALEXANDER PEREZ ONTIVEROS	01	00		X															0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.500.000	$ 100.000	6,960	$ 2.500.000	$ 174.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.763.889	$ 110.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 784.600
CC 91487908	OMAR RUIZ RUEDA	01	00		X															0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.500.000	$ 560.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.500.000	$ 140.000	6,960	$ 3.500.000	$ 243.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.869.444	$ 154.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.098.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 6.000.000	$ 6.000.000	$ 6.000.000	$ 6.633.333	$ 960.000	$ 240.000	$ 417.600	$ 265.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.883.000	$ 6.100	$ 1.889.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-01-20, 08:56:12 AM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Numéro Planilla:** 1077653024

Periodo Cotización: diciembre de 2025 **Periodo Servicio:** diciembre de 2025

PAGADO 19/01/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTER BUCARAMANGA		
Documento	NI901982945	**Dirección**	AV. CALLE 41 #4 - 133
Tipo de Empresa	CONTRATANTE	**Teléfono**	6844527
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	QUIROS GOMEZ MIGUEL FERNANDO	**Identificación**	CC 1096949307
Total Afiliados	1	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1098643473 | CRISTIAN RICARDO CABALLERO RAMIREZ | 59 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 30 | 0 | (NIN-AF) NINGUNA AFP | $ 0 | $ 0 | (NIN-EP) NINGUNA EPS | $ 0 | $ 0 | 6,960 | $ 1.423.500 | $ 99.100 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 99.100 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 99.100	$ 400	$ 99.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1098643473		CABALLERO RAMIREZ CRISTIAN RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 147 N 58A-66 Recodo de la Florida	BUCARAMANGA-SANTANDER	6187185	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2080524372	9497872475	I	2026/01/20	2026/01/14	BANCOLOMBIA	0	$413,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0
1	CC 1098643473	CABALLERO CRISTIAN	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	$7,500	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1098643473		CABALLERO RAMIREZ CRISTIAN RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 147 N 58A-66 Recodo de la Florida	BUCARAMANGA-SANTANDER	6187185	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2080524372	9497872475	I	2026/01/20	2026/01/14	BANCOLOMBIA	0	$413,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$0	$0	$7,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$0	$0	$7,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$413,300	$0	$0	$413,300

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: martes, 20 de enero de 2026 09:01:51 AM

Período del informe: 202512

Pagada 15/01/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS	**Sucursal**	0012 REPRESENTANTE LEGAL
Documento	NI901053614	**Dirección**	CR 27 #36 - 14 OFC 309 EDIFICIO SURA
Tipo de Empresa		**Teléfono**	6844527
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	QUIROS GOMEZ MIGUEL FERNANDO	**Identificación**	CC1096949307

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																Administradoras								IBC				Liquidación de Aportes									
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 1096949307	QUIROS GOMEZ MIGUEL FERNANDO	1078107659	15/01/2026	202512	202601														X				15	15	15	15	25-14	EPS002	14-4	CCF40	$2.662.500	$2.662.500	$2.662.500	$2.662.500	$426.000	$106.500	$0	$106.500	$0	$0	$0	$0	$639.000
CC 1096949307	QUIROS GOMEZ MIGUEL FERNANDO	1078107659	15/01/2026	202512	202601																		15	15	15	15	25-14	EPS002	14-4	CCF40	$2.662.500	$2.662.500	$2.662.500	$2.662.500	$426.000	$106.500	$185.400	$106.500	$0	$0	$0	$0	$824.400
CC 91497873	VEGA ALBINO ALFONSO	1078107654	15/01/2026	202512	202601		X																30	30	30	30	25-14	EPS037	14-4	CCF40	$1.500.000	$1.500.000	$1.500.000	$1.875.000	$240.000	$60.000	$104.400	$75.000	$0	$0	$0	$0	$479.400
CC 1098614129	MARTINEZ MARTINEZ KAREN TATIANA	1078107634	15/01/2026	202512	202601		X																30	30	30	30	230301	EPS005	14-4	CCF40	$3.500.000	$3.500.000	$3.500.000	$3.874.306	$560.000	$140.000	$243.600	$155.000	$0	$0	$0	$0	$1.098.600
CC 33369716	CONTRERAS VARGAS DIANA EDITH	1078107634	15/01/2026	202512	202601														X				15	15	15	15	230301	EPS002	14-4	CCF40	$1.200.000	$1.200.000	$1.200.000	$1.200.000	$192.000	$48.000	$0	$48.000	$0	$0	$0	$0	$288.000
CC 33369716	CONTRERAS VARGAS DIANA EDITH	1078107634	15/01/2026	202512	202601		X																15	15	15	15	230301	EPS002	14-4	CCF40	$1.200.000	$1.200.000	$1.200.000	$1.200.000	$192.000	$48.000	$83.600	$48.000	$0	$0	$0	$0	$371.600
CC 33702314	HERNANDEZ ORTIZ FLOR EMILCE	1078107634	15/01/2026	202512	202601														X				3	3	3	3	25-14	EPS041	14-4	CCF40	$242.000	$242.000	$242.000	$242.000	$38.800	$9.700	$0	$9.700	$0	$0	$0	$0	$58.200
CC 33702314	HERNANDEZ ORTIZ FLOR EMILCE	1078107634	15/01/2026	202512	202601		X																27	27	27	27	25-14	EPS041	14-4	CCF40	$2.178.000	$2.178.000	$2.178.000	$2.178.000	$348.500	$87.200	$151.600	$87.200	$0	$0	$0	$0	$674.500
CC 1098770897	MERCHAN PEREZ ANGIE DANIELA	1078107634	15/01/2026	202512	202601														X				15	15	15	15	230301	EPS010	14-4	CCF40	$1.746.000	$1.746.000	$1.746.000	$1.746.000	$279.400	$69.900	$0	$69.900	$0	$0	$0	$0	$419.200
CC 1098770897	MERCHAN PEREZ ANGIE DANIELA	1078107634	15/01/2026	202512	202601		X																15	15	15	15	230301	EPS010	14-4	CCF40	$1.746.000	$1.746.000	$1.746.000	$1.746.000	$279.400	$69.900	$121.600	$69.900	$0	$0	$0	$0	$540.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: viernes, 23 de enero de 2026 02:58:04 PM

Período del informe: 202512

Pagada 15/01/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS	**Sucursal**	001 GENERAL
Documento	NI901053614	**Dirección**	CR 27 #36 - 14 OFC 309 EDIFICIO SURA
Tipo de Empresa		**Teléfono**	6844527
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	QUIROS GOMEZ MIGUEL FERNANDO	**Identificación**	CC1096949307

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																Administradoras								IBC				Liquidación de Aportes									
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 5166610	MENDOZA CORDOBA JOSE SANTO	1078107634	15/01/2026	202512	202601		X																30	30	30	30	231001	EPS005	14-4	CCF40	$3.990.000	$3.990.000	$3.990.000	$4.323.250	$638.400	$159.600	$277.800	$173.000	$0	$0	$0	$0	$1.248.800
CC 1095954050	JARAMILLO BEDOYA YEISON ENRIQUE	1078107634	15/01/2026	202512	202601														X				2	2	2	2	230201	EPS041	14-4	CCF40	$166.667	$166.667	$166.667	$166.667	$26.700	$6.700	$0	$6.700	$0	$0	$0	$0	$40.100
CC 1095954050	JARAMILLO BEDOYA YEISON ENRIQUE	1078107634	15/01/2026	202512	202601		X																28	28	28	28	230201	EPS041	14-4	CCF40	$2.333.334	$2.333.334	$2.333.334	$2.333.334	$373.400	$93.400	$162.500	$93.400	$0	$0	$0	$0	$722.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ANEXO N° 2

ACTA DE REUNION MENSUAL DE VIGIA DE SST DE LA INTERVENTORIA

ACTA DE REUNIÓN N° 02 - 2025	
Fecha: 19 de diciembre 2025	**Lugar:** oficina Consorcio Inter Bucaramanga
Hora inicial: 08:00 am	**Hora Final:** 09:30 am

ORDEN DEL DÍA	ASISTENTES	
	NOMBRE	**CARGO**
1. Verificación de quorum 2. Cumplimiento de los compromisos anteriores 3. Incidentes y accidentes de trabajo 4. Ausentismo Laboral 5. Actividades desarrolladas 6. Inspecciones de seguridad 7. Compromisos 8. Finalización de la reunión	• YEISON ENRIQUE JARAMILLO	• vigía
	KAREN TATIANA MARTINEZ	SG-SST

DESARROLLO DEL TEMA

1. verificación de quorum:

Se procede a dar inicio a la reunión del comité del Copasst en el mes de Diciembre y se toma asistencia para verificar quorum.

2. Revisión de los compromisos del acta anterior

Se verifico el cumplimiento de los compromisos pactados en el acta anterior

3. Evaluación y cumplimiento de las actividades desarrolladas en SST

Se evidencia la entrega de elementos de protección personal de acuerdo a la matriz de Epps.

Se socializa con los trabajadores la importancia del buen uso de los elementos de protección personal y la necesidad de portarlos al momento de realizar las respectivas actividades.

4. Incidentes y accidentes de trabajo

Durante el mes de Diciembre no se han presentado incidentes ni accidentes de trabajo

5. Inspecciones de seguridad:

El vigía realizo inspecciones de camilla, botiquín, extintor, Epp y locativo el cual no se presentaron novedades para reportar.

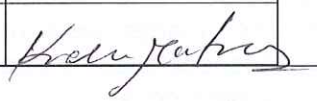
6. Compromisos:

• Realizar seguimiento al plan de trabajo y al plan de capacitación.

7. Cierre Reunión:

Se da por terminada la reunión a las 9:30 am en la oficina del consorcio Inter Bucaramanga a los 19 días del mes de Diciembre de 2025.

En constancia firman,

NOMBRE		CEDULA		FIRMA
YEISON ENRIQUE JARAMILLO		1095954050		
KAREN TATTIANA MARTINEZ		1098614129		

ANEXO N° 3

ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL DE LA INTERVENTORIA

CONSORCIO INTER BUCARAMANGA	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION DE TRABAJO	Código	FT-SST-070
		Fecha	03/11/2020
		Versión	1
		Página **1** de **2**	

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO			
NOMBRE	JHON ALEXANDER PEREZ O.	CARGO	AUXILIAR DE INGENIERIA
CEDULA N°	1098810161		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Casco de Seguridad	1	20/10/25	
2	Camisa Manga Larga	2	20/10/25	
3	Pava para Casco	1	18/11/25	
4	Guantes	1	18/11/25	
5	Tapa oidos	1	17-12-25	
6	Gafas Negras	1	17-12-25	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE	Karen Tatiana Martínez Martínez		
CARGO	**Coordinadora SG-SST**	FIRMA	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal y la dotación recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajadores definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de CONSORCIO INTER BUCARAMANGA El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 1098810161

CONSORCIO INTER BUCARAMANGA	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION DE TRABAJO	Código	FT-SST-070
		Fecha	03/11/2020
		Versión	1
		Página **1** de **2**	

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO			
NOMBRE	Cristian Ricardo Caballero	CARGO	Aseo 01 Estructura
CEDULA N°	1098643473		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Camisa Manga larga	2	20/20/25	
2	Casco de Seguridad	1	20/10/25	
3	Gafa para Casco	1	18/11/25	
4	Tapaoidos	1	18/11/25	
5	Tapabocas cuyer	1	17-12-25	
6	Guantes	1	17-12-25	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS			
NOMBRE	Karen Tatiana Martínez Martínez		
CARGO	Coordinadora SG-SST	FIRMA	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal y la dotación recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajadores definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de CONSORCIO INTER BUCARAMANGA El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 1098643473

CONSTRUINGENIERÍA	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION DE TRABAJO	Código	FT-SST-070
		Fecha	03/11/2020
		Versión	1
		Página **1** de **2**	

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO			
NOMBRE	Alfonso Vega Albino	**CARGO**	Director interventor
CEDULA N°	91497873		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	pava para Cojco	1	5-03-25	
2	Gafas negras	1	5-03-25	
3	Casco	1	5-03-25	
4	1 Camisa Manga larga	1	15-04-25	
5	botas de seguridad	1	16-07-25	
6	camisa manga larga	1	20-08-25	
7	camisa TIPO POLO AZUL	1	20-08-25	
8	Chaleco.	1	22-09-25	
9	Tapabocas	caja	9/10/25	
10	gafas.	1	13/11/25	
11	Tapaoidos	1	10/12/25	
12				
13				
14				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS			
NOMBRE	Diana Marcela Ortiz Hernández		
CARGO	**Coordinadora SG-SST**	**FIRMA**	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal y la dotación recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajadores definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS. El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 91497873.

CONSTRUINGENIERÍA	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION DE TRABAJO	Código	FT-SST-070
		Fecha	03/11/2020
		Versión	1
		Página **1** de **2**	

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO			
NOMBRE	Yeison Enrique Jaramillo	**CARGO**	Ing. Civil
CEDULA N°	1.095454050		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Tapaoidos	1	17/12/25	
2	Guantes de Seguridad	1	17/12/25	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS			
NOMBRE	Diana Marcela Ortiz Hernández		
CARGO	**Coordinadora SG-SST**	**FIRMA**	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal y la dotación recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajadores definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de CONSORCIO INTER BUCARAMANGA El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 1095454050

CONSTRUINGENIERÍA	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION DE TRABAJO	Código	FT-SST-070
		Fecha	03/11/2020
		Versión	1
		Página **1** de **2**	

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO			
NOMBRE	Jose Santo Mendoza Cordoba.	CARGO	Residente interventoria.
CEDULA N°	5166610.		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	casco de seguridad	1	3/06/25	
2	botas de seguridad	1	3/06/25.	
3	camisa manga larga	2	25/06/25	
4	Tapabocas	C/a	23/07/25.	
5	Tapa oido	1	17/12/25	
6	Guante de Seguridad	1	17/12-25	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS			
NOMBRE	Diana Marcela Ortiz Hernández		
CARGO	Coordinadora SG-SST	FIRMA	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal y la dotación recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajadores definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS. El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 5166610.

CONSTRUINGENIERÍA	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION DE TRABAJO	Código	FT-SST-070
		Fecha	03/11/2020
		Versión	1
		Página **1** de **2**	

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO			
NOMBRE	Miguel Fernando Quiros Gomez	**CARGO**	Director
CEDULA N°	1096949307		Interventoria

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Bota de Seguridad	1	9/07/25	
2	Chaleco	1	9/07/25	
3	Casco	1	9/07/25	
4	1 Gafa	1	28-02/25	
5	Camisa Manga Larga	1	28-02-25	
6	camisa tipo polo	2	28/03/25	
7	Camisa Manga Larga	2	07/05/25	
8	tapabocas	2	04/06/25	
9	Chaleco	1	1/08/25	
10	gafas de seguridad	1	22/09/25	
11	tapabocas	caja	9/10/25	
12	Guantes de Seguridad	1	18/11/25	
13	Tapa Oidos	1	2-12-25	
14	Gafas negras	1	2/12-25	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS			
NOMBRE	Diana Marcela Ortiz Hernández		
CARGO	**Coordinadora SG-SST**	**FIRMA**	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal y la dotación recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajadores definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS. El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No:

CONSTRUINGENIERÍA	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION DE TRABAJO	Código	FT-SST-070
		Fecha	03/11/2020
		Versión	1
		Página **1** de **2**	

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO			
NOMBRE	Diana Edith Contreras V.	**CARGO**	Asesora Hidraulica
CEDULA N°	33369716.		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	casco de seguridad.	1	2/7/25.	
2	botas de seguridad.	1	2/7/25.	
3	camisa manga larga	1	20/08/25.	
4	camisa tipo polo	1	22/09/25.	
5	gafas de seguridad	1	22/09/25.	
6	Tapabocas	caja	9/10/25.	
7	Guantes	1	18/11/25	
8	Camisa Tipo Polo Azul	1	18/11/25	
9	Gafas Negras	1	10/12/25	
10	Tapa oidos	1	10/12/25	
11				
12				
13				
14				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS			
NOMBRE	Diana Marcela Ortiz Hernández		
CARGO	**Coordinadora SG-SST**	**FIRMA**	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal y la dotación recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajadores definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS. El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: X

CEDULA No: 33369716.

CONSTRUINGENIERÍA	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION DE TRABAJO	Código	FT-SST-070
		Fecha	03/11/2020
		Versión	1
		Página **1** de **2**	

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO			
NOMBRE	Angie Daniela Merchan.	CARGO	Ingeniera Ambiental
CEDULA N°	1098770897.		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	casco de seguridad	1.	15/02/25	
2	botas de seguridad	1.	15/02/25	
3	camisa tipo polo	1.	28/03/25.	
4	camisa manga larga	2	28/03/25.	
5	chaleco	1	30/04/25	
6	1 Gafas Negras	1	30/04/25	
7	tapabocas caja	1	27-05-25	
8	tapaoidal	1	27-05-25	
9	Barbuquejo para Casco	1	18/11/25	
10	Guantes de Seguridad	1	18/11/25	
11	Gafas	1	17-12-25	
12	Tapa oidos	1	17-12-25	
13				
14				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS			
NOMBRE	Diana Marcela Ortiz Hernández		
CARGO	Coordinadora SG-SST	FIRMA	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal y la dotación recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajadores definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS. El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 1098770897

CONSTRUINGENIERÍA	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION DE TRABAJO	Código	FT-SST-070
		Fecha	03/11/2020
		Versión	1
		Página **1** de **2**	

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO			
NOMBRE	Karen Tatiana Martinez	CARGO	Profesional Siso
CEDULA N°	1098614129		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Camisa Manga Larga	2	20/10/25	
2	casco de Seguridad	1	22/10/25	
3	Pava Para Casco	1	18/11/25	
4	Guantes Cuero	1	18/11/25	
5	Tapa oidos	1	4/12/25	
6	Gafas Negras	1	4/12/25	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE	Diana Marcela Ortiz Hernández		
CARGO	**Coordinadora SG-SST**	FIRMA	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal y la dotación recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajadores definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS. El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No:

CONSTRUINGENIERÍA	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION DE TRABAJO	Código	FT-SST-070
		Fecha	03/11/2020
		Versión	1
		Página **1** de **2**	

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO			
NOMBRE	Flor Emilce Hernandez	CARGO	Inspector SISO
CEDULA N°	33702314		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	casco de Seguridad	1	18/10/25	Emilce Hernandez
2	pava para casco	1	18/10/25	Emilce Hernandez
3	Camisa Manga larga	2	18/11/25	Emilce Hernandez
4	Guantes	1	17-12-25	Emilce Hernandez
5	Tapa oidos	1	17-12-25	Emilce Hernandez
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS			
NOMBRE	Diana Marcela Ortiz Hernández		
CARGO	Coordinadora SG-SST	FIRMA	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal y la dotación recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajadores definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS. El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Emilce Hernandez

CEDULA No: 33702314

ANEXO N° 4

CAPACITACIONES DE SEGURIDAD DE LA INTERVENTORIA

CONSORCIO INTER BUCARAMANGA	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES	Codigo	FT-SST-010
		Fecha:	2/07/2022
		Versión:	1
		Página 1 de 1	

FECHA:	18-12-25	HORA DE INICIO:	8:00 AM	HORA DE FIN:	9:30 AM	LUGAR:	Oficina

ACTIVIDAD:	Trastornos Mentales en el Trabajo
OBJETIVO:	Instruir al trabajador para que tenga mayor Control sobre su Salud y bienestar sobre las condiciones de Trabajo
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (NOMBRES Y CARGO)	Karen Tatiana Martinez
EMPRESA:	Interbucaramanga.
INSTRUCTOR O LIDER:	
EMPRESA:	

No.	NOMBRES	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	JHON ALEXANDER PEREZ	1098810761	ASESOR ESTRUCTURAL	
2	Omar Ruiz Rueda	91469908	Residente Interventoria	
3	Jose Santo Tendoza	5766610	Aux Ingenieria	
4	Alfonso Vega A.	91469883	Director	
5	Flor Emilce Hernandez	37823114	Inspector SISO	
6	Cristian Ricardo Rokaldo	1095643273	ASesor Estructural	
7	Yeison Enriquez Jaramillo Bedoya	1095954030	Aux Ingenieria.	
8	Miguel Fernando Quiroz Gomez	1096.919.307.	Topografo	
9	Diana Edith Contreras.	33.369.716	Ingeniera Hidraulica	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				

Observaciones

Persona responsable de la actividad

Nombre	Firma	Cargo
Karen Tatiana Martinez		Profesional SISO

ANEXO N° 5
INSPECCIONES DE SEGURIDAD DE LA INTERVENTORIA

CONSORCIO INTER BUCARAMANGA	FORMATO INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Codigo:	FT-SST-061
		Fecha:	18/02/2020
		Versión:	001
		Pagina 1 de 1	

FECHA 12-2025

AREA INSPECCIONADA Oficina Principal

NOMBRE DE QUIEN REPORTA: Karen Tatiana Martinez

No.	NOMBRE	CARGO	DEBE USAR								USA		ESTADO			NO USA POR				MEDIDAS DE CONTROL				
			A	B	C	D	E	F	G	H	SI	NO	B	R	M	NS	NP	NQ	NA	1	2	3	4	5
1	Alfonso Vega	Director	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	—	✓	—	✓	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
2	Nelson Jaramillo	Aux de ingeniería	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	—	✓	—	✓	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
3	Omar Ruiz Rueda	Residente	✓	—	✓	✓	✓	✓	✓	—	✓	—	✓	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
4	Brytan Ricardo V.	Asesor Estructural	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	—	✓	—	✓	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
5	Miguel Fernando Quiroz	Geotecnista	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	—	✓	—	✓	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
6	Fortunilce Hernandez	Inspector	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	—	✓	—	✓	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
7	JHON ALEXANDER PEREZ	Aux ingeniería	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	—	✓	—	✓	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
8	Diana Edith Contreras	Hidraulica	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	—	✓	—	✓	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
9	Angela Pedraza	Ambiental	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	—	✓	—	✓	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
10	Santo José	Aux de ingeniería	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	—	✓	—	✓	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

EPP FALTANTE POR PERSONA										DEBE USAR	ESTADO	NO USA POR	MEDIDAS DE CONTROL
No	CARGO	A	B	C	D	E	F	G	H				
1										A- CAMISA	B- BUENO	NS- NO SABE	1. INSTRUCCIÓN
2										B- CASCO			
3										C- GUANTES		NP- NO PUEDE	2. MOTIVACION
4										D- BOTAS			
5										E- PROTECCION RESPIRATORIA	R- REGULAR		3. CAMBIO DE EPP
6										F- PROTECTORES AUDITIVOS		NQ- NO QUIERE	
7										G- GAFAS PROTECTORAS			4. MEDIDAS PENDIENTES
8										H- OTRO			
9										Cual? _____	M- MALO	NA- NO APLICA	5. OTRAS
10													

OBSERVACIONES _____

FIRMA _____ RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN

FIRMA _____ RESPONSABLE DEL SG-SST

CONSORCIO INTER	FORMATO INSPECCIÓN Y CONTROL DE BOTIQUIN Y ELEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS	Codigo:	FT-SST-059
		Fecha:	24/02/2020
		Versión:	001
		Pagina 1 de 1	

UBICACIÓN	AREA/PISO	Oficina Principal
	SEDE	Principal

ELEMENTO	CANTIDAD	ESTADO		FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIÓN
		BUENO	MALO		
ANTISEPTICOS					
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	√			
SOLUCIÓN YODADA	Frasco x 120 ml	—			
EQUIPOS					
TERMÓMETRO	Unidad	√			
MATERIAL DE CURACIÓN					
ALGODÓN	Bolsa	√			
APLICADORES	Paquete	√			
APÓSITO o COMPRESAS NO ESTÉRILES	Unidad	√			
BAJALENGUAS	Paquete x 20	√			
CURAS	Caja	√			
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO 4"	Unidad	√			
GASAS ESTÉRILES	Paquete x 3	√			
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete x 20	√			
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	√			
JERINGAS	Unidad	√			
MICROPORE ROLLO	Unidad	√			
SOLUCIÓN SALINA 250 cc o 500 cc	Unidad	√			
TAPABOCAS	Caja X 50	√			
VENDA DE ALGODÒN 3 X 5 YARDAS	Unidad	√			
VENDA DE ALGODÒN 5 X 5 YARDAS	Unidad	√			
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	√			
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	√			
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	√			
OCLUSOR OCULAR ADULTO	Unidad	√			
MEDICAMENTOS					
SULFADIAZINA DE PLATA	Frasco	—			
INSUMOS ADICIONALES					
BOLSAS PLÁSTICAS (ROJAS Y VERDES)	Unidad	—			
GAFAS PROTECTORAS	Unidad	√			
MANUAL DE PRIMEROS AUXILIOS	Unidad	√			
SABANAS DESECHABLES	Unidad	—			
TIJERAS DE TRAUMA	Unidad	√			
ELEMENTOS DE EMERGENCIAS					
CAMILLA DE ATENCIÓN	Unidad	√			
CAMILLA RIGIDA	Unidad	√			
COLLAR CERVICAL ADULTO	Unidad	√			
ELEMENTO DE BARRERA o MÁSCARA PARA RCP	Unidad	√			
INMOVILIZADORES DE CUELLO	Unidad	√			
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (ADULTO)	Unidad	√			
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (ADULTO)	Unidad	√			
LINTERNA	Unidad				
PILAS DE REPUESTO	Unidad	—			
PLANOS		√			
LISTADO TELÉFONOS DE EMERGENCIA		√			

RESPONSABLE	Karen Tatiana Martinez	FECHA DE INSPECCION	DIA	MES	AÑO
			22	12	2025
		FIRMA:	Karen Martinez		

CONSORCIO INTER	FORMATO INSPECCIÓN LOCATIVA	Codigo:	FT-SST-056
		Fecha:	25/05/2020
		Versión:	1
		Pagina 1 de 2	

Fecha de inspección: 12-2025	Hora: 3:00PM	Area / Unidad operativa: administrativo	Localidad: Santander
Inspección realizada por: Coren Tatiana Martinez		Nombre responsable unidad: Coren Tatiana Martinez	
Dirección:		Telefono:	

LISTA DE CHEQUEO						
No.	ELEMENTO A INSPECCIONAR	CUMPLE			OBSERVACIONES	
		SI	NO	NA		
1	**PELIGROS FISICOS**					
1.1	Existe buena iluminación artificial y natural.	✓				
1.2	Las luminarias están en buen estado.	✓				
1.3		✓				
1.4	El nivel de ruido es adecuado (Condiciones Normales inferiores a 85 db).	✓				
1.5	Existen controles de ruido (control en la fuente, en el medio de propagación, en el trabajador).	✓				
1.6	La temperatura es confortable.	✓				
2	**PELIGROS LOCATIVOS**					
2.1	Los muros están en buen estado (Sin grietas, sin humedad, pintura buen estado).	✓				
2.2	Escaleras en buen estado (paso manos, antideslizantes).	✓				
2.3	Pisos en buen estado.	✓				
2.4	Ventanas, puertas en buen estado (manijas, chapas).	✓				
2.5	Techos en buen estado (Sin goteras).	✓				
2.6	Areas de circulación despejadas (escaleras, zonas de transito en almacen, etc).	✓				
2.7	Están claramente demarcadas las áreas de trabajo y rutas de tránsito.	✓				
2.8	En general se observan las sillas en buen estado?	✓				
2.9	Las divisiones modulares, escritorio y cajones se encuentran en buenas condiciones.	✓				
3	**PELIGROS ELÉCTRICOS**					
3.1	Cables eléctricos debidamente entubados.	✓				
3.2	Los empalmes o conexiones estan en buen estado.	✓				
3.3	Tomas e interruptores en buen estado	✓				
3.4	Se observa cajas o toma corriente sin sobrecarga.	✓				
3.5	Cables en buen estado.	✓				
3.6	Los tableros, cajas y circuitos estan identificados.	✓				
3.7	Los tableros y cajas estan libres de obstáculos.	✓				
3.8	Existe señalización de peligros.	✓				
4	**PELIGROS DE SEGURIDAD**					
4.1	Los extintores son los adecuados al tipo de peligros del área.	✓				
4.2	Extintores de carga vigente.	✓				
4.3	Extintores libre de obstaculos.	✓				
4.4	Existe señalización de extintores.	✓				
4.5	Existe señalización en todas las instalaciones y en las salidas de emergencia.	✓				
4.6	Las áreas de salida de emergencia y punto de encuentro se encuentran despejadas	✓				
4.7	El personal cuenta con los elementos de protección personal (EPP).	✓				
4.8	Hay camilla en el área. (Solo si es necesaria).	✓				
4.9	Hay botiquín y control de consumo.	✓				
4.10	Se tiene la lista de teléfonos de emergencia a la mano?.	✓				
4.11	Se tiene la lista de centros de salud u hospitales de referencia cercanos?	✓				
5	**PELIGROS BIOLOGICOS**					
5.1	El area esta libre de insectos y roedores.	✓				
6	**PELIGROS BIOMECANICO**					
6,1	Espacio de trabajo adecuado (para miembros inferiores, desplazamientos y salidas del puesto de trabajo)	✓				
6,2	Altura adecuada de la pantalla del computador respecto a la horizontal (el borde superior de la pantalla se encuentra a la misma altura de los ojos del trabajador)	✓				
6,3	Silla en buenas condiciones, espaldar, asiento, patas o base	✓				
6,4	El peso de los objetos que levanta o almacena están dentro de los límites permisibles	✓				
7	**ORDEN Y ASEO**					
7,1	El área se encuentra organizada.	✓				
7,2	Se realiza la clasificación de residuos sólidos en forma correcta.	✓				
7,3	Los residuos peligrosos se separan y disponen con empresas autorizadas.	✓				
7,4	El sitio inspeccionado se encuentra en buen estado de aseo y mantenimiento.	✓				
8	**SANEAMIENTO BASICO**					
8,1	Servicios higiénicos en buen estado y limpieza.	✓				
8,2	Luminarias de baños en buen estado.	✓				
8,3	Hay papel higiénico, jabón, toallas y papeleras con pedal y tapa.	✓				

CONSORCIO INTER BUCARAMANGA	FORMATO INSPECCIÓN LOCATIVA	Codigo:	FT-SST-056
		Fecha:	25/05/2020
		Versión:	1
		Pagina 1 de 2	

8,4	Estan los inodoros limpios en buen estado.	✓			
8,5	Se tienen reguladores o ahorradores de agua en los lavamanos y sanitarios.	✓			
9	**PELIGRO MECANICO (HERRAMIENTAS DE OFICINA)**				
9,1	Equipos y herramientas de oficina en buen estado	✓			
9,2	Archivo rodante en buen estado	✓			
10	**PREGUNTAS Y OBSERVACION DE TAREAS (Hacer verificación a través de la observación de los trabajadores)**				
10,1	Los funcionarios cumplen con las normas de seguridad de su actividad.	✓			
10,2	Los funcionarios conocen los peligros a los que están expuestos.	✓			
10,3	El personal tiene claro que hacer en caso de un incidente , Accidentes de trabajo y Enfermedad Laboral.	✓			
10,4	Los funcionarios conocen la Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo.	✓			
10,5	Los funcionarios saben como usar y cuidar sus EPP.	✓			

11	MEDIO AMBIENTE	BUEN ESTADO	REGULAR ESTADO	MAL ESTADO	OBSERVACIONES
11.1 Agua y energía	Horno microondas. (Si aplica)	✓			
	Nevera. (Si aplica)	✓			
	Cafetera. (Si aplica)	✓			
	Aire Acondicionado. (Si aplica)	✓			
	Impresora / fotocopiadora. (Si aplica)	✓			
	Computador. (Si aplica)	✓			
	Otro.	✓			
11.2 Sustancias químicas	El area cuenta con las tarjetas de emergencia.	✓			
	El area cuenta con las Hojas de seguridad.	✓			
	Otro.	✓			

OBSERVACIONES

Firma responsable inspección

Firma Responsable del SG-SST

CONSORCIO INTER BUCARAMANGA	FORMATO INSPECCIÓN Y CONTROL DE EXTINTORES	Codigo:	FT-SST-060
		Fecha:	17/02/2020
		Versión:	001
			Pagina 1 de 1

CONCEPTO	EXTINTOR 1		EXTINTOR 2		EXTINTOR 3		EXTINTOR 4		EXTINTOR 5		OBSERVACIONES	ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	CIERRE
	C/NC	CLASE	C/NC	CLASE	C/NC	CLASE	C/NC	CLASE	C/NC	CLASE					
El extintor está ubicado en el lugrar preestablecido	C	ABC	C	Co2											
El extintor no presenta obstáculos para su acceso	C	ABC	C	Co2											
El extintor está completamente cargado y operable	C	ABC	C	Co2											
Las calcomanías y las placas de instrucción están legibles y en el frente del extintor (Tipo/Fecha)	C	ABC	C	Co2											
El gabinete o gancho está ubicado a una altura no mayor a 1,5 mt.	NA	ABC	NA	Co2											
La base del extintor está al menos a 10 cm de altura sobre el nivel del piso	C	ABC	C	Co2											
El extintor tiene el sello de seguridad	C	ABC	C	Co2											
El extintor tienen el pasador o pin de seguridad	C	ABC	C	Co2											
La pintura del cilindro está en buen estado	C	ABC	C	Co2											
El cilindro está en buen estado, sin oxidación, roturas, abolladuras, golpes o deformaciones	C	ABC	C	Co2											
La manguera del extintor está en buen estado, sin roturas, poros, agrietamientos u obstrucciones con papel, animales, entre otros.	C	ABC	C	Co2											
Los empalmes de la manguera a la válvula y a la corneta o boquilla están bien	C	ABC	C	Co2											
La Corneta en los extintores de CO2 no presenta fisuras, cristalización y defectos en acoples	NA	ABC	C	Co2											
La válvula no presenta oxidación, daños en la manija, deformaciones que impidan su funcionamiento	C	ABC	C	Co2											
La lectura de presión está dentro del rango operable	C	ABC	C	Co2											
Fecha de vencimiento	20/2026		20/2026												

C = Cumple NC = No cumple

AREA INSPECCIONADA	OFICINA Principal	FECHA DE INSPECCION	DIA	MES	AÑO
			22	12	2025
RESPONSABLE		FIRMA			

ANEXO N° 6
ORDEN DE EXAMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE EGRESO

CONSTRUINGENIERÍA	SOLICITUD PARA LA REALIZACION DE EXAMENES DE RETIRO	Código	FT-SST-106
		Fecha	22/10/2021
		Versión	1
		Página **1** de **1**	

Señor (a)

Jose Santo Mendoza Cordoba

E. S. M.

Asunto: IMPORTANCIA DE PRACTICARSE LOS EXAMENES DE RETIRO

Los Exámenes de Egreso o de Retiro se debe realizar cuando se termina la relación laboral y es una evaluación de cierre ocupacional, que debe permitir evaluar y conocer las condiciones de salud del trabajador y establecer la existencia o no de un daño a la salud asociada a las tareas definidas en el trabajo habitual, o una condición que impida su desempeño.

La realización de estos exámenes es una obligación legal, de acuerdo con las siguientes normas:

1. Artículo 57 del Código Sustantivo de Trabajo: Dar al trabajador que lo solicite, orden para hacerle practicar un examen de retiro.
2. Resolución 2346 de 2007, sobre evaluaciones médicas ocupacionales (EMO), y en su Artículo 6° establece: Son aquellas que se deben realizar al trabajador cuando se termina la relación laboral. Su objetivo es valorar y registrar las condiciones de salud en las que el trabajador se retira de las tareas o funciones asignadas.

Beneficio para los Empleados que se realizan estos exámenes:

- Busca garantizar al empleado que, al momento de salir de la empresa, no presente alteraciones en su estado de salud que estén relacionadas con la labor realizada o medio ambiente al que estuvo expuesto.

Según lo mencionado anteriormente la empresa pone a su disposición los medios para la realización de los exámenes de egreso o retiro y el trabajador se compromete a realizarlos.

Se firma a los 30 días del mes de 12 del 2025

La Empresa,

Diana marcela Ortiz Hernández
COORDINADORA SST

El trabajador,

C.C. 5766610

ANEXO 5: INFORME MENSUAL AREA AMBIENTAL INTERVENTORIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 210.16226.4

CONSORCIO INTER BUCARAMANGA

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.



INFORME AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA No. 03

PERÍODO:
DICIEMBRE 01 DE 2025 – DICIEMBRE 31 DE 2025

Presentado por:

Angie Daniela Merchán Pérez Ing. Ambiental **CONSORCIO INTER BUCARAMANGA**	

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 3
2 OBJETIVOS 4
3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 5
4 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 5
5 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 6
5.1 LOCALIZACIÓN 6
6 PLAN DE ACCIÓN SOCIO AMBIENTAL 12
6.1 PROGRAMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS 15
6.2 PROGRAMA DE CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS. 22
6.3 PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. 25
6.4 PROGRAMA PROTECCIÓN DEL SUELO – PREVENCIÓN DE PROCESOS EROSIVOS Y CONTROL SOBRE LA ESCORRENTÍA 27
6.5 PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS. 30
6.6 PROGRAMA DE MANEJO DE LA VEGETACIÓN, LA FAUNA Y EL PAISAJE. 32
6.7 PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN. 47
6.8 PROGRAMA DE ADECUACIÓN DE CAMPAMENTOS 50
6.9 PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL. 52
7 CONCLUSIONES 64
8 RECOMENDACIONES 65

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito documentar las actividades de seguimiento, control y verificación realizadas por profesional ambiental de la interventoría, en el marco del contrato suscrito con la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA. El contrato de interventoría No. 210-16226.4 que tiene por objeto "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER**" desde el área ambiental, la labor de interventoría tiene como finalidad asegurar que el desarrollo de las actividades técnicas del contrato de obra 210-16222.6 se lleve a cabo en estricto cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, incorporando criterios de sostenibilidad, protección del entorno y manejo responsable de los recursos naturales. Asimismo, se busca prevenir, mitigar, corregir y, de ser necesario, compensar los impactos ambientales y sociales derivados de la ejecución del proyecto, garantizando condiciones adecuadas para el bienestar de la comunidad aledaña y la conservación del entorno urbano intervenido.

En atención a estos lineamientos, el contratista de obra presentó ante esta interventoría el Plan de Acción Socio Ambiental (PASA), el cual constituye el instrumento de planeación y gestión ambiental del proyecto. Este plan fue formulado conforme a los principios de prevención, mitigación, corrección y compensación, y se encuentra enmarcado dentro de lo estipulado por la Ley 99 de 1993, la Ley 1333 de 2009, el Decreto 1076 de 2015 y demás disposiciones reglamentarias aplicables a proyectos de obra civil con inminente impacto ambiental. El consorcio interventor presenta el primer informe de seguimiento al cumplimiento ambiental por parte del Consorcio Erosión Metropolitana (para los frentes de obra habilitados: **SECTOR CAFÉ MADRID (FERROCARRILES), SECTOR LAS CASITAS Y LA LIBERTAD,** correspondiente al cumplimiento del PASA del **01 DICIEMBRE DE 2025 AL 31 DICIEMBRE DE 2025,** en el cual se realizó el seguimiento detallado a los nueve programas que integran el plan. En este se describen las actividades de gestión desarrolladas por el contratista de obra en materia de manejo de residuos sólidos, control de emisiones atmosféricas, manejo adecuado de materiales de construcción, protección del suelo, cuidado de los cuerpos de agua, conservación de la flora y fauna, instalación de señalización, manejo de campamentos y gestión social.

Este reporte evidencia el avance en la implementación de las medidas de manejo ambiental establecidas y el compromiso del contratista con el cumplimiento de los lineamientos técnicos, normativos y contractuales en materia de sostenibilidad y protección del entorno.

2 OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

- Validar la implementación de las medidas de manejo ambiental y social establecidas para el desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA- GRUPO 2: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER", con el fin de prevenir, mitigar, corregir o compensar los posibles impactos sobre los recursos naturales y el medio ambiente, y garantizar una gestión social adecuada con la comunidad directamente influenciada por la ejecución de las obras.

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar el cumplimiento de las medidas ambientales contempladas en el Plan de Acción Socio Ambiental (PASA), con base en la normatividad ambiental vigente y las obligaciones contractuales del proyecto.
- Supervisar la implementación de los programas de manejo ambiental, asegurando que las acciones ejecutadas por el contratista estén orientadas a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos negativos generados por las actividades de obra.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de las obligaciones sociales, con énfasis en el relacionamiento comunitario, la participación ciudadana y la atención oportuna a inquietudes y requerimientos de la población del área de influencia directa.
- Evaluar la gestión del contratista frente a la protección de los recursos naturales, garantizando que se respeten las condiciones del entorno urbano intervenido y se promueva un desarrollo sostenible.
- Documentar las condiciones iniciales de los predios circunvecinos mediante actas de vecindad, y establecer una línea base que permita hacer seguimiento a posibles afectaciones durante el desarrollo de la obra.
- Acompañar y validar las actividades de socialización del proyecto, promoviendo la transparencia, la apropiación comunitaria y la prevención de conflictos sociales durante la ejecución del contrato.

3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO No.:	**210.16222.6 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025**
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA- GRUPO 2: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER."
ENTIDAD CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA CDMB
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO EROSIÓN METROPOLITANA R.L. JULIÁN ANDRÉS SERRANO GÓMEZ NIT. 901.982.007-2
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CIENTO SETENTA MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($24.319.170.624,90).
ANTICIPO:	N.A.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	CONSORCIO INTER BUCARAMANGA Contrato de Interventoría No. 210-16226-4
PLAZO DE EJECUCION:	DIECISÉIS (16) MESES O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
FECHA DE INICIO:	15 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2026

4 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO No.:	210.16226.4 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA. – GRUPO 2. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER."
ENTIDAD CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTER BUCARAMANGA R.L. MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ NIT. 901.982.945-6

VALOR DEL CONTRATO:	MIL SETECIENTOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($1.707.465.489,00).
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DEL RIESGO Y SEGURIDAD TERRITORIAL
PLAZO DE EJECUCION:	DIECISÉIS (16) MESES O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
FECHA DE INICIO:	15 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2026

5 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

5.1 LOCALIZACIÓN

La ciudad de Bucaramanga se localiza en el nororiente de Colombia, en el departamento de Santander, sobre la vertiente occidental de la cordillera Oriental. Su ubicación estratégica la sitúa aproximadamente a 394 kilómetros de Bogotá, lo que la convierte en un punto de conexión relevante entre el interior del país y la región nororiental.

Limita al norte con los municipios de Rionegro y Matanza, al sur con Floridablanca, al oriente con Tona y al occidente con Girón, integrándose funcionalmente con estos últimos dentro del Área Metropolitana de Bucaramanga. Esta localización en un corredor montañoso y de pendientes marcadas determina buena parte de su dinámica territorial, ambiental y urbana, especialmente en lo relacionado con la estabilidad de taludes y el manejo de aguas superficiales.

El relieve característico de Bucaramanga está compuesto por terrazas, laderas y cañones asociados a la presencia del río de Oro y la quebrada La Iglesia, que actúan como drenajes principales. La ciudad se asienta sobre formaciones geológicas que combinan materiales sedimentarios y rocosos, los cuales, sumados a la variabilidad climática de la región, la hacen susceptible a procesos erosivos y movimientos en masa. Estas condiciones justifican la implementación de obras de estabilización y mitigación para reducir riesgos y garantizar la seguridad de la infraestructura y de la población.

Además, su ubicación en una zona de transición climática le otorga un régimen bimodal de lluvias, con temporadas húmedas que incrementan la escorrentía superficial y la infiltración en zonas inestables, factores que deben considerarse en la planificación, construcción y seguimiento de obras de control erosivo.

Los frentes de obra se encuentran distribuidos en cuatro puntos críticos: Sector Alfonso López, Sector Café Madrid, Sector Las Casitas y Sector La Libertad, definidos por la CDMB (Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga) como áreas prioritarias de intervención debido a la presencia de procesos erosivos activos, inestabilidad de taludes y riesgo sobre infraestructura y viviendas aledañas.

Cada uno de estos sectores presenta condiciones geotécnicas, geomorfológicas y de ocupación diferenciadas, lo que ha exigido un análisis técnico específico para determinar las obras más adecuadas de mitigación y control:

Sector Alfonso López: corresponde a una zona con asentamientos consolidados en laderas de pendiente pronunciada, donde se han identificado procesos de erosión superficial y movimientos de remoción en masa tipo reptación y deslizamientos localizados. La cercanía de viviendas y vías secundarias incrementa la necesidad de intervenir de manera prioritaria.

Sector Café Madrid (Los Ferricarriles): se caracteriza por la presencia de taludes altos y suelos de baja cohesión, afectados por escorrentías generadas durante episodios de lluvia. Este sector ha sido catalogado por la CDMB como área con susceptibilidad media a alta frente a fenómenos de inestabilidad, lo que justifica las obras de reforzamiento y manejo de aguas.

Sector Las Casitas: presenta un patrón de erosión acelerada asociado a drenajes superficiales no controlados y a la modificación del terreno por actividades antrópicas. Las condiciones topográficas y la presencia de estructuras sociales y comunitarias hacen necesaria la implementación de obras de contención y estabilización profundas.

Sector La Libertad: corresponde a un sector urbano en expansión, donde se han identificado taludes intervenidos de manera informal y suelos susceptibles a saturación. La CDMB lo ha priorizado por el riesgo directo que representa para edificaciones y para la movilidad peatonal y vehicular, especialmente durante temporadas de lluvia.

La identificación de estos cuatro puntos críticos permite focalizar las actividades constructivas y de interventoría, asegurando que las obras de mitigación se ejecuten en los sectores donde la relación riesgo-impacto es más significativa. Asimismo, facilita el seguimiento institucional por parte de la CDMB y de los demás entes territoriales responsables de la gestión del riesgo en Bucaramanga.

A continuación de detalla la ubicación de cada frente de obra:

1. **SECTOR ALFONSO LOPEZ:** Calle 34 con carrera 7 A zona de Escarpa Norte.



Localización del sector de intervención, Alfonso López; Fuente: Google Earth.



Estado inicial del frente de obra, Alfonso López.

2. **SECTOR CAFÉ MADRID:** Anillo Vial Talud Oriental Frente al Edificio de Estación del ferrocarril.



Localización del sector de intervención, Ferrocarril; Fuente: Google Earth



Estado inicial del frente de obra, Café Madrid (Ferrocarriles).

3. **SECTOR LAS CASITAS:** Calle 102 entre carrera 30 y 31 zona de Escarpa Norte.

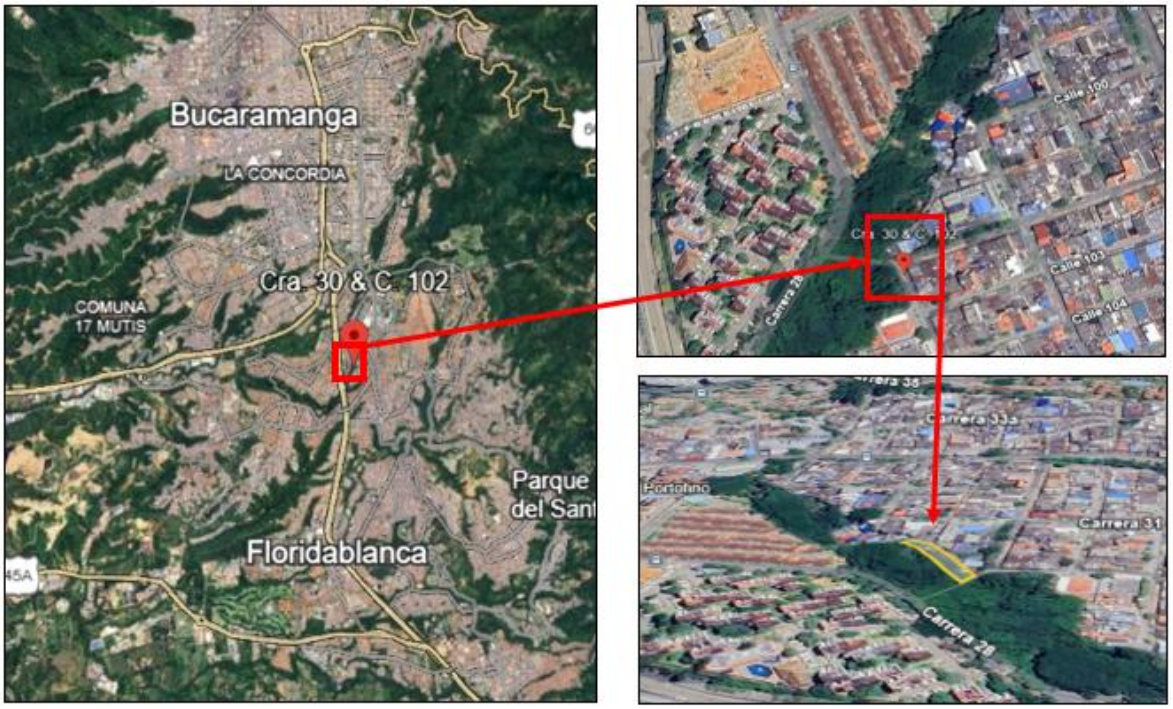
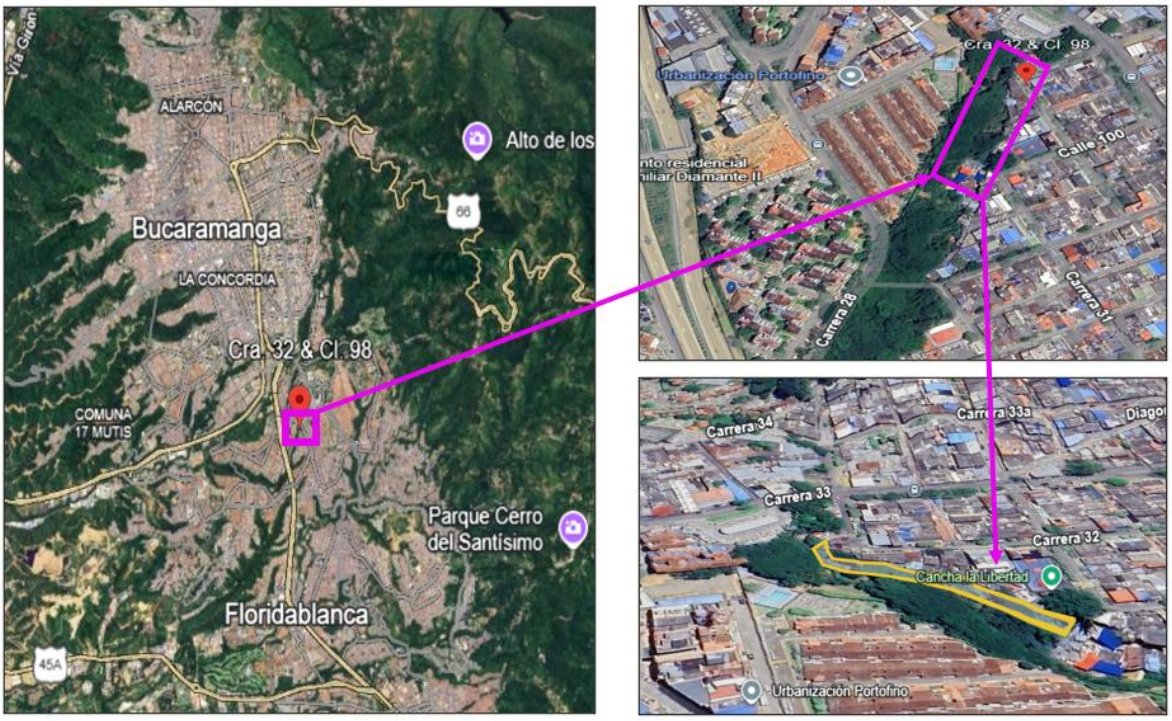


Ilustración 1. Localización del sector de intervención, Casitas; Fuente: Google Earth



Estado inicial del frente de obra, Las Casitas.

4. **SECTOR LA LIBERTAD:** Carrera 32 entre calle 98 y 100 zona de Escarpa occidental.



Localización del sector de intervención, La libertad; Fuente: Google Earth



Estado inicial del frente de obra, Las Casitas.

6 PLAN DE ACCIÓN SOCIO AMBIENTAL

El contrato correspondiente a la "**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA- GRUPO 2: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER**", no está sujeto al régimen de Licencia Ambiental, de acuerdo con la normatividad vigente. No obstante, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales y ambientales, el contratista de obra presentó el Plan de Acción Socio Ambiental (PASA), en el cual se definieron las acciones de manejo distribuidas en **nueve programas**. Dichos programas contemplan actividades orientadas al control, prevención y mitigación de los impactos ambientales y sociales asociados a la ejecución del proyecto.

Durante el tercer periodo de ejecución del contrato de obra, no se ha gestionado nuevos trámites o permisos ante la autoridad ambiental. Esta situación obedece al hecho de que las actividades desarrolladas han permanecido dentro del alcance técnico y territorial previamente definido, sin generar modificaciones que impliquen una mayor presión sobre los recursos naturales o que constituyan factores de riesgo ambiental adicional.

El contratista de obra, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales y como parte del compromiso con la sostenibilidad del proyecto, implementó de manera efectiva el Plan de Acción Socio Ambiental, el cual fue estructurado con base en nueve programas de manejo ambiental y social. Cada uno de estos programas contiene un conjunto de actividades específicas orientadas a la prevención, control y mitigación de impactos negativos derivados de las actividades constructivas, así como a la promoción de relaciones armónicas con las comunidades del área de influencia directa.

Dichos programas abarcan aspectos clave como el manejo de residuos, el control de emisiones, la protección del recurso hídrico, la seguridad y salud en el trabajo, la gestión social y la atención a las comunidades, entre otros. Esta planificación ha permitido que las actividades de obra se desarrollen bajo un enfoque de responsabilidad ambiental y social, minimizando los posibles efectos adversos y asegurando el cumplimiento de las condiciones técnicas, jurídicas y éticas que rigen el desarrollo de proyectos de infraestructura.

Los programas ambientales del PASA se relacionan a continuación:

1. Programa para el manejo de residuos.
2. Programa control de emisiones atmosféricas.
3. Programa uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción.
4. Programa protección del suelo – prevención de procesos erosivos y control sobre la escorrentía
5. Programa prevención de la contaminación de cuerpos de agua y redes de servicios públicos.
6. Programa para el manejo de la vegetación la fauna y el paisaje.
7. Programa de señalización.
8. Programa de adecuación de campamentos.
9. Programa de gestión social.

A continuación, se relacionan las actividades que durante el periodo reportado se realizaron:

Frente de obra Las casitas:

- Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad.
- Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad.
- Sobre acarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m.
- Suministro y colocación de concreto de 2000 psi para solado e=10cm.
- Gaviones de cuerpo 2.00 X 1.00 X 1.00

Frente de obra La Libertad:

- Desmonte y limpieza
- Retiro de basuras y escombros
- Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad.
- Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad.
- Sobre acarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m
- Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m.
- Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m.
- Suministro e instalación de 3 cables Ø= 1/2" de L=20 m.
- Llenado de inyección con lechada cementicia para anclajes

Frente de obra Ferrocarriles:

- Desmonte y limpieza
- Retiro de basuras y escombros.
- Perfilado a mano descolgado de talud.
- Excavación con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad.
- Excavación con acarreo libre en roca a cualquier profundidad.
- Sobre acarreos para acarreos totales mayores de 1.000,00 m.
- Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m.
- Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15,00m.
- Suministro e instalación de 3 cables Ø= 1/2" de L=20 m.
- Llenado de inyección con lechada cementicia para anclajes.

La implementación de metodologías técnicas adecuadas y alineadas con las buenas prácticas de ingeniería ha sido fundamental para garantizar la calidad en la ejecución del proyecto de obra pública en desarrollo. Estas metodologías permitieron establecer una sinergia efectiva entre los componentes civiles, ambientales, sociales y laborales, incluyendo aspectos clave como la seguridad industrial y la salud ocupacional, lo cual ha favorecido una intervención integral, eficiente y sostenible.

Esta articulación intersectorial se reflejó en el control riguroso de los impactos negativos potenciales y, al mismo tiempo, en la potenciación de los beneficios sociales y ambientales que conlleva la "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA- GRUPO 2: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER". El enfoque preventivo y de mitigación adoptado permitió minimizar las afectaciones sobre el entorno físico, biótico y social, asegurando que las intervenciones cumplieran no solo con los requisitos técnicos, sino también con los principios de sostenibilidad y corresponsabilidad ambiental.

La obra contempló medidas específicas que integraron criterios de manejo ambiental proactivo, ajustadas al contexto territorial y a los lineamientos definidos en el Plan de Acción Socio Ambiental (PASA). En este marco, se ejecutaron acciones concretas en materia de control de emisiones, manejo adecuado de residuos, protección del

recurso hídrico, conservación del suelo, manejo de fauna y flora, gestión del riesgo, entre otros.

Por lo tanto, a continuación, se describen detalladamente los aspectos relacionados con el manejo y protección ambiental que fueron implementados durante la ejecución del proyecto, de acuerdo con las directrices técnicas y operativas de su respectivo programa ambiental, con el fin de evidenciar el cumplimiento de los objetivos establecidos en materia de sostenibilidad y responsabilidad socioambiental:

6.1 PROGRAMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Durante el desarrollo de las actividades contractuales correspondientes a la **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA- GRUPO 2: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER"**, se evidenció la generación de residuos de diferentes tipos, producto de los procesos constructivos, logísticos y operativos. Esta situación permitió implementar metodologías y estrategias por parte del contratista, orientadas al manejo integral de residuos sólidos, abarcando su correcta clasificación, almacenamiento temporal, transporte interno y disposición final, conforme a la normativa ambiental vigente (Resolución 2184 de 2019 y demás aplicables).

Estas acciones estuvieron precedidas y soportadas por actividades de educación y sensibilización ambiental dirigidas al personal operativo, administrativo y técnico de la obra, facilitadas por profesionales del equipo ambiental del contratista e interventoría. Estas jornadas incluyeron capacitaciones teóricas y prácticas; adicionalmente, se realizaron jornadas periódicas de orden, aseo y limpieza en las zonas de trabajo, almacenamiento y circulación, lo que contribuyó significativamente al control y minimización del riesgo ambiental.

Previo a la implementación de estas acciones, se desarrollaron actividades de educación y sensibilización ambiental, lideradas por los profesionales ambientales del consorcio y la interventoría, enfocadas en la promoción de buenas prácticas.

Estas incluyeron:

Jornadas de capacitación y recomendaciones técnicas sobre el manejo adecuado de residuos.
Campañas de orden, aseo y limpieza en el frente de obra y zonas comunes.
Clasificación de residuos según su origen y peligrosidad, utilizando el código de colores establecido por la normatividad nacional.
Almacenamiento temporal en puntos ecológicos debidamente señalizados, con posterior entrega a gestores autorizados para su disposición final.

El adecuado manejo de los residuos sólidos generados durante la ejecución del proyecto permitió:

La reducción del impacto visual negativo asociado a la acumulación inadecuada de materiales.
La prevención de la contaminación de zonas verdes, cuerpos hídricos y áreas de trabajo.
La disminución de riesgos asociados a accidentes laborales, que pudieran derivarse del almacenamiento o disposición inadecuada de residuos.
El cumplimiento de las obligaciones contractuales y normativas en materia ambiental.

El adecuado manejo de los residuos generados durante la ejecución del proyecto permitió no solo cumplir con las obligaciones ambientales contractuales, sino que también generó beneficios directos como:

Reducción del impacto visual de la obra.
Prevención de la contaminación de zonas verdes y cuerpos de agua cercanos.
Disminución del riesgo de ocurrencia de accidentes laborales, especialmente por residuos mal ubicados.
Fortalecimiento de la cultura ambiental en el personal.
Optimización del uso de materiales reutilizables y reciclables.

La profesional ambiental del contratista de obra y de la interventoría realizaron seguimiento constante y emitieron recomendaciones periódicas, insistiendo ante el personal vinculado al proyecto sobre la importancia de aplicar los protocolos de clasificación, segregación y manejo de residuos sólidos en el área de trabajo y zonas aledañas, lo que garantizó el cumplimiento de las metas ambientales trazadas para la fase de ejecución de la obra.

Durante las visitas de seguimiento realizadas por la interventoría, se evidenció que las profesionales ambientales del consorcio insistieron de manera permanente con el personal operativo y técnico del proyecto sobre la importancia de clasificar y disponer adecuadamente los residuos sólidos, tanto en el área de trabajo como en zonas aledañas, reforzando así la cultura de responsabilidad ambiental en el proyecto.

Clasificación, almacenamiento y disposición final de residuos sólidos:

Para la disposición temporal de los residuos sólidos generados en el proyecto, la interventoría realizó seguimiento y verificación periódica a las condiciones establecidas por el contratista de obra en el frente de trabajo. En cumplimiento de los lineamientos normativos vigentes y como parte de la estrategia de manejo ambiental en sitio, se constató que el contratista dispuso de un punto ecológico debidamente identificado y funcional, conforme a lo estipulado en el Artículo 4° de la Resolución 2184 del 26 de diciembre de 2019, la cual establece el código de colores para la separación en la fuente.

Dicho punto ecológico permitió la clasificación inicial de los residuos sólidos de acuerdo con las siguientes categorías:

- Verde – Residuos Orgánicos Aprovechables: El color verde está destinado a los residuos orgánicos aprovechables, es decir, aquellos que pueden transformarse en compost, biogás u otros productos útiles. En esta categoría se incluyen restos de alimentos como cáscaras, sobras y semillas, residuos de jardinería como hojas, ramas y césped, y desechos agrícolas. No deben depositarse en este contenedor residuos contaminados con químicos o grasas industriales, restos de animales muertos o excrementos no autorizados para compostaje. La correcta disposición de estos residuos contribuye a disminuir la cantidad de basura que llega a los rellenos sanitarios y a generar productos útiles para el suelo y la agricultura

- Negro – Residuos No Aprovechables: Aquellos que no pueden ser reutilizados o reciclados por su composición o por estar contaminados. En este grupo se encuentran papel higiénico, pañales, toallas sanitarias, servilletas usadas, empaques sucios, papeles metalizados y envolturas plásticas con residuos. También

incluye la basura generada por el barrido o limpieza de superficies. Separar adecuadamente estos residuos evita que contaminen materiales que sí pueden ser reciclados.

- Blanco – Residuos Aprovechables (Reciclables): Los residuos aprovechables o reciclables que estén limpios y secos, permitiendo que puedan reincorporarse en cadenas de producción. En este grupo se incluyen plásticos como botellas y bolsas limpias, metales como latas de alimentos y bebidas, vidrio como botellas y frascos sin restos orgánicos, papel y cartón limpios, así como envases multicapa como cajas de leche y jugos. Para optimizar su reciclaje, se recomienda lavar y secar los envases y aplastar botellas o cajas para ahorrar espacio. Este proceso apoya la economía circular y reduce el consumo de materias primas vírgenes.

- Rojo – Residuos Peligrosos: Aquellos que, debido a sus propiedades intrínsecas —como ser corrosivos, reactivos, explosivos, tóxicos o inflamables— pueden representar riesgos significativos para la salud humana o el medio ambiente. Estos residuos pueden presentarse en estado sólido, semisólido, líquido o gaseoso, y siempre deben manejarse por entidades que cuenten con autorización ambiental.

La disposición de este sistema de clasificación facilitó el cumplimiento del principio de separación en la fuente, el cual es fundamental para garantizar un manejo eficiente y seguro de los residuos durante la ejecución del proyecto. Asimismo, esta organización permitió al contratista optimizar la recolección selectiva, reducir los costos de disposición final, y mejorar la trazabilidad de los residuos generados.

Disposición final de residuos generados en los frentes de obra habilitados:

Durante la ejecución de las actividades técnicas correspondientes al contrato de obra, el contratista implementó acciones diferenciadas para el manejo y disposición final de residuos, de acuerdo con su tipo, características y peligrosidad, en cumplimiento de la normativa ambiental vigente, especialmente lo dispuesto en la Resolución 2184 de 2019 y el Decreto 1076 de 2015.

A continuación, se detallan los tipos de residuos generados y su correspondiente disposición final:

- Residuos no aprovechables y residuos orgánicos aprovechables: Durante el periodo evaluado, se reportó un acopio temporal de 14.5 kg los cuales fueron acopiados de manera adecuada según su clasificación; los cuales fueron almacenados temporalmente en el punto ecológico dispuesto en el campamento, y entregados a la empresa gestora Veolia. según las rutas de recolección a su vez es la encargada del transporte hacia el Relleno Sanitario El Carrasco, sitio autorizado por la autoridad ambiental competente.

- Residuos aprovechables: Durante el periodo evaluado, se reportó un acopio temporal de 2.7 kg de residuos reciclables como plásticos PET, vidrios, cartón y chatarra.
 Una vez se cuente con una mayor cantidad y/o volumen de este tipo de residuos, se realizará entrega a gestor autorizado por la entidad ambiental para su aprovechamiento.

- Residuos peligrosos (RESPEL): Toda vez se genere residuos peligrosos, se acopian con el fin de garantizar su correcto manejo, acopio y disposición final mediante gestor autorizado.

- Residuos de construcción y demolición- RCD y material sobrante no aprovechable: Durante el periodo se realizó traslado y disposición final una vez se generen RCD hacia la escombrera El Cairo el cual es operado por la empresa Inversiones Notables INVERNOTA SAS con NIT 901.178.054-0 quién cuenta con concepto de viabilidad ambiental aprobada por la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB.

- Material sobrante: El material sobrante generado a partir de las actividades de excavación fue adecuadamente acopiado en el frente de obra, garantizando su manejo conforme a los lineamientos ambientales establecidos. Posteriormente, dicho material fue cargado y transportado hacia el Relleno Sanitario El Carrasco, operado por el Consorcio Disposición Final, entidad que recepcionó el material para su aprovechamiento en las actividades de cobertura diaria de las celdas destinadas a la disposición de residuos sólidos.

A continuación, se relaciona los residuos sólidos generados durante la ejecución del contrato de obra:

RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS		
PERIODO	**R.S. NO APROVECHABLES** RELLENO SANITARIO EL CARRASCO	**R.S. APROVECHABLES** ACOPIO TEMPORAL EN OBRA
15 octubre 2025 a 31 octubre 2025	2.4	0.7
01 noviembre 2025 a 30 noviembre 2025	8.5	1.8
01 diciembre 2025 a 31 diciembre 2025	14.5	2.7
Total	25.4 kg	5.2 kg

RCD Y MATERIAL SOBRANTE DISPUESTOS		
PERIODO	**RCD (m^3)** EL CAIRO	**MATERIAL SOBRANTE (m^3)** RELLENO SANITARIO EL CARRASCO
15 octubre 2025 a 31 octubre 2025	0	0
01 noviembre 2025 a 30 noviembre 2025	2096	1294
01 diciembre 2025 a 31 diciembre 2025	672	2863
TOTAL	2768 m^3	4157 m^3





Punto ecológico





Jornadas de orden, aseo y limpieza
Frente de obra La Libertad y Casitas





Punto ecológico





Jornadas de orden, aseo y limpieza
Frente de obra Ferrocarril (Café Madrid)







Retiro y traslado de material sobrante y RCD
Frente de obra La Libertad y Casitas





Retiro y traslado de material sobrante y RCD
Frente de obra Ferrocarril (Café Madrid)

Indicadores ambientales

- (Volumen residuos entregados gestor ambiental / Volumen residuos generados en el periodo) X 100 = %
 (14.5 / 14.5) * 100 = 100%

- (Volumen de residuos peligrosos entregados a empresa autorizada / volumen de residuos peligrosos generados en el periodo) X 100 = %
 No aplica

- (Volumen residuos reciclables entregados a empresas recicladoras / Volumen residuos reciclables generados en el periodo) X 100= %
 No aplica

6.2 PROGRAMA DE CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS.

Este programa consiste en la implementación de un conjunto de medidas que se requerían para controlar la generación de emisiones atmosféricas como son gases y material particulado, al igual que la generación de ruido durante la ejecución del contrato.

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas según lo establecido en el Plan de acción socio ambiental:

Durante el desarrollo de las actividades constructivas, se realizó la instalación de polisombra verde como medida de control ambiental y mitigación de impactos atmosféricos. Esta barrera física actúa como un mecanismo de contención de partículas en suspensión, reduciendo significativamente la dispersión de material particulado (PM10 y PM2.5) hacia el entorno inmediato y las zonas residenciales aledañas.

Se controlaron las actividades generadoras de polvo mediante la dispersión de agua en las áreas de trabajo toda vez que fue necesario.

Se realizó verificación del mantenimiento y seguimiento del estado de la maquinaria acopiada y equipos utilizados garantizando las condiciones óptimas de funcionamiento.

Las actividades que generaron ruido producto de la utilización de equipos menores como taladro, pulidora y/o tronzadora para actividades de obra, se llevaron a cabo en horarios desde las 7:00 am hasta las 5:00 pm con la finalidad de no afectar las actividades propias de la población aledaña.

Se prohibieron las quemas a cielo abierto de cualquier elemento que emita contaminantes tóxicos al aire. No se evidenció quemas en el frente de obra o áreas circunvecinas.

Durante la ejecución de las obras de estabilización de talud se realizó traslado de materiales, equipos y herramientas del cual se hace seguimiento a los vehículos de proveedores que circulan por las vías a una velocidad de 20 Km/h para evitar la emisión de material particulado a la atmósfera, así mismo, se restringió el uso en exceso de bocinas, cornetas, pitos y demás elementos generadores de ruido, se verificó que contaran con alarma de reversa.

Se realizará verificación de los documentos de los vehículos que serán utilizados para actividades propias de la obra, revisión del SOAT y RTM.

A continuación, se relaciona los vehículos tipo volqueta utilizados durante la ejecución del contrato de obra:

VEHÍCULOS TIPO VOLQUETAS				
15 octubre 2025 a 31 octubre 2025				
PLACA	**SOAT**	**VIGENCIA**	**RTM**	**VIGENCIA**
NA	NA	NA	NA	NA
01 noviembre 2025 al 30 noviembre 2025				
PLACA	**SOAT**	**VIGENCIA**	**RTM**	**VIGENCIA**
WFD 114	9310013958602	31/05/2026	183883996	12/09/2026
01 diciembre 2025 al 31 diciembre 2025				
PLACA	**SOAT**	**VIGENCIA**	**RTM**	**VIGENCIA**
WFD 114	9310013958602	31/05/2026	183883996	12/09/2026



Frente de obra Las Casitas



Frente de obra Ferrocarriles
Lona sintética para control de dispersión de MP



Instalación de plástico sobre el talud
Frente de obra La Libertad

Indicadores ambientales

- (Acopios autorizados / Número total de acopios) x 100= %
 (2 / 2) * 100 = 100%

- (Vehículos con certificados técnico mecánico / Vehículos en obra) x 100 = %
 (1 / 1) * 100 = 100%

6.3 PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

Este programa determinó el avance y cumplimiento de las medidas necesarias para controlar afectaciones ambientales ocasionados por el manejo de materiales de construcción, su transporte y almacenamiento en los frentes de obra habilitados.

Los materiales adquiridos por el contratista de obra provienen de fuentes legales, cuentan con sus permisos ambientales y mineros. El Consorcio Erosión Metropolitana realizó adquisición de materiales con la empresa AGREMAX S.A.S. como proveedor autorizado para distribución y comercialización de materiales.

Se contó con campamento para almacenamiento temporal de materiales, localizada en los sitios de trabajo y en zona donde no interfirieron con los componentes bióticos del área de influencia directa.

En la parte interna del almacén se almacenaron los bultos de cemento sobre estibas de madera y se cubrieron para conservar su calidad; los materiales prefabricados se almacenaron a alturas no superiores a 1.5 mts debidamente demarcados y señalizados siendo de fácil accesibilidad.

Los demás materiales se almacenaron en el sitio de obra en zonas autorizadas y no en zonas verdes, peatonales o vehiculares en el área del proyecto.

Se optimizó el uso de materiales teniendo en cuenta su almacenamiento para evitar pérdidas de cantidad y calidad. Los profesionales del área técnica y ambiental socializan recomendaciones de uso con los trabajadores siendo estos los principales actores del uso de materiales.

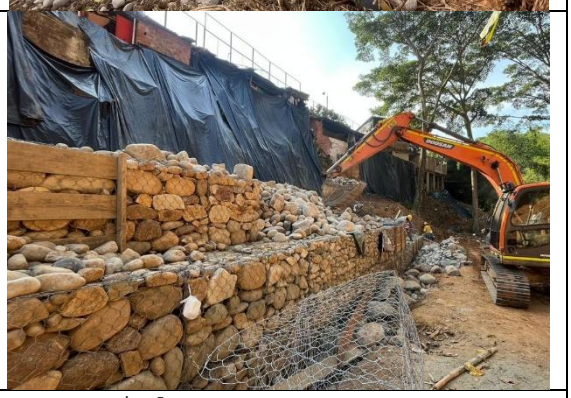
Se contó con plástico negro para el posterior carpado de materiales a acopiar en obra con el fin de protegerlos de la erosión causada por agua, aire y sol; se evitar así su desperdicio, conservando su cantidad y calidad y se evitando que se humedezcan.

Los lugares de acopio de materiales se señalizaron con el fin de informar las áreas establecidas para dicha actividad; las recomendaciones de almacenamiento se siniestraron por parte del personal ambiental encargado.

Toda vez se manipuló concreto, se verificó que el personal del contratista de obra usará todos los elementos adecuados para la manipulación de concreto, guantes de caucho, carnaza, gafas y casco; evitando accidentes por estas actividades. La realización de la mezcla se realizó protegiendo el suelo mediante material impermeable (plástico), evitando contaminación y daños.

La mezcla húmeda preparada en baja cantidad se realizó en la carretilla para evitar alteraciones naturales del suelo.



Acopio y uso de materiales
Frente de obra Las Casitas y La Libertad




Acopio y uso de materiales
Frente de obra Ferrocarriles

A continuación, se relaciona materiales que durante la ejecución del proyecto se acopiaron y se utilizaron:

CONTROL DE MATERIAL	
15 Octubre 2025 a 31 Octubre 2025	
MATERIAL	**ACOPIADO**
Cemento (bulto)	0
Arena (m^3)	0
Triturado (m^3)	0
01 Noviembre 2025 a 30 Noviembre 2025	
MATERIAL	**ACOPIADO**
Cemento (bulto)	50
Arena (m^3)	16
Triturado (m^3)	14
01 Diciembre 2025 a 31 Diciembre 2025	
MATERIAL	**ACOPIADO**
Cemento (bulto)	40
Arena (m^3)	8
Triturado (m^3)	8
Piedra bolo (m^3)	154

Indicadores ambientales

- (Número de acciones realizadas en obra para el manejo de los materiales de construcción / Número de acciones establecidas en el PASA) *100 = %

(5 / 5) * 100 = 100%

- (Cantidad de material utilizado en obra / Cantidad total de material de fuentes autorizadas) *100 = %

Cemento (bulto) : (40 / 40) * 100 = 100 %

Arena (m^3) : (8 / 8) * 100 = 100 %

Triturado (m^3) : (8 / 8) * 100 %

Piedra bolo (m^3) : (154 / 154) * 100 = 100%

6.4 PROGRAMA PROTECCIÓN DEL SUELO – PREVENCIÓN DE PROCESOS EROSIVOS Y CONTROL SOBRE LA ESCORRENTÍA

Como parte de las estrategias de manejo ambiental durante la ejecución de las obras hidráulicas y sanitarias, el contratista implementó un conjunto de medidas orientadas a prevenir procesos erosivos, garantizar la estabilidad del terreno y evitar

afectaciones al suelo y cuerpos hídricos dentro del área de influencia directa del proyecto.

∇ Manejo preventivo del concreto y protección del suelo:

La preparación de mezclas de concreto se realizó sobre superficies impermeables, evitando el contacto directo con la capa superficial del suelo y la posible infiltración de componentes contaminantes.

No se evidenciaron derrames de concreto ni lechadas, lo cual demuestra un manejo controlado y técnico de los materiales, previniendo alteraciones físico-químicas del suelo y cumpliendo con lo dispuesto en el Decreto 1076 de 2015 en materia de protección de recursos naturales.

∇ Control del arrastre de sedimentos y disposición responsable:

Para evitar procesos erosivos y el transporte de sedimentos fuera del área de trabajo, se implementó la limpieza en las zonas aledañas al frente de obra.

∇ Prevención de contaminación química y gestión de riesgos:

Durante la ejecución del proyecto no se presentaron derrames de sustancias químicas ni combustibles en los frentes de obra. No obstante, se mantuvo una estrategia preventiva mediante:
Disponibilidad permanente de kit de atención de derrames y material absorbente en el área del campamento, con acceso inmediato en caso de emergencia.

∇ Selección estratégica del campamento de obra:

El área destinada para el campamento y el almacén fue seleccionada estratégicamente para requerir mínima intervención del suelo, evitando remociones innecesarias y conservando la cobertura vegetal en la medida de lo posible.

∇ Manejo de combustibles en sitio:

En los frentes de obra se emplearon canecas de 55 galones para el almacenamiento de combustible, las cuales fueron dispuestas en una zona confinada, impermeabilizada y con contención secundaria, diseñada para evitar infiltraciones o escurrimientos al suelo.
Hasta la fecha no se ha reportado ningún derrame, lo que evidencia la eficacia del sistema de prevención implementado, en línea con los estándares de manejo seguro de sustancias peligrosas establecidos en

la Resolución 0316 de 2023 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



Frente de obra La Libertad



Frente de obra Las Casitas





Frente de obra Ferrocarriles
Avance de actividades constructivas de estabilización



Almacenamiento de combustible



Uso de plástico para realización de mezcla de concreto

Indicador ambiental

- (N. de acciones realizadas / N. de acciones establecidas en el PASA) * 100 = %

(5 / 5) * 100 = 100 %

6.5 PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Durante la ejecución del proyecto, se desarrollaron acciones específicas orientadas a evitar afectaciones a los recursos hídricos superficiales, redes de alcantarillado y sistemas de drenaje urbano, garantizando el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y reduciendo el riesgo de contaminación hídrica.

∇ Verificación de elementos potencialmente vulnerables:

La interventoría técnica realizó seguimiento a las medidas implementadas para evitar que los residuos, sedimentos o materiales de construcción generaran afectaciones sobre cuerpos de agua o redes de alcantarillado presentes en la zona de influencia directa del frente de obra.

Aunque no se identificaron cuerpos de agua superficiales cercanos al sitio de intervención, se establecieron protocolos preventivos orientados al control del arrastre de materiales como cemento, limo y arcillas, los cuales, en caso de contacto con la red de alcantarillado, pueden generar taponamientos o alteraciones en su capacidad hidráulica.

∇ Prohibición de vertimientos y buenas prácticas operativas:

Durante el periodo evaluado, la interventoría evidenció que no se realizaron vertimientos de residuos líquidos, aguas contaminadas o materiales de construcción sobre las vías públicas o áreas aledañas a los frentes de obra.
Asimismo, se verificó que no se ejecutaron actividades de lavado de maquinaria, equipos o herramientas en el sitio de obra, lo que contribuyó a reducir el riesgo de escorrentía contaminada hacia el sistema de alcantarillado o drenaje urbano, en línea con lo establecido en la Resolución 0631 de 2015 sobre vertimientos puntuales.

∇ Disposición sanitaria del personal vinculado:

Para atender adecuadamente las necesidades fisiológicas del personal de obra y evitar prácticas inadecuadas que puedan comprometer la salud pública y la calidad del agua, el contratista dispuso de un baño móvil en la zona del campamento de obra a quién la realizan

mantenimientos periódicos del cual la presente interventoría es garante.

La interventoría realizó seguimientos periódicos al estado de limpieza, desinfección y manejo de residuos.

∇ Protección de la red de alcantarillado

Los elementos de la red de alcantarillado perimetral fueron identificados, delimitados y protegidos adecuadamente, especialmente durante las actividades que pudieran generar aporte de sedimentos. Para ello, se empleó geotextil como barrera física, el cual evitó el ingreso de partículas sólidas y materiales finos al sistema, preservando su funcionalidad.

∇ Limpieza de áreas con control ambiental

En las zonas donde se presentaba material suelto o residuos de obra, se ejecutaron labores de limpieza previa humectación del área, con el objetivo de evitar el levantamiento de polvo y el transporte de residuos mediante agua a presión, práctica que fue prohibida y no evidenciada durante las visitas de seguimiento.

∇ Almacenamiento estratégico de materiales

Los materiales de construcción fueron almacenados en áreas estratégicamente alejadas de las redes de alcantarillado y de las zonas de escorrentía superficial, lo que redujo el riesgo de contaminación por dispersión o arrastre durante lluvias o actividades de limpieza.

∇ Ausencia de incidentes por contaminación líquida

No se registraron derrames o fugas de combustibles, aceites, mezclas húmedas u otros residuos líquidos durante el desarrollo del proyecto. Esta ausencia de incidentes evidencia la adecuada implementación de los protocolos de manejo de sustancias peligrosas y la eficacia de las medidas preventivas establecidas.



FO Las Casitas & Libertad



FO. Ferrocarriles

Unidad sanitaria móvil

Indicadores ambientales

- (N. de unidades sanitarias utilizadas / N. de unidades sanitarias requeridas) *100 =%
 (2 / 2) * 100 = 100 %

6.6 PROGRAMA DE MANEJO DE LA VEGETACIÓN, LA FAUNA Y EL PAISAJE.

Durante el periodo reportado, no se gestionaron trámites específicos ante la autoridad ambiental competente para el manejo del recurso flora, dado que las actividades del proyecto no contemplaron intervenciones directas sobre cobertura vegetal ni tala o traslado de individuos arbóreos, de acuerdo con el alcance del diseño técnico y la localización del proyecto dentro del área urbana intervenida.

∇ Actividades preventivas y controladas en áreas intervenidas:

El contratista limitó las actividades técnicas y constructivas únicamente a las zonas delimitadas en los planos y diseños aprobados, lo que redujo la presión sobre los ecosistemas adyacentes y evitó intervenciones innecesarias sobre áreas verdes urbanas o remanentes de vegetación.
Esta medida también permitió cumplir con el principio de mínima intervención ambiental promovido por la Ley 99 de 1993.

∇ Prohibición de prácticas contaminantes o agresivas con el entorno natural:

Durante la ejecución de la obra, se garantizó la no utilización de herbicidas ni sustancias químicas para el control de vegetación, así como la prohibición absoluta de quemas a cielo abierto para realizar desmontes u otras actividades.

Estas acciones previenen la contaminación del aire, alteración del suelo y daños a la biota local, en concordancia con lo dispuesto en la Ley 1333 de 2009 y la Resolución 1447 de 2018 (sobre quemas y control de contaminantes atmosféricos).

∇ Protección de árboles y áreas verdes existentes:

No se realizó disposición de residuos de obra (escombros, basuras, materiales sobrantes) en los perímetros de árboles, arbustos o zonas verdes colindantes, preservando la integridad de las raíces, la capa vegetal y los servicios ecosistémicos que estas brindan.
Asimismo, no se amarraron ni se instalaron elementos (cables, alambres, sogas) sobre árboles existentes, evitando afectaciones mecánicas o estructurales en su crecimiento.

∇ Control del tránsito de maquinaria y equipos:

Se garantizó que únicamente circularan y permanecieran en el frente de obra los equipos estrictamente necesarios para las actividades en curso, evitando impactos por compactación del suelo en áreas sensibles o no autorizadas.
Este control operativo permitió reducir riesgos sobre fauna urbana o vegetación espontánea presente en los bordes del área de intervención.

∇ Prohibición de actividades que afecten la fauna silvestre o urbana:

Como medida de bioseguridad y protección de fauna, se implementó la prohibición del porte o uso de armas de fuego, trampas o dispositivos para cacería o ahuyentamiento de animales silvestres o urbanos. Aunque no se reportaron encuentros con fauna significativa, estas medidas se establecieron como acciones preventivas obligatorias conforme al principio de precaución ambiental y la Ley 1774 de 2016 (contra el maltrato animal).

∇ Trámite de Permisos Ambientales – Aprovechamiento Forestal

En el marco del cumplimiento de los requerimientos ambientales establecidos en la legislación colombiana vigente, y conforme a las obligaciones contractuales del proyecto, el Consorcio Erosión Metropolitana ha desarrollado acciones específicas orientadas al manejo adecuado del componente flora en las zonas de intervención directa del contrato de obra.

Durante la ejecución del proyecto, se identificó la necesidad de realizar actividades de aprovechamiento forestal, motivadas por la presencia de individuos arbóreos en las áreas objeto de intervención. Para ello, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- **INVENTARIO FORESTAL, PLAN DE APROVECHAMIENTO, COMPENSACIÓN FORESTAL Y PLAN DE MANEJO DE FLORA EPÍFITA VASCULAR Y NO VASCULAR**

 Frentes de obra operativos:

 Las Casitas y La Libertad
 Estación Ferrocarriles (Café Madrid)

 Frentes de obra por habilitar:

 Alfonso López

El contratista de obra, con el apoyo del ingeniero forestal, especialista en geotécnia ambiental OSCAR FABRICIO MEDINA REATIGA adelantó tres inventarios forestales (Frente de obra Las Casitas, Estación Ferrocarriles, Frente de obra La Libertad) y con la colaboración de la profesional en biología y especialista en gestión ambiental LISNEY ANDREA VILLAMIZAR PEÑA de un inventario forestal (Alfonso López. Lo anterior, con el propósito de caracterizar técnicamente los individuos arbóreos presentes y soportar los trámites ambientales necesarios.

DESCRIPCIÓN DE LOS INVENTARIOS FORESTALES		
DESCRICIÓN	**LAS CASITAS FRENTE DE OBRA OPERATIVO**	**LA LIBERTAD FRENTE DE OBRA OPERATIVO**
Elaboración	29 septiembre 2025	29 septiembre 2025
Ubicación	Parte trasera de las viviendas que están sobre la carrera 32 entre las calles 98, 99 y 100 de la ciudad de Bucaramanga Santander	Parte trasera de las viviendas que están sobre la sobre la calle 102 costado izquierdo entre carreras 30 y 31 de la ciudad de Bucaramanga, Santander.
Profesional	OSCAR FABRICIO MEDINA REATIGA Ingeniero forestal Esp. geotécnia ambiental T.P 68266-370067 STD	OSCAR FABRICIO MEDINA REATIGA Ingeniero forestal Esp. geotécnia ambiental T.P 68266-370067 STD
Total árboles	***2 árboles*** ***3 relictos de bambú***	***1 árbol*** ***3 relictos de bambú***

DESCRIPCIÓN DE LOS INVENTARIOS FORESTALES		
DESCRICIÓN	**ESTACIÓN LOS FERROCARRILES CAFÉ MADRID FRENTE DE OBRA OPERATIVO**	**ALFONSO LÓPEZ FRENTES DE OBRA POR INICIAR**
Elaboración	29 septiembre 2025	29 septiembre 2025
Ubicación	Parte trasera de las viviendas que están sobre la vía Girón costado derecho a 120 metros de la calle 34N de la ciudad de Bucaramanga Santander	Sobre la calle 34 entre carreras 7 y 7ª de la ciudad de Bucaramanga, Santander.
Profesional	OSCAR FABRICIO MEDINA REATIGA Ingeniero forestal Esp. geotécnia ambiental T.P 68266-370067 STD	OSCAR FABRICIO MEDINA REATIGA Ingeniero forestal Esp. geotécnia ambiental T.P 68266-370067 STD LISNEY ANDREA VILLAMIZAR PEÑA Profesional en biología Esp. gestión ambiental T.P. 1098661752
Total árboles	***5 árboles***	***6 árbol*** ***3 relictos de bambú***

- **Metodología aplicada:** Se realizaron bajo criterios técnicos establecidos por la normatividad ambiental nacional y categorizados según la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres – (CITES, 2022), la lista roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza – (IUCN, 2022), la lista de especies amenazadas en el territorio nacional, de la resolución 1912 del 15 de septiembre de 2017 (MINAMBIENTE, 2017) y la resolución CDMB 000759 del 14 de septiembre del 2016 y los lineamientos técnicos de las Autoridades Ambientales Regionales. Las actividades incluyeron:
 - Identificación taxonómica de las especies presentes.
 - Medición de variables dasométricas (Diámetro a la Altura del Pecho – DAP, altura comercial, altura total, estado fitosanitario).

- Cálculo de áreas basales, volúmenes, biomasa, carbono capturado estimada a partir de ecuaciones alométricas validadas.
- Registro georreferenciado de los individuos mediante coordenadas UTM y descripción de su localización.

A continuación, se relacionan datos del inventario forestal realizados a la fecha:

Información extraída de los documentos ***"INVENTARIO FORESTAL, PLAN DE APROVECHAMIENTO, COMPENSACIÓN FORESTAL Y PLAN DE MANEJO DE FLORA EPÍFITA VASCULAR Y NO VASCULAR"*** aplica uno para cada frente de obra:

Frentes de obra operativos:
Las Casitas
Estación Ferrocarriles (Café Madrid)

Frentes de obra por habilitar:
Alfonso López
La Libertad

UBICACIÓN DE INDIVIOS ARBÓREOS EN LOS FRENTES DE OBRA HABILITADOS:



Ubicación de árboles – Frente de obra Las Casitas



Ubicación de árboles – Frente de obra La Libertad



Ubicación de árboles – Frente de obra Estación Ferrocarriles (Café Madrid)

UBICACIÓN DE INDIVIOS ARBÓREOS EN LOS FRENTES DE OBRA POR INICIAR:



Ubicación de árboles – Frente de obra Alfonso López

Información de los inventarios forestales:

LAS CASITAS:

Tabla 3.Inventario Forestal

Consecut	N° Ind. Pred	NOMBRE COMUN	ESPECIE	C.A.P. Tot (m)	D,A,P, (m)	ALTURA COMERCIAL (m)	ALTURA TOTAL (m)	AREA BASAL	VOLUMEN COMERCIAL	VOLUMEN FUSTE	VOLUMEN DE COPA	VOLUMEN TOTAL	BIOMASA (Kg)	CARBONO (kg)
1	1	Mamoncillo	*Melicoccus bijugatus*	1,67	0,53	1,7	14	0,22	0,23	1,86	0,19	2,05	1025,33	461,40
2	2	Higueron	*ficus glabrata*	3,40	1,08	6	22	0,92	3,31	12,14	1,21	13,36	6678,59	3005,36
TOTAL								**1,14**	**3,54**	**14,01**	**1,40**	**15,41**	**7703,92**	**3466,76**

Tabla 4. Relictos de bambu

RELICTO	NOMBRE COMUN	ESPECIE	AREA (m2)	CANTIDAD VARAS	COOR X	COOR Y
1	bambu	Bambusa vulgaris	16	160	4988097,116	2341977,099
2	bambu	Bambusa vulgaris	16	160	4988097,895	2341985,212
3	bambu	Bambusa vulgaris	20	200	4988094,346	2342003,938

Inventario Forestal Frente de obra Las Casitas

LA LIBERTAD:

Tabla 3. Inventario forestal														
Consecut	N° Ind. Pred	NOMBRE COMUN	ESPECIE	C.A.P. Tot (m)	D,A,P, (m)	ALTURA COMERCIAL (m)	ALTURA TOTAL (m)	AREA BASAL	VOLUMEN COMERCIAL	VOLUMEN FUSTE	VOLUMEN DE COPA	VOLUMEN TOTAL	BIOMASA (Kg)	CARBONO (kg)
1	1	Higueron	*Ficus glabrata*	2,82	0,900,90	12	23	0,63	4,56	8,73	0,87	9,61	4803,19	2161,44
TOTAL								**0,63**	**4,56**	**8,73**	**0,87**	**9,61**	**4803,19**	**2161,44**

Tabla 4. Relictos de Bambu						
RELICTO	NOMBRE COMUN	ESPECIE	AREA (m2)	CANTIDAD VARAS	COOR X	COOR Y
1	bambu	Bambusa vulgaris	20	200	4988046,851	2341792,217
2	bambu	Bambusa vulgaris	20	200	4988045,604	2341788,657
3	bambu	Bambusa vulgaris	24	240	4988067,21	2341808,757

Tabla 5. Ubicación de los individuos					
Consecut	N° Ind. Pred	NOMBRE	NOMBRE CIENTIFICO	COORDENADAS MAGNA CTM12	
1	1	Higueron	*Ficus glabrata*	4988066,063	2341808,684

Inventario Forestal Frente de obra La Libertad

Tabla 16. Relación cobertura vegetal con área de cobertura.	
Especie	Zonas verdes urbanadas TOTAL (cm^2)
Cryptothecia striata	800
TOTAL cm²	**800**

Inventario de epifitas terrestres. Frente de obra La Libertad

CAFÉ MADRID – LOS FERROCARRILES:

Tabla 3. Inventario forestal														
Consecut	N° Ind. Pred	NOMBRE COMUN	ESPECIE	C.A.P. Tot (m)	D,A,P, (m)	ALTURA COMERCIAL (m)	ALTURA TOTAL (m)	AREA BASAL	VOLUMEN COMERCIAL	VOLUMEN FUSTE	VOLUMEN DE COPA	VOLUMEN TOTAL	BIOMASA (Kg)	CARBONO (kg)
1	1	Leucaena	*leucaena leucocephala*	0,83	0,26	1,8	10	0,05	0,06	0,33	0,03	0,36	180,91	81,41
2	2	Leucaena	*leucaena leucocephala*	0,64	0,20	3	9	0,03	0,06	0,18	0,02	0,19	96,81	43,56
3	3	Leucaena	*leucaena leucocephala*	0,48	0,15	2	5	0,02	0,02	0,06	0,01	0,06	30,25	13,61
4	4	Dinde	*Maclura tinctoria*	0,55	0,18	1,7	9	0,02	0,02	0,13	0,01	0,14	71,49	32,17
5	5	Leucaena	*leucaena leucocephala*	0,71	0,23	3	12	0,04	0,07	0,29	0,03	0,32	158,86	71,48
TOTAL								**0,17**	**0,24**	**0,98**	**0,10**	**1,08**	**538,32**	**242,24**

Inventario Forestal F.O. Ferrocarriles

Tabla 13. Relación cobertura vegetal con área de cobertura.	
Especie	Zonas verdes urbanadas TOTAL (cm^2)
Hyperphyscia minor	2.500
Cryptothecia striata	700
TOTAL cm²	**3.200**

Inventario de epifitas terrestres. B Frente de obra Café Madrid – Los Ferrocarriles

ALFONSO LOPEZ:

Tabla 3.Inventario Forestal

Consecut	N° Ind. Pred	NOMBRE COMUN	ESPECIE	C.A.P. Tot (m)	D,A,P, (m)	ALTURA COMERCIAL (m)	ALTURA TOTAL (m)	AREA BASAL	VOLUMEN COMERCIAL	VOLUMEN FUSTE	VOLUMEN DE COPA	VOLUMEN TOTAL	BIOMASA (Kg)	CARBONO (kg)
1	1	Orejo	*Enterolobium cyclocarpum*	1,46	0,46	2	21	0,17	0,20	2,14	0,21	2,35	1175,52	528,98
2	2	Orejo	*Enterolobium cyclocarpum*	1,42	0,45	3	22	0,16	0,29	2,12	0,21	2,33	1164,94	524,22
3	3	Mamoncillo	*Melicoccus bijugatus*	0,61	0,19	3	12	0,03	0,05	0,21	0,02	0,23	117,26	52,77
4	4	Yarumo	*Cecropia peltata*	0,73	0,23	5	15	0,04	0,13	0,38	0,04	0,42	209,91	94,46
5	5	Yarumo	*Cecropia peltata*	0,98	0,31	5	14	0,08	0,23	0,64	0,06	0,70	349,50	157,27
6	6	Yarumo	*Cecropia peltata*	0,61	0,19	5	15	0,03	0,09	0,27	0,03	0,29	146,57	65,96
TOTAL								**0,51**	**0,99**	**5,75**	**0,58**	**6,33**	**3163,70**	**1423,66**

Tabla 4. Relictos de bambu

RELICTO	NOMBRE COMUN	ESPECIE	AREA (m2)	CANTIDAD VARAS	COOR X	COOR Y
1	bambu	Bambusa vulgaris	16	160	4985292,672	2344463,105
2	bambu	Bambusa vulgaris	60	600	4985326,614	2344482,69
3	bambu	Bambusa vulgaris	18	180	4985307,809	2344466,777

Tabla 5. Ubicación de los individuos

Consecut	N° Ind. Pred	NOMBRE	NOMBRE CIENTIFICO	COORDENADAS MAGNA CTM12	
1	1	Orejo	*Enterolobium cyclocarpum*	4985318,06	2344466,885
2	2	Orejo	*Enterolobium cyclocarpum*	4985318,06	2344466,885
3	3	Mamoncillo	*Melicoccus bijugatus*	4985320,467	2344470,046
4	4	Yarumo	*Cecropia peltata*	4985321,763	2344474,641
5	5	Yarumo	*Cecropia peltata*	4985313,251	2344472,658
6	6	Yarumo	*Cecropia peltata*	4985324,762	2344477,36

Inventario Forestal Frente de obra Alfonso López

Tabla 15. Relación cobertura vegetal con área de cobertura.

Especie	Zonas verdes urbanadas TOTAL (cm^2)
Hyperphyscia minor	1.800
Cryptothecia striata	700
TOTAL cm^2	**2.500**

Inventario de epifitas terrestres. Frente de obra Alfonso López





Inventario forestal – Las Casitas





Inventario forestal – La Libertad





Inventario forestal - Ferrocarriles









Inventario forestal – Alfonso Lopez

- **INTERVENCIÓN FORESTAL**

A continuación, se relacionan las cantidades y actividades en torno a las actividades de intervención en cada frente de obra:

FRENTE DE OBRA	INDIVIDUOS Y ESPECIES ARBÓREAS APROBADAS		INDIVIDUOS INTERVENIDOS 01 AL 31 DICIEMBRE 2025	
	ÁRBOLES	RELICTOS DE BAMBÚ	ÁRBOLES	RELICTOS DE BAMBÚ
Casitas	2	3	0	**3**
Libertad	1	3	0	**3**
Ferrocarriles	5	0	0	0
Alfonso López	6	3	0	0

Durante el período evaluado, se realizó la **intervención forestal de seis (6) individuos arbóreos** localizados dentro del área de influencia directa del proyecto, correspondientes a la especie **bambú**, científicamente identificada como ***Bambusa vulgaris***. Estas intervenciones se ejecutaron en los frentes de obra **La Libertad (tres individuos)** y **Las Casitas (tres individuos)**, conforme a lo establecido en el cronograma de actividades aprobado.







Frente de obra La Libertad







Frente de obra Las Casitas

Desde la perspectiva de la interventoría, se verificó que la totalidad de los individuos intervenidos se encontraban debidamente incluidos dentro del Permiso de Tala otorgado por la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, y que las actividades desarrolladas se ajustaron a la normativa ambiental vigente, así como a los términos, condiciones y obligaciones técnicas del acto administrativo correspondiente.

En el marco del control y supervisión ambiental, la interventoría constató que las actividades de tala se ejecutaron siguiendo los lineamientos técnicos establecidos en el permiso ambiental, incluyendo la delimitación del área de intervención, la identificación previa de los individuos autorizados, y la aplicación de medidas de manejo ambiental

orientadas a la prevención, mitigación y control de impactos negativos sobre el entorno. Entre dichas medidas se verificó el manejo adecuado del material vegetal resultante, evitando su disposición inadecuada, así como la protección de áreas adyacentes para prevenir afectaciones innecesarias a la cobertura vegetal circundante y al suelo.

Adicionalmente, se evidenció que el contratista implementó acciones orientadas a la conservación del equilibrio ambiental, tales como la minimización de la dispersión de residuos, el control de emisiones de material particulado y ruido durante las actividades de corte, y la preservación de especies no autorizadas para intervención, garantizando así un manejo forestal responsable.

En relación con la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), la interventoría realizó seguimiento permanente al cumplimiento de los protocolos establecidos para actividades de tala, verificando que el personal involucrado contara con la capacitación requerida, el uso obligatorio de Elementos de Protección Personal (EPP) (casco, guantes, botas de seguridad, protección visual y auditiva, entre otros), y que se aplicaran procedimientos seguros para la operación de herramientas y equipos utilizados. Así mismo, se constató la identificación y control de riesgos asociados a la actividad, tales como caída de material vegetal, cortes, golpes y atrapamientos, garantizando condiciones de trabajo seguras para los operarios.

Como resultado de las labores de supervisión y control, la interventoría concluye que las actividades forestales se desarrollaron de manera técnica, ambientalmente responsable y bajo condiciones seguras, dando cumplimiento a las disposiciones del permiso ambiental, a la normativa vigente y a los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, sin evidenciarse desviaciones significativas ni impactos ambientales negativos adicionales a los previstos.

Indicador ambiental

- (No. de acciones de manejo implementadas / No. de acciones de manejo propuestas en el PASA) * 100 = %
 (7 / 7) * 100 = 100%

- (Especie forestales intervenidas / especies forestales autorizadas) *100= %
 Frente de obra Las casitas: (3 / 3) * 100 = 100 %
 Corresponden a Relictos de Bambú

Frente de obra La Libertad: (3 / 3) * 100 = 100 %
Corresponden a Relictos de Bambú

6.7 PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN.

El contratista de obra implementó un programa integral de señalización con el objetivo de prevenir impactos negativos derivados de la ausencia de señalización adecuada en las zonas de intervención, garantizar la seguridad ocupacional del personal vinculado al proyecto y proteger a las comunidades residentes y transeúntes del área de influencia directa.

- ∇ Señalización preventiva, informativa y de seguridad perimetral:

Durante la ejecución del proyecto se implementó:

Señalización vertical preventiva e informativa, instalada en puntos estratégicos para alertar a peatones sobre las zonas de intervención.

Estas medidas permitieron mantener la seguridad vial y minimizar riesgos de accidentalidad en zonas de alto tránsito o frente a viviendas.

- ∇ Delimitación y aislamiento de zonas de trabajo:

La zona de intervención fue delimitada de manera continua señalización preventiva y dispositivos de canalización, así mismo se restringió el ingreso no autorizado y protegió el entorno inmediato. Adicionalmente, se instalaron señales de:

Inicio y fin de obra
Acceso restringido
Frente de trabajo activo

Esta delimitación se mantuvo durante desde el inicio de las etapas constructivas, siendo objeto de mantenimiento regular para asegurar su visibilidad y funcionalidad.

- ∇ Señalización interna del frente de obra y áreas de almacenamiento:

Los materiales acopiados fueron debidamente señalizados y delimitados, previniendo obstrucciones al paso y facilitando la organización operativa. Se garantizó el uso de cinta de peligro

visiblemente tensada, sin dobleces ni daños, durante toda la fase de ejecución, lo que permitió una clara demarcación de zonas riesgosas.

En los campamentos y almacén del contratista se estableció señalización interna funcional y vigente, que incluyó:

- Rutas de evacuación y salidas de emergencia
- Puntos de encuentro
- Áreas de almacenamiento de materiales y residuos
- Vestier y baño
- Señalización de uso obligatorio de Elementos de Protección Personal (EPP)
- Carteleras informativas con material de interés en salud, seguridad y medio ambiente

Estas acciones fueron coherentes con el enfoque preventivo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), y se verificó su correcta instalación, mantenimiento y actualización periódica.

∇ Preparación y respuesta ante emergencias:

El área de trabajo contó con elementos básicos para la atención inicial de emergencias, tales como:

- Extintores portátiles
- Señalización de kit de primeros auxilios
- Acceso libre de obstáculos a rutas de escape

La disposición de estas medidas asegura que, en caso de cualquier contingencia (como derrames, incendios o evacuaciones), el personal se encuentre orientado para actuar de forma segura y eficaz.

















Señalización de los frentes de obra

Indicadores ambientales

- (Áreas señalizadas / Áreas necesarias a señalizar) = %

(2 / 2) * 100 = 100 %

- (Acopios en obra / Número de puntos de acopio señalizados) = %

(1 / 1) * 100 = 100 %

6.8 PROGRAMA DE ADECUACIÓN DE CAMPAMENTOS

La implementación de los campamentos de obra e instalaciones temporales fue ejecutada bajo criterios técnicos, ambientales y de seguridad, con el objetivo de garantizar condiciones adecuadas para el personal vinculado al proyecto, el almacenamiento de materiales y la gestión ordenada de actividades logísticas y administrativas, en cumplimiento de los lineamientos del SG-SST y Plan de Acción Socio Ambiental.

∇ Infraestructura dispuesta en los frentes de obra:

Cuentan con infraestructura mínima necesaria para su operación, garantizando eficiencia constructiva y bienestar del personal. Entre las instalaciones disponibles se encontraron:

Almacén técnico: El contratista de obra construyó un campamento en cada frente de obra el cual es utilizado para el resguardo de materiales, equipos, herramientas y pertenencias de los trabajadores. Diseñado en área segura, techada y de acceso restringido.

Punto ecológico y área de almacenamiento temporal de residuos sólidos, debidamente señalizado, organizado por tipo de residuo (ordinario, aprovechable y peligroso), cumpliendo lo establecido en lo establecido en el programa de manejo de residuos sólidos.

Unidad sanitaria móvil y fija, con mantenimiento regular por parte de los trabajadores vinculados al proyecto, garantizando condiciones de higiene y salubridad adecuadas.

Disponibilidad de agua potable, suministrada mediante red autorizada, para el consumo y lavado de manos del personal.

∇ Criterios de ubicación y prevención ambiental:

Las áreas designadas para la instalación de campamentos fueron seleccionadas con base en criterios de mínima intervención sobre el entorno natural, evitando impactos negativos sobre los recursos flora y fauna, así como sobre cuerpos de agua o zonas de recarga

hídrica. Estas instalaciones se dispusieron en suelos estables y con acceso adecuado, evitando áreas de valor ecológico o suelos erosionables.

∇ Elementos de seguridad, señalización y gestión del riesgo

Los campamentos fueron dotados con elementos básicos para la atención de emergencias, entre ellos:

Botiquín completo
Extintor portátil
Camilla rígida e inmovilizador
Listado de instituciones de apoyo para atención de emergencias (MEDEVAC)

∇ Mapa de ruta de escape y punto de encuentro señalizado

Asimismo, cada campamento y frente de obra contó con señalización visible y vigente sobre riesgos ocupacionales, rutas de evacuación, uso obligatorio de EPP, ubicación de zonas restringidas y áreas operativas. La cartelera informativa fue instalada en punto visible y actualizada periódicamente con información relacionada con:

Políticas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)
Indicadores ambientales relevantes
Procedimientos de emergencia y contacto de apoyo
Instrucciones de seguridad y buenas prácticas laborales





Campamento del frente de obra Frente de obra Casitas / Libertad



Campamento del frente de obra Ferrocarriles

Indicador ambiental

- (Número de sitios desmantelados / Número sitios de uso temporal) *100 = %

No aplica

- (No de medidas ambientales ejecutadas / No de medias ambientales programadas) *100 = %

(4 / 4) * 100 = 100%

6.9 PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL.

Proyecto de atención a la comunidad

Durante el periodo de ejecución evaluado, se constata el cumplimiento de las acciones previstas en el marco del proyecto de atención a la comunidad, en particular lo relacionado con la instalación y operación de la oficina de información y atención a la comunidad.

La interventoría verifica que dicha oficina se encuentra en funcionamiento y cuenta con los canales de comunicación activos, visibles y funcionales, específicamente:

- Número telefónico de contacto directo: ***3115557728***
- Correo electrónico: ***erosionmetropolitana@gmail.com***

A través de estos medios, la comunidad y las autoridades competentes pueden presentar solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, sugerencias (PQRS), las cuales son gestionadas por el equipo social del contratista. Se evidencia que las respuestas se brindan de manera oportuna, en concordancia con los lineamientos del programa social y los principios de atención ciudadana.

Estas acciones permiten establecer un canal efectivo de comunicación entre el proyecto y la comunidad, fortaleciendo los procesos de participación, transparencia y resolución de inquietudes en el marco del desarrollo del contrato de obra.



Volante: 01

INFORMACIÓN DE LA OFICINA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

La Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga y el Consorcio Erosión Metropolitana

Informa a los actores sociales, líderes, Alcaldía, Personería, sector comercial, financiero, comunidad y residentes del área de influencia directa de la obra de CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, la oficina de atención a la comunidad, así:

Dirección: Campamento de la obra de mitigación – Barrio La Libertad -

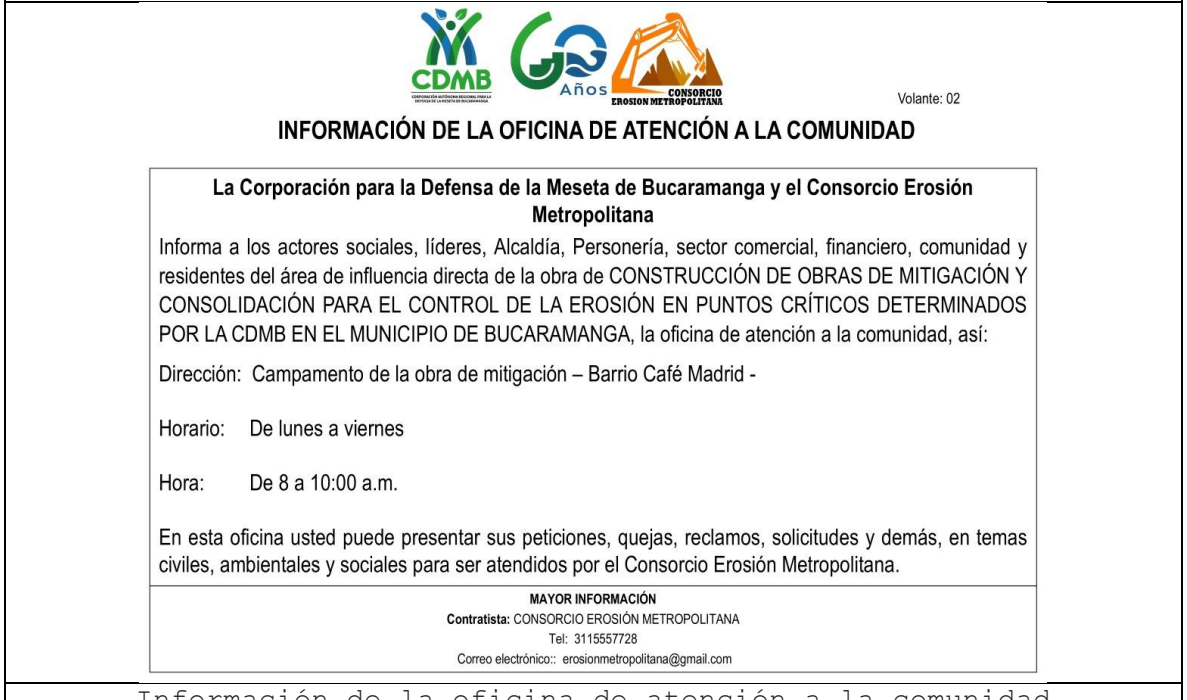
Horario: De lunes a viernes

Hora: De 8 a 10:00 a.m.

En esta oficina usted puede presentar sus peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y demás, en temas civiles, ambientales y sociales para ser atendidos por el Consorcio Erosión Metropolitana.

MAYOR INFORMACIÓN
Contratista: CONSORCIO EROSIÓN METROPOLITANA
Tel: 3115557728
Correo electrónico:: erosionmetropolitana@gmail.com

Información de la oficina de atención a la comunidad
Frente de obra Casitas/La Libertad



Volante: 02

INFORMACIÓN DE LA OFICINA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

La Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga y el Consorcio Erosión Metropolitana

Informa a los actores sociales, líderes, Alcaldía, Personería, sector comercial, financiero, comunidad y residentes del área de influencia directa de la obra de CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, la oficina de atención a la comunidad, así:

Dirección: Campamento de la obra de mitigación – Barrio Café Madrid -

Horario: De lunes a viernes

Hora: De 8 a 10:00 a.m.

En esta oficina usted puede presentar sus peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y demás, en temas civiles, ambientales y sociales para ser atendidos por el Consorcio Erosión Metropolitana.

MAYOR INFORMACIÓN
Contratista: CONSORCIO EROSIÓN METROPOLITANA
Tel: 3115557728
Correo electrónico:: erosionmetropolitana@gmail.com

Información de la oficina de atención a la comunidad
Frente de obra Café Madrid

Indicadores sociales

- (N. de peticiones recibidas / N. de peticiones atendidas) * 100 = %

No aplica

- (N. de peticiones atendidas / N. de peticiones cerradas) * 100 = %

No aplica

Proyecto de Información y Divulgación

En cumplimiento de las actividades contempladas en el Programa de Atención a la Comunidad, la interventoría verifica que se han dispuesto mecanismos efectivos para la divulgación de información relacionada con el proyecto, dirigidos a los actores sociales ubicados en el área de influencia directa.

Valla informativa: a corte de fecha del presente informe se instalaron las vallas informativas del proyecto en los frentes de obra habilitados.

	
F.O Ferrocarriles	F.O. Casitas / La Libertad

Divulgación de la información: La interventoría confirma que la información relacionada con el proyecto ha sido socializada a los actores sociales vinculados al área de intervención, incluyendo la Administración Municipal, Instituciones Educativas, unidades residenciales, comerciantes, empresas, líderes comunitarios y otros interesados. La entrega se ha realizado a través de medios físicos, correo electrónico y plataformas de mensajería instantánea como WhatsApp, de acuerdo con la pertinencia y solicitud de los receptores.

Reuniones informativas con la comunidad:

- Se llevó a cabo una reunión informativa en la zona contigua a los frentes de obra, con participación de representantes de la comunidad del sector, la entidad contratante, profesionales del contratista de obra, el equipo de interventoría y líderes comunitarios. Durante este espacio se socializó el alcance general del contrato de obra y se presentó la planificación de las actividades técnicas, ambientales, de seguridad y salud en el trabajo (SST), y sociales que serán implementadas en el marco de la ejecución del proyecto.
 - Frente de obra del barrio Casitas y La Libertad: El 23 de octubre de 2025.
 - Frente de obra del barrio Café Madrid (Ferrocarril): El 30 de octubre de 2025.




Reunión informativa del 23 de octubre de 2025 a las 5:00 p.m.
Frente de obra Casitas/La Libertad




Reunión informativa del 30 de octubre de 2025 a las 5:00 p.m
F.O Los Ferrocarriles – Café Madrid

- Durante el mes de Noviembre 2025, no se realizaron reuniones con la comunidad aledaña de los frentes de obras.

- Durante el mes de Diciembre 2025, no se realizaron reuniones con la comunidad aledaña de los frentes de obras.

Atención de PQRS: Desde la apertura de la oficina de atención a la comunidad, la interventoría verifica que se encuentra disponible el formato de recepción, registro y seguimiento de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRS), el cual puede ser diligenciado de manera presencial por los interesados en el horario establecido, de lunes a viernes. A la fecha de elaboración del presente informe, no se han registrado PQRS por parte de los habitantes del sector, lo cual indica una recepción positiva de las actividades preliminares del proyecto o la ausencia de inconformidades hasta el momento.

Indicadores sociales

(N. de reuniones informativas programadas / N. de reuniones realizadas * 100) = %
No aplica

(N. de actores sociales invitados a las reuniones informativas / número de volantes, comunicaciones, mensajes entregados a los actores sociales) * 100 = %
No aplica

(N. de actores sociales asistentes a las reuniones informativas / N. de actores sociales invitados) * 100 = %
No aplica

Proyecto para el manejo de la infraestructura de predios y Servicios Públicos

*Actas de vecindad: F*ueron diligenciadas de manera conjunta entre el residente técnico del proyecto y el equipo del área social, en cumplimiento del protocolo establecido y utilizando el formato oficial definido para tal fin. Este procedimiento se llevó a cabo como parte de las acciones de caracterización y diagnóstico previo al inicio de la intervención directa en los frentes de obra activos (Casitas, La Libertad y Café Madrid)

Las actas de vecindad constituyen un insumo clave para la identificación de posibles afectaciones derivadas del desarrollo de la obra, facilitando el seguimiento, la atención oportuna a eventuales reclamaciones y el cumplimiento de los compromisos sociales adquiridos con las comunidades del área de influencia directa del proyecto. La interventoría hará verificación de la calidad, completitud y trazabilidad de este proceso durante las etapas de seguimiento técnico y social.

ACTAS DE VECINIDAD		
FRENTE DE OBRA	**N. DE ACTAS**	**PORCENTAJE**
LA LIBERTAD	15	50 %
LAS CASITAS	7	23 %
CAFÉ MADRID (FERROCARRILES)	8	27 %
TOTAL	**30**	**100%**

FRENTE LA LIBERTAD

No.	Nombre	Dirección vivienda	Barrio	No. de Cédula de Ciudadanía	No. telefónico
1	Betzabé Garzón Gutiérrez	Cra 32 No. 98-08	La Libertad	28.992.317	3173157802
2	Esteban Salazar Barón	Cra 32 No. 98-20	La Libertad	1.095.822.548	3105028575
3	Ana Mercedes Carreño Durán	Calle 99 No.21-28	La Libertad	63.284.698	3152559301
4	Ana Gertrudis Paredes de Sandoval	Cra 32 No. 98-28	La Libertad	37.819.254	3174580121
5	Víctor Manuel Grimaldos Pinto	Cra 32 No. 98-32	La Libertad	91.151.784	3153773509
6	Víctor Manuel Grimaldos Pinto	Cra 32 No. 98-34	La Libertad	91.151.784	3153773509
7	Gloria Anaya Barajas	Cra 32 No. 98-42	La Libertad	63.431.172	3044416191
8	Marisol Afanador Villamizar	Calle 99A No. 31-03	La Libertad	1.115.724.043	3177798504
10	María Luisa Castro de Ramírez	Cra 32 No. 98-41	La Libertad	28.130.265	3214942808
11	Claudia Yaneth Castro Forero	Calle 100 No. 31-26	La Libertad	63.362.394	3043624394
12	Daniel David Anaya Castro	Calle 100 No. 31-26 sótano	La Libertad	1.005.108.827	3133096750
13	Rosalba Anaya Cárdenas	Calle 100 No. 31-25	La Libertad	63.316.184	3176770067
14	Sebastián Méndez Romero	Calle 101 No. 30-20	La Libertad	1.098.798.671	3170714625
15	Ruth Peña	Cra 29 No. 94-03	Conjunto Villa de los Caballeros	63.348.422	3202603629

}

BARRIO LAS CASITAS

No.	Nombre	Dirección vivienda	Barrio	No. de Cédula de Ciudadanía	No. telefónico
1	José Lizcano Orduz	Calle 102 No. 30-101	Las Casitas	91.260.411	317819089
2	Oscar Quiroga Gómez	Calle 102 No. 30-03	Las Casitas	1.099.208.573	3123784526
3	Yesica Paola Lizarazo	Calle 101 No. 30-30	Las Casitas	1.098.703.420	3186382704
4	Elsa Guarín Granados	Calle 101 No. 30-21	Las Casitas	63.439.912	3167332626
5	Marggyyn Johana Mantilla	Calle 101 No. 30-01	Las Casitas	1.098.608.038	3133879184
6	Otoniel Leguizamo	Calle 101 No. 30-09	Las Casitas	91.202.392	3202238807
7	Lena Orozco Charras	Carrera 31 No. 101-24	Las Casitas	39.002.623	3177002046

BARRIO CAFÉ MADRID

No.	Nombre	Dirección vivienda	Barrio	No. de Cédula de Ciudadanía	No. telefónico
1	Juan Ángel Manosalva Jaimes	Cra 9 No. 33-170	Café Madrid	2.159.029	3174818569
2	Juan Ángel Manosalva Jaimes	Cra 9 No. 33-170	Café Madrid	2.159.029	3174818569
3	Angie Carolina Flórez Caballero	Cra 5 No. 42N-16	Café Madrid	1.193.619.389	3165082467
4	Ángel Miguel Castro Barrera	Cra 5 No. 42N-20	Café Madrid	91.517.491	3187190606
5	Javier Bayona Robles	Cra 9 No. 34-56	Café Madrid	1.093.778.180	3157651443
6	Léider Gómez Rojas	Cra 5 No. 42N-66	Café Madrid	1.098.810.615	3181224783
7	German Correa Rosas	Cra 5 No. 42N-16	Café Madrid	91.245.489	3246477878
8	Joaquín Gómez	Cra 9 No. 34-38	Café Madrid	91.210.375	3126818152

Manejo de la infraestructura de predios y servicios públicos: Conforme el desarrollo del proyecto lo requiera, se informará oportunamente a la comunidad sobre la programación de cortes de servicios públicos como agua, energía eléctrica u otros, que sean necesarios para la ejecución de las actividades constructivas. Esta información será comunicada con antelación a través de los canales oficiales establecidos —como la oficina de atención a la comunidad, WhatsApp, correo electrónico y avisos físicos— con el fin de minimizar molestias y garantizar que los habitantes del área de influencia estén debidamente informados y puedan tomar las precauciones necesarias en caso de presentarse estas situaciones.

Actas de compromiso:

Durante el mes de noviembre 2025, no se realizaron actas de compromisos con actores naturales o jurídicos de la zona de influencia directa del proyecto.

Durante el mes de diciembre 2025, no se realizaron actas de compromisos con actores naturales o jurídicos de la zona de influencia directa del proyecto.

Indicadores del proyecto:

- (Número de informaciones sobre la elaboración de actas de vecindad en el AID de la obra / número de actas de vecindad realizadas) * 100 = %

No aplica

- (Número de volantes de elaboración de actas de vecindad entregados / número de actas de vecindad realizadas) * 100 = %

No aplica

- (Número de actas de vecindad realizadas / número de actas de vecindad cerradas) * 100=%

Total de actas de vecindad de inicio abiertas: 30, no se elaboran actas de cierre en el periodo ejecutado

- (Número de quejas atendidas por daño a la infraestructura de predios / Número de quejas por daño a infraestructura de predios presentadas) *100

No aplica

Proyecto de recuperación del Derecho de vía (No aplica)

Este componente no es aplicable al presente contrato, dado que la naturaleza del proyecto corresponde a la ejecución de obras de estabilización de taludes mediante pantallas ancladas, y no a la apertura, ampliación o intervención de vías públicas.

Proyecto de cultura vial y participación comunitaria

Desarrollo de talleres pedagógicos de sostenibilidad:

El personal vinculado fue capacitado en diversos temas del área social y ambiental; esto con el fin de no generar falsas expectativas en torno al proyecto en relación a la comunidad aledaña y poder controlar la generación de mayor impacto ambiental por la desinformación y malas prácticas culturales.
A continuación, se relaciona las capacitaciones impartidas por los profesionales durante la ejecución del proyecto:

CAPACITACIONES DEL COMPONENTE AMBIENTAL		
N.	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN**
1	14/11/25	Clasificación de residuos y punto ecológico
2	16/12/25	Politica Ambiental y politica de orden, aseo y limpieza
CAPACITACIONES DEL COMPONENTE SOCIAL		
N.	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN**
1	18/11/25	Fortalecimiento de valores (trabajo en equipo), educación vial y atención a la comunidad
2	18/12/25	Fortalecimiento de valores (emprendimiento), educación vial y atención a la comunidad

Indicadores sociales

- (N. de informaciones elaboradas / No. de informaciones entregadas) * 100 = %
 (1 / 1) * 100 = 100%

Proyecto de contratación de mano de obra

El Consorcio Erosión Metropolitana, en cumplimiento de los compromisos establecidos en el componente social del contrato, avanza en la vinculación progresiva de la mano de obra requerida para el desarrollo del proyecto, dando prioridad a la población local del área de influencia directa. Este proceso se lleva a cabo conforme a los listados remitidos por la Oficina de Empleo de la Administración Municipal- IMEBU, los cuales contienen perfiles previamente registrados y validados según las necesidades del proyecto y las categorías ocupacionales requeridas.

Adicionalmente, a las personas interesadas que remiten sus hojas de vida directamente al correo electrónico del contratista, se les orienta sobre la necesidad de formalizar su postulación a través de las plataformas como la Agencia Pública de Empleo del SENA, entidad del Estado encargada de promover la transparencia y equidad en el proceso de selección de talento humano. Esta acción garantiza un proceso de selección abierto, equitativo, y conforme a la normatividad vigente en materia laboral y contractual.

Como parte de la estrategia de fortalecimiento comunitario e institucional, el Consorcio también implementa espacios formativos dirigidos a los trabajadores vinculados al proyecto, los cuales se desarrollan mensualmente. En estos espacios se imparten talleres y charlas sobre el funcionamiento y objetivos de la oficina de atención a la comunidad, así como procesos orientados al fortalecimiento de

valores, la convivencia, el trabajo en equipo, la corresponsabilidad y el desarrollo personal y social de los colaboradores.

Estas actividades no solo contribuyen al bienestar del equipo humano que participa en la obra, sino que también promueven una cultura organizacional basada en el respeto, la comunicación efectiva y la participación activa, enmarcada en los principios del desarrollo sostenible y la construcción de tejido social. La interventoría realizará el seguimiento a la ejecución de estas acciones, verificando la pertinencia, frecuencia y alcance de las mismas.

CONTRATO DE OBRA N210.16222.6
CONSORCIO EROSIÓN METROPOLITANA
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

No.	NOMBRE COMPLETO	C.C. No.	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO	CARGO
1	REINALDO SILVA PLATA	91232440	12/07/1964	Bucaramanga - Santander	Barrio Antonio Nariño - Bucaramanga	3214998110	Ayudante de obra
2	VÍCTOR GALÁN TORRES	77180754	21/03/1979	Agua Chica - Cesar	Bario La Joya - Bucaramanga	3148457616	Ayudante de obra
3	JHON JULIÁN SIERRA	1095919121	12/09/1989	Girón - Santander	Barrio La Joya - Bucaramanga	3103372565	Ayudante de obra
4	DIEGO LAGOS FIGUEROA	1065900117	17/07/1994	Bucaramanga - Santander	Barrio La Joya - Bucaramanga	3209961014	Ayudante de obra
5	EDWIN MAURICIO GÓMEZ ACOSTA	1005340367	18/11/2000	Bucaramanga - Santander	Barrio Café Madrid - Bucaramanga	3213233726	Ayudante de obra
6	DIEGO ANDRÉS QUINTERO VARGAS	1098700664	4/01/1991	Bucaramanga - Santander	Barrio Gaitán - Bucaramanga	3222857941	Ayudante de obra
7	REINER JESÚS SANTAMARÍA DÍAZ	1003204470	17/02/2003	San Alberto - Cesar	Barrio Colorados - Bucaramanga	3246882760	Almacenista
8	MANUEL ARDILA RANGEL	1002101843	15/08/1996	Baranca de Loba - Bolívar	Barrio Café Madrid - Bucaramanga	3227096914	Ayudante de obra
9	GUSTAVO ARAMBULA CALDERÓN	91505735	5/06/1981	Bucaramanga - Santander	Barrio La Joya - Bucaramanga	3025730519	Ayudante de obra
10	MOISÉS NIEVES CARRILLO	1067718516	16/03/1990	Valledupar - Cesar	Barrio Café Madrid - Bucaramanga	3025730519	Ayudante de obra
11	BRAYAN BAUTISTA DELGADO	1193211482	28/11/2001	Bucaramanga - Santander	Barrio Bavaria II	3162354533	Ayudante de obra
12	HEBER LIZARAZO NAVAS	1099940378	2/03/1993	Bucaramanga - Santander	Barrio Paseo de la Feria	3188624993	Operador
13	JOSÉ NOÉ SUÁREZ	80271018	29/08/1966	Bogotá - Cundinamarca	Barrio Alfonso López	3043364948	Ayudante de obra
14	AGUSTÍN GONZÁLEZ PEÑA	91233121	17/11/1957	Bucaramanga - Santander	Barrio Pablo VI	3167949016	Ayudante de obra
15	CARLOS PÉREZ PETERSON	77428560	2/01/1980	Barranquilla - Atlántico	Barrio Betania	3103066705	Ayudante de obra
16	NICOLÁS MORENO GARCÍA	1098797696	4/05/1997	Bucaramanga - Santander	Barrio Alfonso López	3016322242	Ingeniero Civil
17	AMADO LÓPEZ PLATA	91474185	23/12/1974	Ocaña - Norte de Stder	Vereda Santa Bárbara - Bucaramanga - Stder	3228067330	Ayudante de perforación
18	IVÁN DARÍO REYES ROMÁN	13742719	30/05/1980	Bucaramanga - Santander	Barrio Campo Hermoso	3182359400	Ayudante de obra
19	CARLOS ALBERTO IBARGÜEN RIVAS	91527615	9/08/1983	Quibdó - Chocó	Barrio Campo Hermoso	3108124756	Ayudante de obra
20	ELKIN YESID DÍAZ CARRILLO	13719257	8/02/1979	Bucaramanga - Santander	Barrio Cristal Alto	3134954829	Oficial
21	PEDRO GIOVANNY CAMACHO VÁSQUEZ	1005467188	6/04/2002	Simacota - Santander	Barrio Provenza	3151593746	Ayudante de obra
22	LUIS FELIPE HERREÑO CUBILLOS	1098774334	22/07/1995	Bucaramanga - Santander	Barrio Antonia Santos	3219523478	Ayudante de obra
23	SEBASTIÁN BETANCURT ARÉVALO	1095789788	28/10/2004	Floridablanca - Santander	Barrio Cristal Alto	3223201319	Ayudante de obra

Indicador social

- **(** Número de personas contratadas como mano de obra no calificada que residen en el área de influencia / Número de personas registradas como mano de obra no calificada) * 100 = %
 (23 / 30) * 100 = 77%

- (Registro de afiliación de mano de obra / registro en planillas de pago de seguridad social) * 100 = 100%
 (23 / 23) * 100 = 100%

Proyectos productivos (No aplica)

Conforme a la naturaleza técnica del contrato, que corresponde a la ejecución de una obra de estabilización de talud mendiante sistema de pantalla anclada y no a la construcción de una vía u otro tipo de infraestructura productiva o de conectividad rural, los proyectos productivos no aplican dentro del marco de intervención de esta obra. Cabe señalar que este tipo de proyectos, generalmente orientados al fortalecimiento económico de comunidades mediante iniciativas agropecuarias, comerciales o de servicios, están ligados a contratos que contemplan afectaciones prediales o intervenciones que generan impactos directos sobre medios de vida productivos, situación que no se presenta en este caso.

Adicionalmente, el contrato de obra no cuenta con un rubro presupuestal específico destinado a la formulación o ejecución de proyectos productivos, razón por la cual, en el contexto actual, este componente no hace parte de las acciones previstas en el Plan de Gestión Social ni en los compromisos del contratista.

La interventoría confirma, con base en la revisión del objeto contractual, alcance técnico y recursos asignados, que este componente no es aplicable para el presente proyecto de estabilidad de taludes mediante pantallas ancladas.

Proyecto protección al Patrimonio Arqueológico y Cultural (No aplica)

De acuerdo con lo indicado por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) y en función del alcance técnico del contrato de obra, el Proyecto de Protección al Patrimonio Arqueológico y Cultural no aplica para la ejecución de las

actividades constructivas correspondientes a la ejecución de obras de estabilización de taludes mediante pantallas ancladas.

El trazado de la obra, el tipo de intervención y los antecedentes de uso del suelo en el área de influencia no evidencian la existencia de zonas de potencial arqueológico, y por tanto, no se han definido medidas específicas de prospección ni recuperación de hallazgos previos al inicio de actividades.

Sin embargo, se aclara que, en caso de presentarse durante la ejecución de la obra algún hallazgo fortuito de fósiles, cerámicas, restos óseos, estructuras antiguas u otros elementos que puedan tener valor patrimonial o arqueológico, el contratista deberá suspender inmediatamente las labores en el área afectada, acordonar la zona, y dar aviso inmediato al antropólogo autorizado, así como a la interventoría, con el fin de activar el protocolo de reporte y manejo definido por el ICANH.

Estas acciones permitirán garantizar la conservación del patrimonio cultural material en caso de aparición de vestigios no previstos, en cumplimiento del principio de precaución y lo dispuesto en la Ley 1185 de 2008 y demás normatividad aplicable.

Proyecto de Gestión socio predial (No aplica)

En el marco del desarrollo de la actividad constructiva correspondiente a la ejecución de obras de estabilización de taludes mediante pantallas ancladas, no se contempla la adquisición de predios o bienes inmuebles.

7 CONCLUSIONES

Durante el periodo evaluado, el contratista implementó de manera adecuada las medidas establecidas en el Plan de Acción Socio Ambiental (PASA), cumpliendo con la normatividad vigente y garantizando el manejo responsable de residuos sólidos, materiales de construcción y emisiones atmosféricas.

Se evidenció una correcta clasificación, almacenamiento temporal y disposición final de residuos sólidos, reciclables y no aprovechables, con indicadores del 100% de cumplimiento en relación con la normativa aplicable (Resolución 2184 de 2019).

Durante el período evaluado, y específicamente para el mes de diciembre de 2025, la interventoría verificó que se gestionaron de manera adecuada 672 m^3 de residuos de construcción y demolición (RCD), los cuales fueron trasladados y dispuestos en la escombrera El Cairo, operada por Inversiones Notables INVERNOTA S.A.S., así como 2.863 m^3 de material sobrante proveniente de actividades de excavación, el cual fue acopiado temporalmente en el frente de obra y posteriormente transportado al Relleno Sanitario El Carrasco para su aprovechamiento en labores de cobertura diaria, constatándose el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y de los lineamientos establecidos para el manejo integral de residuos, sin evidenciarse impactos ambientales negativos adicionales.

Mediante el Acta N.° 001 del 06 de noviembre de 2025 se aprobó el aprovechamiento forestal de seis (06) árboles y tres (03) relictos de bambú ubicados en el frente de obra Alfonso López. La medida de compensación establecida es de treinta (30) árboles.

Mediante el Acta N.° 002 del 06 de noviembre de 2025 se aprobó el aprovechamiento forestal de cinco (05) árboles ubicados en el frente de obra Ferrocarriles. La medida de compensación establecida es de veinticinco (25) árboles.

Mediante el Acta N.° 003 del 06 de noviembre de 2025 se aprobó el aprovechamiento forestal de dos (02) árboles y tres (03) relictos de bambú ubicados en los frentes de obra Casitas y La Libertad. La medida de compensación establecida es de cinco (05) árboles.

Durante el mes de diciembre 2025 se realizó la intervención de seis (6) relictos de bambú (Bambusa vulgaris) en los frentes de obra Las

Casitas y La Libertad, conforme a lo establecido en el permiso de tala otorgado por la CDMB, verificándose por parte de la interventoría que las actividades se ejecutaron dentro del alcance autorizado, con aplicación de medidas de manejo ambiental, sin intervención en otros frentes de obra ni generación de impactos ambientales adicionales a los previstos.

No se registraron afectaciones a la vegetación, fauna o áreas verdes de los sectores por fuera del área autorizada de intervención, dado que las actividades se ajustaron al principio de mínima intervención ambiental. Asimismo, la señalización y adecuación de campamentos se ejecutaron bajo parámetros técnicos y de seguridad, garantizando orden y mitigación de riesgos.

Las acciones de control implementadas en transporte de materiales y uso de maquinaria permitieron prevenir procesos erosivos, emisiones fugitivas y contaminación de suelos o cuerpos de agua, contribuyendo a la mitigación de impactos ambientales negativos.

La instalación y funcionamiento de la oficina de atención a la comunidad es dentro del campamento de obra.

Los indicadores ambientales y sociales aplicados reflejan altos niveles de cumplimiento (superiores al 90% en la mayoría de los programas), lo que evidencia una gestión integral, preventiva y articulada entre contratista, interventoría y comunidad.

La interventoría concluye que el proyecto se desarrolla en coherencia con los objetivos contractuales, técnicos, sociales y ambientales, demostrando avances significativos en sostenibilidad, cumplimiento normativo y fortalecimiento de la confianza comunitaria.

8 RECOMENDACIONES

Se sugiere reforzar los mecanismos de comunicación y diálogo con las comunidades de los sectores Casitas, La Libertad y Café Madrid, dando continuidad a los espacios de socialización y garantizando que los residentes cuenten con información clara sobre los avances, riesgos temporales y medidas de mitigación implementadas.

Anexos:

Anexo 1. Manejo de residuos sólidos
Anexo 2. Certificados de disposición final
Anexo 3. Soportes de capacitaciones socio ambientales
Anexo 4. Documentos de vehículos tipo volqueta
Anexo 5. Mantenimiento de unidad sanitaria

ANEXOS 1. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

CONSORCIO EROSION METROPOLITANA	**REGISTRO DE MANEJO DE RESIDUOS**	**Código:**	SST-F-96
		Fecha:	27/07/2021
		Versión:	1

PROYECTO: **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**	TIPO DE RESIDUO :
LUGAR: Frente de obra Ferrocarriles	ORDINARIO __X_____ RECICLAJE _____

FECHA	LIQUIDO	SÓLIDO	PESO (KG)	DESCRIPCIÓN DISPOSICIÓN FINAL
5/12/2025		X	2,1	Los residuos sólidos generados y acopiados en el punto ecológico son entregados a la empresa de aseo de Bucaramanga, de acuerdo con las rutas de recolección de aseo municipal.
12/12/2025		X	1,7	
19/12/2025		X	1,5	
26/12/2025		X	1,2	
TOTAL			**6,5**	

PROYECTO: **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**	TIPO DE RESIDUO :
LUGAR: Frente de obra Ferrocarriles	ORDINARIO _____ RECICLAJE ___X_____

FECHA	LIQUIDO	SÓLIDO	PESO (KG)	DESCRIPCIÓN DISPOSICIÓN FINAL
26/12/2025		X	1,5	Los residuos reciclabes generados en el periodo son almacenados temporalmente hasta obtener un volumen considerable para ser entregados a un gestor legalmente constituido para realizar su aprovechamiento.
TOTAL			**1,5**	

Revisó: Sandra Bermudez

Cargo: Ing. Ambiental

Firma: 

CONSORCIO EROSION METROPOLITANA	**REGISTRO DE MANEJO DE RESIDUOS**	**Código:**	SST-F-96
		Fecha:	27/07/2021
		Versión:	1

PROYECTO: **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**	TIPO DE RESIDUO :
LUGAR: Frente de obra Las Casitas y la Libertad	ORDINARIO __X_____ RECICLAJE _____

FECHA	LIQUIDO	SÓLIDO	PESO (KG)	DESCRIPCIÓN DISPOSICIÓN FINAL
5/12/2025		X	2,5	Los residuos sólidos generados y acopiados en el punto ecológico son entregados a la empresa de aseo de Bucaramanga, de acuerdo con las rutas de recolección de aseo municipal.
12/12/2025		X	2,2	
19/12/2025		X	1,8	
26/12/2025		X	1,5	
TOTAL			**8,0**	

PROYECTO: **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**	TIPO DE RESIDUO :
LUGAR: Frente de obra Las Casitas y la Libertad	ORDINARIO _____ RECICLAJE ___X_____

FECHA	LIQUIDO	SÓLIDO	PESO (KG)	DESCRIPCIÓN DISPOSICIÓN FINAL
26/12/2025		X	1,2	Los residuos reciclabes generados en el periodo son almacenados temporalmente hasta obtener un volumen considerable para ser entregados a un gestor legalmente constituido para realizar su aprovechamiento.
TOTAL			**1,2**	

Revisó: Sandra Bermudez

Cargo: Ing. Ambiental

Firma: 

ANEXOS 2. CERTIFICADOS DE DISPOSICIÓN FINAL

	CERTIFICACIÓN DISPOSICIÓN MATERIAL DE EXCAVACIÓN	Código	OB-F-40
DISPOSICIÓN FINAL CONSORCIO		Fecha	21/11/2022
		Versión	1
		Página	1 de 1

N° CERTIFICADO	72
CIUDAD	BUCARAMANGA
FECHA	16/12/2025

DATOS BÁSICOS EMPRESA QUE REALIZA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RCD

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO DISPOSICIÓN FINAL
NIT	900.902.630-6
CORREO ELECTRONICO	consorciodisposicionfinal1115@gmail.com
NÚMERO DE CONTACTO	3114734314
LUGAR	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL "EL CARRASCO"

DATOS BÁSICOS EMPRESA QUE TRANSPORTÓ LOS RCD

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO EROSION METROPOLITANA
NIT	901.982.007-2
NÚMERO DE CONTACTO	3103813322
NOMBRE DEL PROYECTO QUE GENERA LOS RCD	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER
DIRECCIÓN DEL PROYECTO QUE GENERA LOS RCD	FRENTES DE OBRA FERROCARRILES, LAS CASITAS Y LA LIBERTAD
FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS RCD	1 AL 14 DE DICIEMBRE DEL 2025

CARACTERÍSTICAS DEL RCD

TIPO DE RCD	PRODUCTOS DE EXCAVACIÓN Y SOBRANTES DE LA ADECUACIÓN DE TERRENO
DESTINO	APROVECHAMIENTO
CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR EN m3	1607

MARCO NORMATIVO

El sitio de disposición final de residuos sólidos denominado EL CARRASCO, siendo el único lugar Autorizado por la Autoridad Ambiental y el Municipio, para disposición de residuos sólidos mediante la tecnología de relleno sanitario, cumple con los 5

1. RESOLUCIÓN CDMB 456 DEL 29 DE MAYO DE 2024, por la cual se modifica el plan de desmantelamiento y abandono del sitio de disposición final EL CARRASCO, establecido en la RESOLUCIÓN N°. 153 DEL 11 DE FEBRERO DEL 2016 EXPEDIDA POR LA ANLA.

2. RESOLUCIÓN N°. 938 DEL 19 DE DICIEMBRE DEL 2019, por la cual se reglamenta el DECRETO 1784 DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2017 en lo relativo a las actividades complementarias de tratamiento y disposición final de residuos sólidos en el servicio público de aseo.

3. RESOLUCIÓN 1257 DEL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2021, por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición - RCD y se adoptan otras disposiciones.

En constancia de lo anterior firma

FIRMA	
NOMBRE	JHONATAN A. GIRALDO ARENAS
CARGO	INGENIERO RESIDENTE

RCD
INVERNOTA
INVERSIONES NOTABLES

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD Y/O APROVECHAMIENTO

La empresa **INVERSIONES NOTABLES INVERNOTA SAS** identificada con NIT 901.178.054-0, como prestador del servicio de Disposición Final, Manejo y/o Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición RCD en la Escombrera **EL CAIRO** con autorización vigente por la Autoridad Ambiental, Corporación Autónoma para la Defensa de la meseta de Bucaramanga CDMB, certifica que:

RAZÓN SOCIAL GENERADOR	CONSORCIO EROSION METROPOLITANA	
NIT	901.982.007-2	
DIRECCION DOMICILIO	CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE BODEGA 16	
TELEFONO CONTACTO	607 615 9848	
DIRECCION ELECTRONICA	cons.erosionmetropolitana@gmail.com	
LUGAR DE GENERACIÓN	SECTORES LAS CASITAS, LIBERTAD Y FERROCARRILES	
PROYECTO GENERADOR	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
FECHA RECEPCIÓN RCD	Del 01/12/2025 al 14/12/2025	
DESCRIPCION DE RCD RECEPCIONADO	PRODUCTOS SOBRANTES DE EXCAVACION Y ADECUACION DE TERRENOS, HORMIGÓN, ARENAS, LADRILLOS, BLOQUES DE HORMIGÓN, CERÁMICAS, SOBRANTES DE CEMENTOS Y CONCRETOS, EXCAVACIONES, ARCILLAS.	
VOLUMEN RECEPCIONADO (m3)	257 m3	DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE METROS CUBICOS
DESTINO FINAL RCD	**APROVECHAMIENTO (m3)**	**DISPOSICION FINAL (m3)**
		257 m3

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en el municipio de San Juan de Girón a los **QUINCE** días (15) días del mes de **DICIEMBRE** de **2025.**

JAVIER HUMBERTO DIAZ GOMEZ
Administrador General

DISPOSICIÓN FINAL CONSORCIO	**CERTIFICACIÓN DISPOSICIÓN MATERIAL DE EXCAVACIÓN**	**Código**	OB-F-40
		Fecha	21/11/2022
		Versión	1
		Página	1 de 1

N° CERTIFICADO	74
CIUDAD	BUCARAMANGA
FECHA	17/01/2026

DATOS BÁSICOS EMPRESA QUE REALIZA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RCD

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO DISPOSICIÓN FINAL
NIT	900.902.630-6
CORREO ELECTRONICO	consorciodisposicionfinal1115@gmail.com
NÚMERO DE CONTACTO	3114734314
LUGAR	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL "EL CARRASCO"

DATOS BÁSICOS EMPRESA QUE TRANSPORTÓ LOS RCD

NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONSORCIO EROSION METROPOLITANA
NIT	901.982.007-2
NUMERO DE CONTACTO	6076159848
NOMBRE DEL PROYECTO QUE GENERA LOS RCD	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
DIRECCIÓN DEL PROYECTO QUE GENERA LOS RCD	SECTOR LAS CASITAS, LIBERTAD Y FERROCARRILES
FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS RCD	15 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

CARACTERÍSTICAS DEL RCD

TIPO DE RCD	PRODUCTOS DE EXCAVACION Y SOBRANTES DE LA ADECUACION DE TERRENO
DESTINO	APROVECHAMIENTO
CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR EN m3	1.256

MARCO NORMATIVO

El sitio de disposición final de residuos sólidos denominado EL CARRASCO, siendo el único lugar Autorizado por la Autoridad Ambiental y el Municipio, para disposición de residuos sólidos mediante la tecnología de relleno sanitario, cumple con los 5

1. RESOLUCIÓN CDMB 456 DEL 29 DE MAYO DE 2024, por la cual se modifica el plan de desmantelamiento y abandono del sitio de disposición final EL CARRASCO, establecido en la RESOLUCIÓN N°. 153 DEL 11 DE FEBRERO DEL 2016 EXPEDIDA POR LA ANLA.

2. RESOLUCIÓN N°. 938 DEL 19 DE DICIEMBRE DEL 2019, por la cual se reglamenta el DECRETO 1784 DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2017 en lo relativo a las actividades complementarias de tratamiento y disposición final de residuos sólidos en el servicio público de aseo.

3. RESOLUCIÓN 1257 DEL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2021, por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición - RCD y se adoptan otras disposiciones.

En constancia de lo anterior firma

FIRMA	
NOMBRE	JHONATAN A. GIRALDO ARENAS
CARGO	INGENIERO RESIDENTE

INVERNOTA
INVERSIONES NOTABLES

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD Y/O APROVECHAMIENTO

La empresa **INVERSIONES NOTABLES INVERNOTA SAS** identificada con NIT 901.178.054-0, como prestador del servicio de Disposición Final, Manejo y/o Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición RCD en la Escombrera **EL CAIRO** con autorización vigente por la Autoridad Ambiental, Corporación Autónoma para la Defensa de la meseta de Bucaramanga CDMB, certifica que:

RAZÓN SOCIAL GENERADOR	CONSORCIO EROSION METROPOLITANA	
NIT	901.982.007-2	
DIRECCION DOMICILIO	CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE BODEGA 16	
TELEFONO CONTACTO	607 615 9848	
DIRECCION ELECTRONICA	erosionmetropolitana@gmail.com	
LUGAR DE GENERACIÓN	SECTORES LAS CASITAS, LIBERTAD Y FERROCARRILES	
PROYECTO GENERADOR	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
FECHA RECEPCIÓN RCD	Del 15/12/2025 al 31/12/2025	
DESCRIPCION DE RCD RECEPCIONADO	PRODUCTOS SOBRANTES DE EXCAVACION Y ADECUACION DE TERRENOS, HORMIGÓN, ARENAS, LADRILLOS, BLOQUES DE HORMIGÓN, CERÁMICAS, SOBRANTES DE CEMENTOS Y CONCRETOS, EXCAVACIONES, ARCILLAS.	
VOLUMEN RECEPCIONADO (m3)	415 m3	CUATROCIENTOS QUINCE METROS CUBICOS
DESTINO FINAL RCD	**APROVECHAMIENTO (m3)**	**DISPOSICION FINAL (m3)**
		415 m3

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en el municipio de San Juan de Girón a los **SEIS** días (06) días del mes de **ENERO** de **2026.**

JAVIER HUMBERTO DIAZ GOMEZ
Administrador General

RCD
INVERNOTA
INVERSIONES NOTABLES

Powered by CamScanner

ANEXO 3. SOPORTES DE CAPACITACIONES SOCIO AMBIENTALES

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
CONSORCIO EROSION METROPOLITANA		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO ☐ CAPACITACION ☒ CHARLA ☐

OBRA Consorcio Erosion Metropolitana

TEMA DE CAPACITACIÓN Politica Ambiental y Politica de Orden y Aseo

LUGAR: Frente de Obra. FECHA 16 DIC 2025

CAPACITADOR NAGGIBE Pinilla DURACIÓN 30 min.

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Nelson Javier Florez	1095830866	Ayudante	Nelson Florez.
2	Gerardo Rodriguez	5812018	Almacenista	Gerardo Rodriguez
3	Reinaldo Silva	91232444	Ayudante P2	
4	Alexander Vargas Hernández	1095978847	Operador	Alexander Vargas H
5	Juan Camilo toscano	1102379292	Ayudante	Camilo T.
6	Videlz Cadavid	77180778	Ayudante	Videlz Cadavid
7	Cristobal Arrieta	1000223230	Ayudante	
8	Elquil Medina	1.214.215.553	Ayudante Obra	Elquil
9	Diego Cano	1063900117	Ayudante P2	Diego Cano P.
10	Leonardo Barraza n	91248.698	Ayudante	
11	Gustavo Arambula R.	91505735	Ayudante	Gustavo Arambula
12	Manuel Eduardo Ardila R.	1007101843	Ayudante	Manuel Ardila
13	Elisio muñoz R.	1000123763	Ayudante	
14	Edwin mauricio Goma	1005340361	ayudante	
15	Diego A. Quintero V.	1098.700.664	Auxiliar Perforacion.	Diego Quintero.
16	Brayan Bautista	1193211907	Ayudante	Brayan B.
17	Hebert Lozano	1099940778	Soc	
18	Moises Nieves	1067718516	Ayudante	
19	Yohan Garavito	91292617	Ayudante	
20	Andres Arango	1005136932	Ayudante	
21	Jerson Garavito	1033763713	Ayudante	
22	Cesar leonardo Barajas	1005163086	Ing. civil.	Cesar Barajas
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

NAGGIBE P.

FIRMA

Powered by CamScanner

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-26
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA: CONTRATO DE OBRA N210.16222.6 - CONSORCIO EROSIÓN METROPOLITANA - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

TEMA DE CAPACITACIÓN: Fortalecimiento de valores (emprendimiento), educación vial y oficina de atencion a la comunidad

LUGAR: Campamento en obra - Consorcio Erosión Metropolitana		FECHA:	18/12/2025
CAPACITADOR	ALBA LUCÍA SANTOS RUEDA	DURACIÓN:	30 MINUTOS

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Jhon Julian Sierra	1095919121	Op perforacion	Jhon Sierra
2	Victor Gelen	77182075	AYUDANTE PI	Victor Gelen
3	Elgil Medina	1214215553	Ayudante obra	Elgil
4	Alexander Vargas Hernandez	1095937897	Operador	Alexander Vargas H.
5	Diego Luis Figueroa	1065801117	Ayudante Per 2	
6	Reinaldo Silva	9832444	Ayudante P.2	
7	Gerardo Rodriguez	5817018	Ferretero	Gerardo Rodriguez
8	Diego Andres Quintero	1098700669	Ayudante Perforacion	Diego A Quintero.
9	Daniel Dario Díaz	1093004430	almacenista	
10	Maikel David Nieve	1067718516	Ayudante Obra	
11	Manuel Eduardo Arduz R	100 2101843	Ayudante obra	Manuel Arduz
12	Edwin Mauricio Gomez D	1005340367	ayudante obra	
13	Bryan Lizarazo	1192211482	Ayudante	Bryan L.
14	Fiber Lizarazo	1094060329	Operador	
15	Gustavo Arambulo	91505735	AY obra	Gustavo Arambulo.
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR
FIRMA

ANEXOS 4. DOCUMENTOS DE VEHÍCULOS TIPO VOLQUETA



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10011843214

PLACA: WFD114

MARCA: FOTON

LÍNEA: BJ3122DEPFA-G2

MODELO: 2017

CILINDRADA CC: 3760

COLOR: AZUL

SERVICIO: PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO: VOLQUETA

TIPO CARROCERÍA: PLATON

COMBUSTIBLE: DIESEL

CAPACIDAD KG/PSJ: 6050

NÚMERO DE MOTOR: 89806243

REG: N

VIN: LVBDHPES3HN005000

NÚMERO DE SERIE: LVBDHPES3HN005000

REG: N

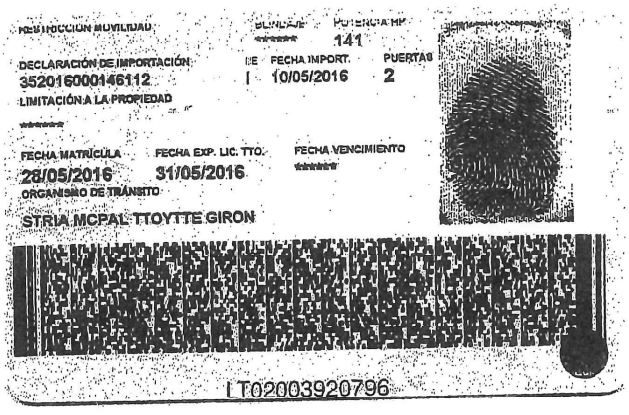
NÚMERO DE CHASIS: LVBDHPES3HN005000

REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) / IDENTIFICACIÓN

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S

NIT 900349507



REMATRICULACIÓN MOVILIDAD

CILINDRAJE: ******

POTENCIA HP: 141

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 352016000146112

DE

FECHA IMPORT.: 10/05/2016

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA: 28/05/2016

FECHA EXP. LIC. TTO.: 31/05/2016

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA MCPAL TTOYTTE GIRON

LT02003920796

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2025	05	26

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2025	06	01
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2026	05	31

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
9310013958602	WFD114	VOLQUETA	PÚBLICO	3760	2017

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	FOTON	13 - PLATON

LÍNEA VEHÍCULO: BJ3122DEPFA-G2

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
89806243	LVBDHPES3HN005000	LVBDHPES3HN005000	6.05

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S	3102151720	NT	900849507	BUCARAMANGA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	9310013958602	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$839,200.00	$436,300.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR: $1,277,600.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía asegurадora no se requiere acudir a terceros.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 183883996

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPERCAR LA CENTRAL

NIT: 901171195

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-011

Fecha de expedición: 2025/09/12

Fecha de vencimiento: 2026/09/12

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	WFD114	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	FOTON	**MODELO:**	2017
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	3760	**NRO. MOTOR:**	89806243
NRO. CHASIS:	LVBDHPES3HN005000	**VIN:**	LVBDHPES3HN005000
LÍNEA:	BJ3122DEPFA-G2		
COLOR:	AZUL		

NOMBRE PROPIETARIO: MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

ANEXOS 5. MANTENIMIENTO DE UNIDAD SANITARIA



MASSI
MAS SOLUCIONES INTEGRALES COLOMBIA S.A.S.
NIT. 901.380.775-7

PROCESO DE OPERACIONES SERVICIO AL CLIENTE
14978

Cliente: Consorcio Eroccion Metropolitana
Ubicación: San Lorenzo Campo:
Hora de Inicio: Hora Final:
Fecha: 2 de Dic 2025

TIPO USP / TANQUE	CANT
USP Propiedad de MASSI	1
USP Propiedad Cliente	
Pozo Séptico	
ISOTANQUE	

INSUMOS UTILIZADOS					
UNIDADES			VOLUMEN		
PH	R	BB	GAL	LTS	MTS
2	1	1	8	/	/

Observaciones:

Nombre de quien Revisó: Gerardo Rodriguez Firma:
C.C.
Nombre Operador MASSI: Firma:
C.C.

Cel: 317 681 9912 contabilidadmassi@gmail.com Cra. 6 No. 11-05 Bodg 01 Girón
FO19 - V01

2 Diciembre 2025

MASSI
MAS SOLUCIONES INTEGRALES COLOMBIA S.A.S.
NIT. 901.380.775-7

PROCESO DE OPERACIONES SERVICIO AL CLIENTE
14990

Cliente: Cons Eroccion metropolitana
Ubicación: San Lorenzo Campo:
Hora de Inicio: 10:55 Hora Final: 11:10
Fecha: 5 Diciembre 2025

TIPO USP / TANQUE	CANT
USP Propiedad de MASSI	1
USP Propiedad Cliente	
Pozo Séptico	
ISOTANQUE	

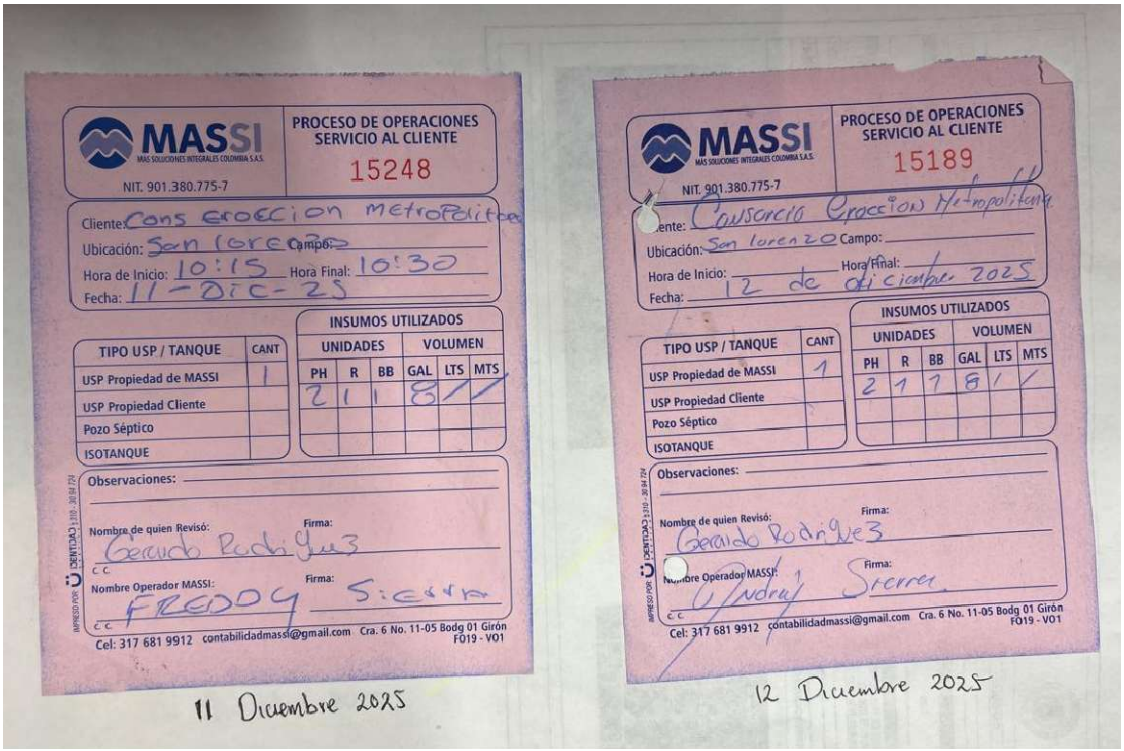
INSUMOS UTILIZADOS					
UNIDADES			VOLUMEN		
PH	R	BB	GAL	LTS	MTS
2	1	1	8		

Observaciones:

Nombre de quien Revisó: Gerardo Rodriguez Firma:
C.C.
Nombre Operador MASSI: Firma:
C.C.

Cel: 317 681 9912 contabilidadmassi@gmail.com Cra. 6 No. 11-05 Bodg 01 Girón
FO19 - V01

5 Diciembre 2025



MASSI
MAS SOLUCIONES INTEGRALES COLOMBIA S.A.S.
NIT. 901.380.775-7

PROCESO DE OPERACIONES SERVICIO AL CLIENTE
15248

Cliente: Cons Eroccion Metropolitana
Ubicación: San Lorenzo Campo:
Hora de Inicio: 10:15 Hora Final: 10:30
Fecha: 11-Dic-25

TIPO USP / TANQUE	CANT
USP Propiedad de MASSI	1
USP Propiedad Cliente	
Pozo Séptico	
ISOTANQUE	

INSUMOS UTILIZADOS					
UNIDADES			VOLUMEN		
PH	R	BB	GAL	LTS	MTS
2	1	1	8	/	/

Observaciones:

Nombre de quien Revisó: Gerardo Rodriguez Firma:
C.C.
Nombre Operador MASSI: FREDDY Firma: Sierra
C.C.

Cel: 317 681 9912 contabilidadmassi@gmail.com Cra. 6 No. 11-05 Bodg 01 Girón
FO19 - V01

11 Diciembre 2025

MASSI
MAS SOLUCIONES INTEGRALES COLOMBIA S.A.S.
NIT. 901.380.775-7

PROCESO DE OPERACIONES SERVICIO AL CLIENTE
15189

Cliente: Consorcio Eroccion Metropolitana
Ubicación: San Lorenzo Campo:
Hora de Inicio: Hora Final:
Fecha: 12 de diciembre 2025

TIPO USP / TANQUE	CANT
USP Propiedad de MASSI	1
USP Propiedad Cliente	
Pozo Séptico	
ISOTANQUE	

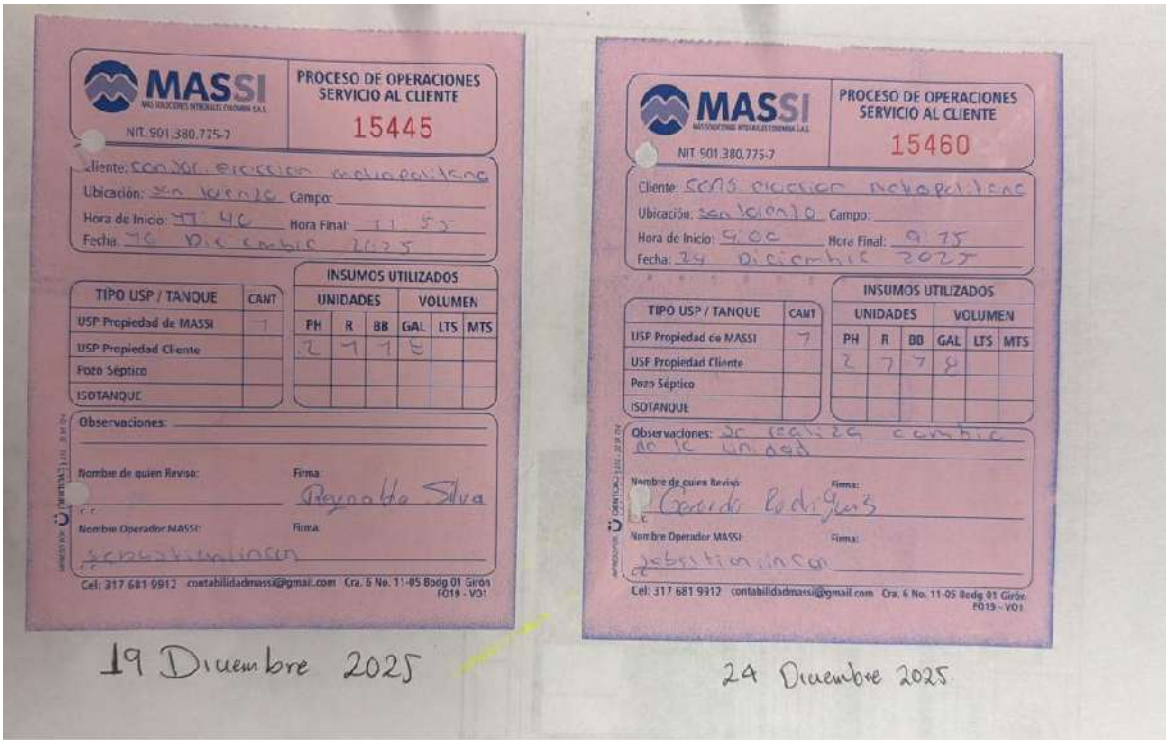
INSUMOS UTILIZADOS					
UNIDADES			VOLUMEN		
PH	R	BB	GAL	LTS	MTS
2	1	1	8	/	/

Observaciones:

Nombre de quien Revisó: Gerardo Rodriguez Firma:
C.C.
Nombre Operador MASSI: Firma: Sierra
C.C.

Cel: 317 681 9912 contabilidadmassi@gmail.com Cra. 6 No. 11-05 Bodg 01 Girón
FO19 - V01

12 Diciembre 2025



MASSI
NIT. 901.380.775-7

PROCESO DE OPERACIONES SERVICIO AL CLIENTE
15445

Cliente: consor. eiccion metropolitano
Ubicación: San Isidro Campo:
Hora de Inicio: 11:46 Hora Final: 11:52
Fecha: 19 Diciembre 2025

TIPO USP / TANQUE	CANT
USP Propiedad de MASSI	1
USP Propiedad Cliente	
Pozo Séptico	
ISOTANQUE	

INSUMOS UTILIZADOS

UNIDADES			VOLUMEN		
PH	R	BB	GAL	LTS	MTS
2	1	1	5		

Observaciones:

Nombre de quien Revisó: Reynaldo Silva Firma:

Nombre Operador MASSI: Sebastian Lincon Firma:

Cel: 317 681 9912 contabilidadmassi@gmail.com Cra. 6 No. 11-05 Bodg 01 Girón
FO19 - V01

19 Diciembre 2025

MASSI
NIT. 901.380.775-7

PROCESO DE OPERACIONES SERVICIO AL CLIENTE
15460

Cliente: cons. eiccion metropolitano
Ubicación: San Isidro Campo:
Hora de Inicio: 9:00 Hora Final: 9:15
Fecha: 24 Diciembre 2025

TIPO USP / TANQUE	CANT
USP Propiedad de MASSI	1
USP Propiedad Cliente	
Pozo Séptico	
ISOTANQUE	

INSUMOS UTILIZADOS

UNIDADES			VOLUMEN		
PH	R	BB	GAL	LTS	MTS
2	1	1	8		

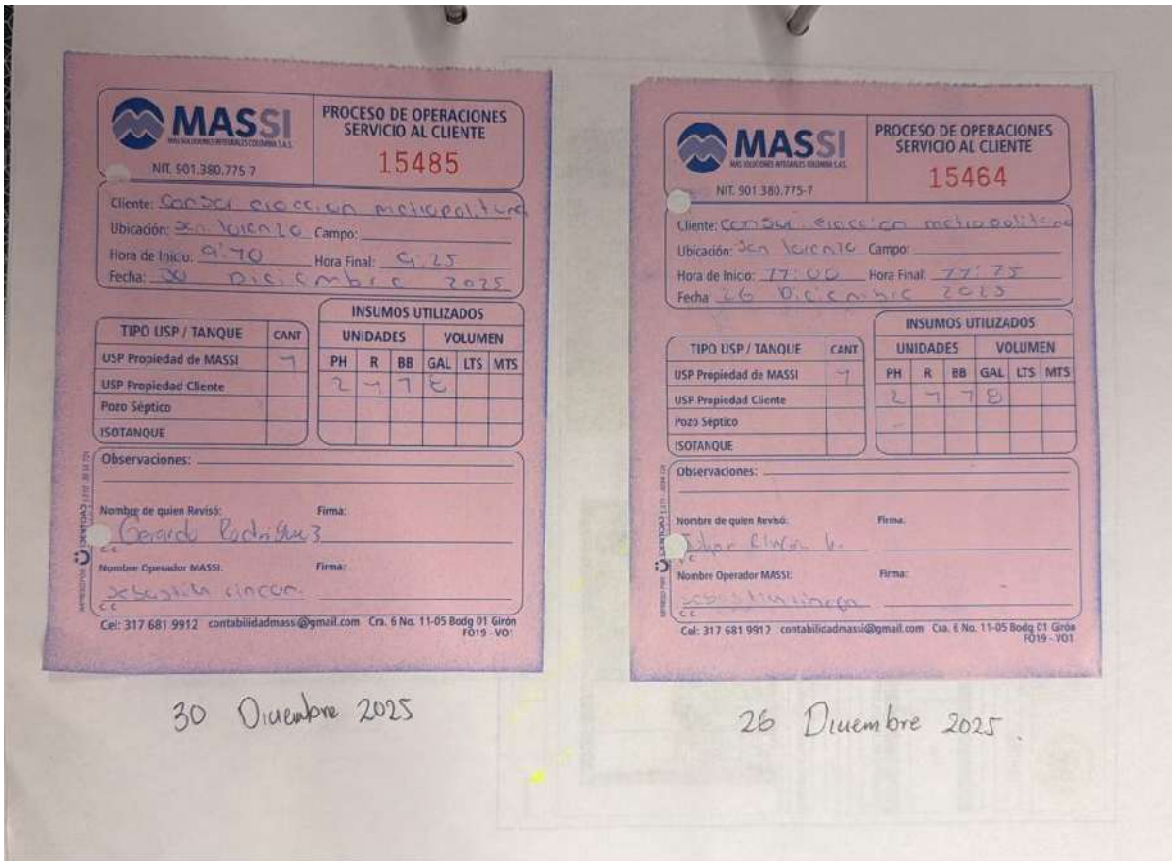
Observaciones: Se realiza cambio de la unidad

Nombre de quien Revisó: Gerardo Rodriguez Firma:

Nombre Operador MASSI: Sebastian Lincon Firma:

Cel: 317 681 9912 contabilidadmassi@gmail.com Cra. 6 No. 11-05 Bodg 01 Girón
FO19 - V01

24 Diciembre 2025



MASSI
NIT. 901.380.775-7

PROCESO DE OPERACIONES SERVICIO AL CLIENTE
15485

Cliente: consor. eiccion metropolitano
Ubicación: San Isidro Campo:
Hora de Inicio: 9:40 Hora Final: 9:45
Fecha: 30 Diciembre 2025

TIPO USP / TANQUE	CANT
USP Propiedad de MASSI	1
USP Propiedad Cliente	
Pozo Séptico	
ISOTANQUE	

INSUMOS UTILIZADOS

UNIDADES			VOLUMEN		
PH	R	BB	GAL	LTS	MTS
2	1	1	5		

Observaciones:

Nombre de quien Revisó: Gerardo Rodriguez Firma:

Nombre Operador MASSI: Sebastian Lincon Firma:

Cel: 317 681 9912 contabilidadmassi@gmail.com Cra. 6 No. 11-05 Bodg 01 Girón
FO19 - V01

30 Diciembre 2025

MASSI
NIT. 901.380.775-7

PROCESO DE OPERACIONES SERVICIO AL CLIENTE
15464

Cliente: consor. eiccion metropolitano
Ubicación: San Isidro Campo:
Hora de Inicio: 17:00 Hora Final: 17:15
Fecha 26 Diciembre 2025

TIPO USP / TANQUE	CANT
USP Propiedad de MASSI	1
USP Propiedad Cliente	
Pozo Séptico	
ISOTANQUE	

INSUMOS UTILIZADOS

UNIDADES			VOLUMEN		
PH	R	BB	GAL	LTS	MTS
2	1	1	8		

Observaciones:

Nombre de quien Revisó: Firma:

Nombre Operador MASSI: Sebastian Lincon Firma:

Cel: 317 681 9912 contabilidadmassi@gmail.com Cra. 6 No. 11-05 Bodg 01 Girón
FO19 - V01

26 Diciembre 2025